

El Día Gráfico

Barcelona, jueves 22 de Febrero de 1934

10 cts



LA OFICIALIDAD DE LOS DOS SUBMARINOS ITALIANOS ANCLADOS EN EL PUERTO

El cónsul general de Italia comendador Alejandro Probitzer, obsequió a los comandantes y a los oficiales de los submarinos «A. Scietta» y «El Totti». — (Foto Merletti)



El ciclista Vicente Trueba, que regresó ayer de su excursión a la Argentina, desembarcando su bicicleta del trasatlántico «Conte Biancamano» (Foto Pérez de Rozas)

FABRICA DESTRUIDA POR UN INCENDIO EN TARRASA



A las cuatro de la madrugada del martes, un incendio destruyó completamente la fábrica de lavados de lana de la Sra. Viuda de S. Palet. — (Foto Llobet)

LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE DE PASAJES



El alcalde y el consejero de Gobernación obsequiaron con una comida a los comandantes de los dos submarinos italianos. — (Foto Pérez de Rozas)



MADRID.—Reunión de la minoría radical en el Parlamento, presidida por el jefe del Gobierno. — (Foto Vidal)



PASAJES.—Las autoridades presidiendo el duelo en el entierro de las víctimas de la catástrofe marítima. — (Foto Marín)



Entierro de siete de las doce víctimas de la catástrofe marítima a consecuencia del abordaje de dos buques pesqueros. — (Foto Marín)

Redacción y Administración:
Plaza Cataluña, 3 - Teléfono 13114

Imprenta y Talleres:
Montaner, 49 (Entrada Paseo de la
Merced 8) - Teléfono 13518

Suscripción Capital: Ptas. 4. mes.
Suscripción Provincial: 7'50 trimestre.
Número sueltos DIEZ CENTIMOS

El Día Gráfico

Año XXII Barcelona, Jueves, 22 de Febrero de 1934 Núm. 5.425

REPORTAJES DE ACTUALIDAD

LA INTENSA LABOR SOCIAL QUE SE REALIZA ACTUALMENTE EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

La derogación de la ley de Términos Municipales. - Resultado de la encuesta para la modificación de los Jurados Mixtos. - Los servicios de Sanidad y el Consejo de Trabajo

por FRANCISCO CASARES

En medio del fragor que caracteriza actualmente las luchas sociales y políticas, y aunque lo nieguen sistemáticamente los que creen que en el rumbo de hace un año estaba mejor servida la aspiración de mejora y reivindicación de la clase obrera española, es de justicia destacar que en el Ministerio de Trabajo se ha hecho en los dos últimos meses una labor fecunda, de estricto sentido de justicia y que viene a rectificar errores o sectarismos que no debieron nunca matizar la actuación de un Departamento que tiene por misión fundamental la de un arbitraje constante entre el capital y el trabajo.

Es natural que quienes hicieron la política contraria se consideren perseguidos y lancen al viento sus gritos de protesta. Pero una exposición objetiva de algunos de los acuerdos y resoluciones de esta etapa de dirección del Ministerio de Trabajo, podrán servir para evidenciar la endeblez y escasa razón de aquellas actitudes.

Era opinión generalizada en las Cortes Constituyentes, que la ley de términos municipales no producía beneficio alguno a los trabajadores del campo. Partido de tan acusada significación izquierdista como el radical socialista, antes de su escisión, mantuvo en unas bases famosas la necesidad de derogar esa ley. Otros partidos republicanos la han combatido por el convencimiento de que sólo produce trastornos a la economía agraria y a los propios obreros rurales. El proyecto de derogación ha sido llevado a las Cortes y cuando la minoría socialista ha querido garantías para el mantenimiento de las oficinas de colocación obrera, se ha modificado el dictamen para incluir en él esas garantías.

Otro aspecto importante de la actuación del actual ministro de Trabajo es el de la reforma de los Jurados Mixtos. Se va a ella con las máximas garantías también. Y ese es el nudo principal del reportaje que hoy queremos brindar a nuestros lectores. Se ha hecho una encuesta entre entidades patronales, Cámaras corporativas, Organizaciones de la industria y del comercio, Asociaciones obreras, todos los órganos de producción y de trabajo que pueden ser un asesoramiento para la decisión ulterior del Poder público. Y están ya en poder de la Dirección de Trabajo los informes emitidos por todas esas entidades. Casi todas coinciden en la necesidad apremiante de modificar el funcionamiento y la misión de los Jurados Mixtos para darles una mayor imparcialidad. Hoy son órganos al servicio de la lucha de clases. Y su función es otra bien distinta: la de la armonía entre los elementos que hacen marchar la economía del país.

En una síntesis de las contestaciones de las entidades de producción y de representaciones corporativas, podemos señalar como puntos fundamentales de la reforma, que con gran unanimidad se pide, los siguientes:



EL DOCTOR DON JOSE ESTADILLA, MINISTRO DEL TRABAJO

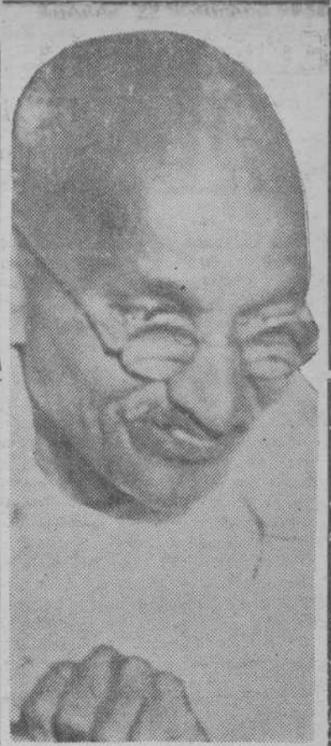
Debe crearse la Magistratura del Trabajo. Los Jurados Mixtos los presiden personas ajenas al conocimiento de la legislación social, pertenecientes en muy considerable número a partidos políticos o a organizaciones sindicales. Y lo que resulta es que esos funcionarios son jueces y parte. Los presidentes y los secretarios de estos organismos deben reunir condiciones de máxima imparcialidad y, del mismo modo sería inmorale que todos los presidentes fuesen individuos de la clase patronal, porque ello representaría un privilegio para la misma, lo es también que una gran parte de esos representantes del Poder público estén enrolados en la U. G. T., con lo que se puede deducir de antemano, adonde van sus inclinaciones y sus preferencias.

Otro de los postulados que sobresalen en el resultado de la encuesta que glosamos, es el de que los Jurados deben ser organismos de conciliación obligatoria, pero de arbitraje voluntario. Esto es, que el intento de arreglo por parte del Estado para evitar las luchas entre el capital y el trabajo, debe ser una obliga-

ción y las partes contendientes han de someterse a él. Pero el arbitraje o sea la resolución final, sólo ha de producirse cuando las dos partes, de mutuo acuerdo, decidan que ese órgano ha de ser el que dicte la solución que obligue a las dos representaciones en pugna. Este es el criterio que ha prevalecido en Ginebra y así lo define el folleto que con el título «La conciliation et l'arbitrage des conflits du travail», ha publicado el Bureau International du Travail.

La tendencia es esa. Que tengan la conciliación. Que puedan tener el arbitraje, pero que en las reclamaciones para solventar infracciones de la legislación social, entendiéndose las saas correspondientes de los Tribunales ordinarios.

Otra cuestión de gran interés planteada por la encuesta, es la de la facultad de los Jurados mixtos para confeccionar bases de trabajo. Las entidades patronales y corporativas no se oponen a que se conceda esa facultad, pero quieren que se haga con determinadas limitaciones que representan una garantía mínima de imparcialidad y de justicia. Por ejemplo, que no puedan legislar los Jurados mixtos sobre materias que no hayan legislado las Cortes o el Poder ejecutivo. Hasta ahora han tenido tal libertad, que hay bases de trabajo confeccionadas por Jurados mixtos, que desbordan lo señalado por las leyes ordinarias. Y así hay industrias en las que se ha establecido el control que la Cámara constituyente no se decidió a aprobar; las hay que han limitado la duración de la jornada, cuando no está derogada la ley de ocho horas; las hay que se han visto clasificadas y divididas en categorías, cuando el Poder legislativo no se ha pronunciado sobre la cuestión, y así sucesivamente. La misión de los Jurados mixtos, cuando confeccionan bases de trabajo, debe estar limitada a la aplicación de las leyes vigentes a los contratos pecuniarios de la industria, y si las partes, de mutuo acuerdo, llegan a concesiones que sobrepasen la legislación, se puede admitir, porque representa una avenencia, pero sin ella, no se puede ir más allá de lo que las Cortes, máxima representación de la voluntad nacional hayan decretado y dispuesto. Para esto, lo primero, es



GANDHI

Se ha declarado favorable al establecimiento del comunismo en la India

Bombay, 21. — En uno de los últimos discursos que ha pronunciado, con motivo de la campaña de desobediencia, el líder nacionalista Gandhi, se ha declarado favorable al establecimiento del régimen comunista en la India.—Fabra.

quitar a los presidentes de los Jurados, en esta materia, la facultad de dirimir. Cuando haya acuerdo, se concilia. Cuando haya discrepancia, el presidente deberá elevar los puntos de vista al ministro y éste, con unos antecedentes y otros en su mano, será el encargado de resolver en definitiva lo que haya de consignarse como norma a seguir.

Estas son, en líneas generales, las contestaciones de esas entidades. Las agrupaciones obreras, como es de suponer, han manifestado su deseo de que se respete de modo absoluto lo legislado por el señor Largo Caballero. El ministro resolverá. Pero no se puede negar que ha seguido un procedimiento informativo de asesoramiento y de lealtad para las dos partes.

Se ha incorporado al Ministerio el servicio de Sanidad. Se va a dar al mismo un gran impulso. Se prepara, para dentro de unos días, la consti-

(Continúa en la página 18)

Cómo supo la reina de Bélgica la muerte de su esposo

Bruselas, 21.—Cuando el criado que acompañaba al rey Alberto en su excursión comunicó al Palacio Real la ausencia alarmante del Soberano, el conde de Grunne, partió inmediatamente y con tanta discreción ordenó los trabajos de reconocimiento del terreno, que incluso los gendarmes no sabían a quién buscaban. Sólo cuando fue descubierto el cuerpo del rey, supieron los que por el bosque y las rocas lo buscaban, que se trataba del Soberano.

La reina sabía que su esposo tenía que regresar hacia las cinco para vestirse e ir al Palacio del Sport. Al comunicarse que no había regresado, su inquietud fue enorme y en ella permaneció horas y horas. A medianoche ya no se le pudo ocultar que al rey le había ocurrido un grave incidente, pero sólo a las cuatro de la madrugada, ya el cadáver en Palacio, se le comunicó la muerte.

La reina, en medio de un llanto angustioso, pidió ver el cadáver, pero el profesor Nols estaba lavando la sangre y procediendo a colocar sobre la herida espantosa del cráneo, por donde salía la masa encefálica, un apósito que impidiese la visión horrible. No le permitieron la entrada, hasta más tarde. La reina, no se acostó y sobre las ocho de la noche del día siguiente, se consiguió que reposase unos momentos.



EL REY ALBERTO, DE BELGICA

fotografiado durante una de sus excursiones alpinistas, en una postura temeraria

DICE EL SEÑOR SELVAS

Que la falta de Guardia Civil le obliga a desatender servicios muy importantes

Al recibir, anoche, a los periodistas el consejero de Gobernación señor Selvas, les manifestó que en aquellos momentos acababa de celebrar una entrevista en su despacho, con el teniente coronel del 19 Tercio de la Guardia civil, señor Rogiar, con quien trató de la distribución de servicios de los guardias de dicho Cuerpo, con motivo de haber sido retirados los Tercios 14 y 4, que han sido pedidos a Madrid.

Actualmente—añadió el señor Selvas—en Barcelona solamente quedan los Tercios 19 y 3, y aún el primero incompleto, ya que unos cien elementos del mismo se hallan concentrados en Valencia y Andalucía. De todas maneras, a consecuencia de la referida baja, he pedido el reintegro de los guardias del 19 Tercio que se encuentran fuera de Cataluña.

También dijo el consejero de Gobernación que dicha disminución creaba un importante problema ya que la misma habíale obligado a retirar las fuerzas de la Guardia civil que tenía distribuidas por la provincia entre ellas las que prestaban servicio en las minas de Sallent, Suria y Cardona.

Se refirió luego a los Mozos de Escuadra, diciendo que le habían sido solicitadas dichas fuerzas desde diversas comarcas, pero que no se habían podido atender dichas peticiones por no disponer de número suficiente. Terminó diciendo que para poder hacerlo, tenía el propósito de retirar los Mozos de Escuadra que prestan servicio en algunos centros oficiales, como por ejemplo en el Parlamento. En este caso, serían substituidos por guardias de Seguridad.

VIDA DE LA CIUDAD

LOS QUE MUEREN

Don Enrique Solsona

Repentinamente falleció ayer don Enrique Solsona, industrial sastre que durante muchos años estuvo establecido en la Rambla de las Flores.

La noticia de su muerte ha de causar gran sentimiento entre sus amistades, ya que el difunto fué en vida un hombre afable y bondadoso que procuró en todos los momentos ser útil a sus semejantes.

A su atribulada familia, y de manera especial a su hijo político, nuestro distinguido amigo, don Angel León y Lerdo, juez de primera Instancia de Tarrasa, expresamos el testimonio de nuestra condolencia.

UN MANIFIESTO

La actitud de los patronos panaderos ante el precio del pan

Hemos recibido un extenso manifiesto de los patronos panaderos razonando la necesidad en que se encuentran de subir el precio del pan.

Se ponen a la disposición de los consumidores para que pasen, si lo desean, por sus oficinas, Rambla del Centro, 8, para a fin de demostrarles con toda clase de datos que han procedido y proceden inspirando su conducta en un principio de justicia.

UNA REUNION CLANDESTINA

Los diecisiete sindicalistas detenidos en la noche del martes, han sido puestos a disposición del Juzgado

En la Comisaría general de Orden público han facilitado una nota respecto a las diecisiete detenciones que practicó anoche la policía. En la nota se confirma la versión que adelantamos respecto a que los detenidos eran miembros de la Federación Local de Sindicatos Unidos de Barcelona. Según dicha nota, el piso donde se efectuaron las detenciones había sido alquilado por el Sindicato Ferroviario.

Entre los detenidos figuran Félix Alcon, perteneciente al Comité nacional de la C. N. T., y el ex redactor de «Solidaridad Obrera» Miguel Terren, el primero, en la reunión, representaba al Sindicato del Vidrio y el segundo al de Teléfonos.

Los detenidos serán puestos a disposición del Juzgado por reunión clandestina.

LA SOCIEDAD CULTURAL DE LA GUARDIA URBANA

Hemos sido sorprendidos con una nota publicada en la Prensa diaria por la Asociación Instructiva de Obreros y Empleados municipales, en la que dan por roto el frente único acordado por las directivas y refrendado por la totalidad de la Guardia Urbana.

Desde luego no nos ha sorprendido esta actitud, por cuanto estamos acostumbrados a esta clase de maniobras por parte de dicha Asociación, dándonos por enterados del acuerdo con la seguridad de que aquella actitud no variará nuestra norma, recta y ascendente, a todo progreso de unión en la colectividad y en defensa de lo que es de justicia.

Esta sociedad hace tres o cuatro años que está separada de dicha Asociación y coincide esta separación con el despertar del compañerismo y la idea de superación de conjunto que puede observarse entre todos los que componemos la Guardia.

RADIO

TODAS LAS MARCAS

1'50 pesetas semana

SIN ENTRADA NI FIADOR
PROVENZA, 247, 3.º, 1.º
Punto Rúa Cataluña Tel: 76152

EL MUERTO DESCONOCIDO

Todavía no pudo ser indentificado el cadáver del hombre carbonizado, realizándose trabajos de investigación en el gabinete dactilográfico a fin de sacar sus huellas digitales

DECLARACION DE LOS TRANVIARIOS - NO PUDIERON AFIRMAR SI CONOCIAN O NO AL CARBONIZADO

Ante el Juzgado que instruye sumario con motivo del hallazgo del cadáver de un individuo que se supone sea uno de los que trataron de incendiar un tranvía de la línea 56, en la calle de Cortes esquina a Sicilia, prestaron declaración los tres empleados de la Compañía de Tranvías, Antonio Santamaría, Antonio Cánovas y José Gramunt, que iban en el vehículo cuando fué asaltado por los incendiarios.

Todos han coincidido en sus manifestaciones con las que hicieron los alumnos de la Escuela de la Generalidad, respecto a la forma en que se desarrollaron los hechos.

Respecto al cadáver quemado, cuya fotografía les fué mostrada, después de un detenido examen ninguno de los tres pudo asegurar de una manera indubitable que se trataba del que hirió el agente de policía de la Generalidad Dijeron los tres que no prestaron atención a ningún determinado individuo, porque iban en un grupo y al ser herido uno de ellos, apenas pudieron fijarse en él, porque fué recogido rápidamente por sus compañeros. Por otra parte, aunque el fuego no destruyó los tejidos de la cara, las facciones quedaron abotargadas por las llamas, y esta circunstancia dificulta el reconocimiento a quien no esté muy familiarizado con la fisonomía del muerto.

Hecha esta diligencia, los tres tranviarios acompañados del juez estuvieron en el depósito judicial del Hospital Clínico. Ante el cadáver tampoco pudieron asegurar de un modo terminante que fuese el del herido. Por su aspecto y complexión dijeron que, efectivamente, se parecía bastante a él; pero, con seguridad absoluta, no podían afirmarlo.

TAMPOCO LO RECONOCE LA MUJER QUE BUSCABA A SU HIJASTRO

También se presentó ayer en el Juzgado la mujer que el lunes estuvo en la Comisaría para interesarse por un hijastro suyo, de 20 años, que desde el día 12, falta de su casa, y a

quien se indicó que se presentara al Juzgado para identificar las ropas.

Vistas las prendas, esta mujer ha manifestado que no pueden ser las de su hijastro porque aquél era más delgado. No obstante, pudiera ser que se personara en el depósito para que vea el cadáver.

PARA SACAR LAS HUELLAS DIGITALES SE HA PUESTO EN PRACTICA, POR VEZ PRIMERA EN ESPAÑA, UN PROCEDIMIENTO INGLES

El Dr. Peris, médico forense, ha logrado restituir a su lugar la piel de tres de los dedos de una mano del cadáver, con lo cual se logrará sacar las huellas digitales, para facilitar su identificación.

El doctor Peris, para efectuar es-

tos trabajos, ha puesto en práctica, por primera vez en España, un procedimiento inglés, el cual facilitará en gran manera los trabajos policíacos de investigación.

Se enviaron los agentes del Gabinete dactilográfico para sacar las huellas dactilares, con las que se procederá a ver si tiene antecedentes en el fichero de la Policía, cosa que se supone seguro, dado el interés demostrado por los compañeros del joven muerto en hacer desaparecer sus huellas, con las que se comprobaría la personalidad de él y de sus cómplices en el intento de sabotaje, ya que al conocer la Policía quién era el cadáver, sabrá a ciencia cierta quiénes eran sus acompañantes en aquel hecho.

Una nota de la Academia de Medicina

Las salidas al campo en los días festivos

Barcelona goza del privilegio de su afición a salir al campo en los días festivos. Esto es un gran bien desde el punto de vista higiénico, por dos motivos: evítase así pasar largas horas en los locales confinados donde se dan los espectáculos, y por otra parte se logra el beneficio de las ventajas para la salud que se alcanzan con las excursiones.

Generalmente los ciudadanos pasan la semana trabajando encerrados en oficinas, talleres y fábricas, cosa que no se compensa, ciertamente, al procurarse distracciones en sitios cerrados. Unos y otros locales, los del trabajo y los de la diversión, suelen tener malas condiciones higiénicas, que no favorecen la salud.

Las salidas al campo son altamente saludables; provocan un ejercicio provechoso en un ambiente lleno de luz y aire puro. Aun la misma humedad, si no es excesiva, puede resultar beneficiosa. Se forman peque-

ñas neblinas en los albores del día, y al salir el sol, las corrientes de aire caliente las desplazan, de tal manera que, remontándose, forman pequeñas nubes y con esto queda el aire purificado, limpio de toda partícula, ya que para la condensación del vapor y formar gotas de agua se necesita un núcleo de precipitación.

La luz solar llega con mayor intensidad y más rica en rayos ultravioleta, los pulmones respiran en óptimas condiciones, estimulados por estos agentes, a los que se unen las esencias que exhalan los árboles y arbustos aromáticos y las saludables hierbas del campo.

Es de recomendar que se aprovechen estas curas de aire puro para realizar gimnasia respiratoria, lo cual se consigue en parte y naturalmente, con el ejercicio físico que representa la excursión.

Todos estos elementos vivificadores contribuirán a contrarrestar los elementos deprimentes de la semana, por lo cual hay que fomentar estas salidas periódicas al campo en bien de la salud de la ciudad, de la moral, y de la cultura.

Lea usted todos los domingos la Página de Economía y Finanzas

G A C E T I L L A S

Sale el sol a las 6'37; se pone a las 5'34.

Santos de hoy. — Santos Pápas, Abilio, Pascasio y Maximiliano, obispos; Aristón, discípulo de Jesucristo. — Santos Leonor, virgen, y Margarita de Cortona, terciaria.

— Santos de mañana. — San Pedro Damiano, obispo, cardenal y doctor; Ordoño, obispo de Astorga; Florencio, confesor; Sireno, monje y mártir; Lázaro, monje y pintor; Félix, obispo; Policarpo, presbítero. — Santos Marta de Astorga, virgen y mártir; Milburga, virgen y princesa, y Romana, virgen.

La Agrupación Excursionista Montsec efectuará el domingo una excursión familiar, bajo el siguiente itinerario: Sant Genís, Font de la Llet, Sant Cebrià y Font de la Meca. Punto de reunión, Estación del ferrocarril de Sarrià (Plaza de Cataluña), a las siete de la mañana.

Señoras: Tinturas y Perfección, en la Peluquería y Perfumería MONTESINOS, Puertaferri, 21

El próximo lunes, a las diez de la noche, se celebrará en el Ateneo Barcelonés la sesión reglamentaria anual de inauguración de curso.

Todos los obreros y empleados municipales elaboran unas bases de mejoras de índole moral y material. Los componentes de la sección de facultativos, veterinarios, comadronas y técnicos de Laboratorio convoca a todos los socios de la Asociación instructiva de obreros y empleados del Ayuntamiento pertenecientes a dicha sección, a la reunión que tendrá lugar mañana, a las diez de la noche, en el local social, calle de la Unión, número 7, principal primera, para tratar del siguiente orden del día:

Mejoras de índole moral y material a presentar al Ayuntamiento conjuntamente con las que presente la Asociación. Estudiar la organización de

los servicios sanitarios de Barcelona, al objeto de proponer nuevas bases de reorganización; y Nomenclario de nuevos delegados de grupos que integran la sección.

La Casa de Galicia en sesión ordinaria ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Juan Graña Rodríguez; vicepresidente, don Felipe Menéndez Román; secretario, don Manuel Bermúdez Soto; vicesecretario, don José Fernández Gómez; tesoroero, don Isaac Nuñez Sotelo; contador, don Tomás López Blanco; vicecontador, don José Quiroga Romero; bibliotecario, don Manuel Vázquez Neveira.

En Santa Coloma de Gramanet han contraído matrimonial enlace nuestro amigo Enrique Morera Moyá con la simpática y gentil señorita Josefina Ruiz y Ruiz.

Nuestra más cordial enhorabuena a los nuevos esposos, a quienes deseamos todo género de venturas.

Quedan muy pocos días de actuación, en el Salón Doré de la Granja Royal, a la lindísima y notable MISS LOUISE, creadora del verdadero jazz americano, y cuyos éxitos han superado a todo cuanto en este género se había exhibido en Barcelona. Es lástima que, compromisos ineludibles con otros grandes Salones del extranjero, le impidan prorrogar su actuación, por lo que podremos admirar, sólo hasta fin del presente mes, la gracia y donosura de esta monísima artista, que igual canta, baila o dirige la Orquesta de los 10 Crazy Boys, cautivando mercedemente a los aficionados a la música moderna.

En la Asamblea general ordinaria de delegados últimamente celebrada por la Unión de Sociedades Corales y Orfeones de Clavé, fué elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, Vicente Fortuny Coca; vicepresidente, Francisco Amigó Pau; secretario, Miguel Martí Vila; vicesecretario, José Escalé Palá; tesoroero, Juan Marqués Cornellá; contador, José Alegret Gallofré; bibliotecario, Julio García; vocales: Antonio Cortés Roca, Ramón Recasens Fornell, Federico Santacreu Torrens, Juan Subirana Argelio, Manuel Sala Ribes.

Para la Junta consultiva fueron elegidos: presidente, Anastasio Ribó Garriga; vicepresidente, Alberto Carri Lacasa; secretario, Jaime Rigola Castellá; director artístico, Casiano Casademont; médico consultor, Pedro Pujol Casas; vocales: Salvador Font Parés, Joaquín Busquets Ribas, José Sio Serra y José Vila Ortonoles.

FIANÇACATILA

Cortes, 615 :: Tel. 12674

Bomboneras con dulces
para bodas y bautizos.
Presentación exquisita

Para hoy, a las siete y media de la tarde, la Sección Universitaria de Acción Catalana Republicana ha organizado una conferencia a cargo del profesor de la Universidad don Pedro Domingo, sobre el tema «Pervivencia de l'Universitat autònoma».

La Academia de Medicina celebró su anunciada sesión científica en la que el doctor Alzina Melis disertó sobre «Bases biológicas de la Psiquiatría infantil».

Seguidamente el doctor Pedro González trató de «Influencia de las permutitas naturales en la composición de las aguas».

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO
ESPAÑOL DE LA UNIVERSIDAD
DE BARCELONA
Boletín del Servicio Meteorológico
Español

Estado general atmosférico del día 21 de febrero, a las 7 horas:
El reparto de la presión atmosférica sobre el Continente europeo, es semejante al de ayer; existe en el Mediterráneo una zona de presiones débiles y otro al occidente de la Península Ibérica, sobre el Atlántico. Las presiones altas, formando un anticiclón bien caracterizado, residen sobre las Islas Británicas y su influjo alcanza directamente a Francia y gran parte de España. El tiempo en Europa se mantiene bueno, de poco viento y algunas nieblas.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Península: Máxima de ayer, 25 grados en Sevilla. Mínima de hoy, 4 grados en Teruel y Vitoria.

Madrid: Máxima de ayer, 18,3 grados; mínima de hoy, 5,5 grados.

TIEMPO PROBABLE PARA HOY

En toda España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo, de cielo con nubes bajas.

Horas de observación: 7 horas - 13 horas - 18 horas.
Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 771,3 - 770,5 - 770,1.—Milibares: 1028,3 - 1027,3 - 1026,7.

Termómetro a la sombra.—Seco: 11,1 - 21,1 - 15,5.—Húmedo: 7,9 - 13,9 - 11,3.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 21,4.—Mínima: 9,8.—Ídem cerca del suelo: 7,0.

Oscilación termométrica: 11,6.
Temperatura media: 15,6.

LOS EMPLEADOS DE NOTARIAS

Han visto, también, aprobadas las bases presentadas

Después de cuatro meses de discusión de las bases presentadas por los empleados de Notarías de Barcelona, se ha llegado a un acuerdo entre los vocales obreros y patronos del correspondiente Jurado Mixto, habiendo quedado definitivamente aprobadas por dicho Jurado las bases, por las cuales se crea una Mutualidad que será sostenida por los dependientes y Notarios, en un dos por ciento éstos de los sueldos ordinarios de todos sus dependientes y éstos con el dos por ciento del sueldo de cada uno; se fijan las horas de trabajo y el calendario de fiestas y quince días anuales de vacaciones; se clasifican las categorías de los dependientes, que serán: Oficiales primeros; oficiales segundos; auxiliares; mecanógrafas y aspirantes; se crea una Bolsa de Trabajo teniendo obligación el Notario cuando le haga falta un dependiente, de elegirlo de dicha Bolsa y al no haber ninguno en ella podrá elegirlo libremente pero tendrá que pasar por un examen; se fijan los siguientes sueldos: Oficiales primeros, 500 pesetas; oficiales segundos, 375 pesetas; auxiliares, 250 pesetas; mecanógrafas, 200 pesetas, y aspirantes, 75 pesetas; además tendrán derecho los dependientes a un aumento del 10 por ciento de sus sueldos iniciales por cada cinco años de servicios en una misma Notaría, hasta un máximo de un 50 por 100; también percibirán, en concepto de gratificación por los servicios que prestan como testigos en los instrumentos una gratificación mínima de 600 pesetas anuales pagadera por mensualidades de a 50 pesetas. Liquidándose a final de año el sobrante si lo hubiese; se respetarán los sueldos y condiciones de trabajo a los dependientes que en la actualidad les sean más favorables, fijándose además los casos de indemnización y de despido y haciendo constar, por último, que la adaptación de las bases para las Notarías de fuera de Barcelona, se haría con las necesarias modificaciones y precisamente con intervención de representantes de los Notarios y de los dependientes de cada comarca.

Toda la correspondencia, excepto la administrativa, debe dirigirse al director de este periódico

EL PARLAMENTO DE CATALUÑA

DESPUES DE UNA INTERVENCION DEL CONSEJERO DE CULTURA, QUEDO APROBADA LA TRANSFERENCIA DE CREDITO PARA LA UNIVERSIDAD AUTONOMA

Se aprobaron también varios artículos del dictamen creando el Tribunal de Casación

Comienza la sesión a las cinco y media. Preside el señor Casanovas. Poca animación en los escaños y regular en la tribuna pública. El banco del Gobierno desierio, cuando el secretario, señor Rauret, da lectura al acta de la sesión anterior. Se aprueba el acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Ponseti se lamenta de que su ruego tenga que dirigirse al banco del Gobierno, completamente vacío.

Se refiere a unos propósitos del Ministerio de Trabajo sobre la tramitación de recursos.

Añade que a los obreros catalanes les hubiera parecido bien conocer la opinión del Gobierno sobre los decretos que anuncia el Ministerio, para aplicarlos a la legislación social catalana.

Se ve claramente el espíritu que animará estos proyectos y las medidas que los han engendrado.

Pedimos al consejero de Trabajo que no sean llevados nunca a Madrid los recursos que puedan presentarse a los tribunales de la Generalidad. Pedimos al consejero que no cumpla aquellos decretos.

Como supongo que la respuesta no será bastante concreta, puede la Presidencia anunciar una interpelación sobre este asunto.

El PRESIDENTE dice que la Mesa trasladará el ruego.

EL TRIBUNAL DE CASACION DE CATALUÑA

Se pone a discusión una enmienda al artículo 4, del Título II del dictamen.

La Comisión no acepta esta enmienda, que procede del señor SIMO BOFARULL; éste no protesta. Otra enmienda del señor XIRAU, es retirada, y se aprueba el artículo.

Se aprueba el artículo 5, redacción definitiva, y se pasa al 23, también pendiente de nueva redacción.

La Comisión acepta una enmienda del señor SIMO BOFARULL, y se aprueba el artículo.

El artículo 30 queda aprobado después de aceptar otra enmienda del mismo origen que la anterior y de rechazar un voto particular regionalista.

El señor SIMO BOFARULL defiende una enmienda al artículo 31, y dice que de no aceptarse se limitan las facultades que el artículo anterior concede al pleno del Tribunal.

La Comisión no acepta, el firmante de la enmienda la retira, y se aprueba el artículo.

Se aprueba un artículo 31 bis, presentado en una enmienda por la minoría radical autónoma.

Se aprueba el artículo 32, en votación nominal, pedida por el señor

FRONJOSA, que se da el gusto de escuchar el acta de 48 señores diputados.

Después de algunos diálogos, se aprueba el artículo 33.

El señor SIMO BOFARULL, luego de pedir a la Mesa que no sean nombrados en las votaciones nominales los diputados regionalistas, pide que se aplaque la discusión de estudiar la enmienda que propone la Comisión, oponiéndola a la que ha presentado. (Han entrado los consejeros de Gobernación, Cultura y Sanidad).

El señor TAULER dice, por la Comisión, que recoge parte de lo expresado por el señor Simó en su enmienda, llena de justicia.

El señor FRONJOSA interrumpe: ¡He aquí como funciona la Justicia! (Risas).

Se aprueban los artículos 34 y 35 (Entra el consejero de Agricultura).

El señor SIMO BOFARULL defiende una enmienda al artículo 36, pidiendo que se explique lo que es un recurso de casación y cuándo procede.

El consejero de JUSTICIA no considera necesaria la definición del recurso y explica los motivos jurídicos que vienen a apoyar su criterio.

El señor SIMO BOFARULL defiende y se aprueba el artículo 36.

Se aprueban también, con algunos comentarios de los miembros de la Comisión, los artículos 37 al 51.

Se suspende este debate.

LA TRANSFERENCIA DE CREDITOS PARA LA UNIVERSIDAD AUTONOMA

Se pasa a continuar la discusión sobre el dictamen para una trans-

ferencia de créditos, con destino a la Universidad autónoma.

El consejero de Cultura hace uso de la palabra.

Dice que retirada la enmienda, ya podría darse por terminado este debate, pero que desea decir unas palabras de contestación a los diputados que han intervenido.

Añade que las tendrá en cuenta, pues ha recogido, varias de las sugerencias que han sido hechas en la Cámara.

Considera necesario terminar con los títulos expedidos, a cambio de influencias y dice confiar en que la Universidad Autónoma salvará todas las dificultades, incluso las económicas.

Todos los datos relativos al estado económico de nuestra Universidad están a disposición de los señores diputados. Y téngase en cuenta que aquel estado es muy pobre, e inferior de asignación al de otras Universidades españolas.

El Estado Central tiene el propósito de disminuir todavía más la asignación señalada a nuestra Universidad, es necesario evitarlo.

Recibo la iniciativa del señor Simó para que la entrada en la Universidad esté regulada, según los medios económicos de los padres de los alumnos.

Se extiende en consideraciones sobre las ventajas que reúne la nueva organización de nuestro primer Centro docente.

Lamenta que por dificultades económicas no pueda desarrollarse todo el plan que tiene trazado el Patronato de la Universidad.

Estudia las relaciones que el Parlamento guardará con la Universidad

y agradece las palabras de confianza en el Gobierno, pronunciadas por el señor Andreu.

Se felicita de coincidir con el señor Romeva en las ventajas del sistema de becas.

Contesta al señor Fronjosá, diciéndole que se hace cargo de su vehemencia al hablar de la enseñanza universitaria de los obreros, pero es necesario hacerse cargo de las posibilidades económicas de la Universidad autónoma. Añade que el diputado socialista no fué justo al hablar de los cursillos universitarios para obreros.

Refiere la obra realizada por el departamento de Cultura en favor de los obreros. Recuerda que en el Consejo de Cultura hay representantes obreros, y que año tras año ha ido aumentando el número de trabajadores favorecidos con becas, matrículas gratuitas y pensiones.

Recoge algunos de los conceptos del discurso del señor Serra Hunter, especialmente a la evocación que hizo de la influencia renacentista en la antigua Universidad.

Señala como el principio del nuevo renacimiento catalán la entrada de Pompeyo Fabra en la Universidad.

Dice que los que se han opuesto al desarrollo de la autonomía de la Universidad, son los mismos que procuran, con su ausencia y su proceder, entorpecer la buena marcha del Parlamento, que es la representación de Cataluña. (Aplausos).

Pide el concurso de todos los diputados para fomentar la obra de cultura, y pide la votación del dictamen. (Aplausos).

Se aprueba el dictamen, y se levanta la sesión a las siete y media.

EN LA GENERALIDAD

LA OBRA DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA

Para mantener e intensificar el carácter social que desea dar a su obra el Departamento, se abre un concurso para enviar dos obreros catalanes al extranjero a estudiar los problemas del trabajo y las instituciones obreras y corresponder así al afán de capacitación, para resolver sus problemas, que sienten cada día con más fuerza los obreros de Cataluña.

Dicho concurso consta de las siguientes bases:

a) Los solicitantes tienen que ser obreros catalanes mayores de veintidós años y menores de cuarenta y cinco.

b) Los aspirantes elegirán para sus estudios uno de los países siguientes: Bélgica Dinamarca o Inglaterra y habrán de demostrar conocimientos de la lengua del país elegido.

do. Para Dinamarca es exigido únicamente el conocimiento del alemán.

c) La cantidad será fijada según el país elegido y el viaje durará, como mínimo, un mes.

d) Los solicitantes lo harán por instancia, cuyo plazo de admisión termina el 28 del corriente, y será dirigida al consejero de Cultura de la Generalidad. Junto con la instancia presentarán los documentos que acrediten su personalidad, oficio respectivo y de todos los méritos que pueden favorecerle. Junto con estos documentos presentarán, también un plan del trabajo que piensen realizar, instituciones que desean conocer y lugares donde se proponen residir durante sus estudios.

e) La Ponencia de la Enseñanza Técnica del Consejo de Cultura será encargada de fallar el concurso y de presentar una propuesta al consejero de Cultura.

f) Los aspirantes podrán ser llamados por la Ponencia y sometidos a las pruebas convenientes por cuanto se refiere al idioma y al conocimiento de la materia que constituye el objeto de estos viajes.

La Sección de Enseñanza Doméstica de la Generalidad de Cataluña se dispone a la realización de un amplio margen de difusión de todas las enseñanzas que se refieren a la vida del hogar. Mientras no pueda proceder a la divulgación de estas enseñanzas en Cataluña, en forma de cursillos, conferencias y exposiciones, y conseguir de esta forma toda la eficacia social a que aspira la Generalidad, queda organizada en Barcelona, en el Servicio de Enseñanza Doméstica, un cursillo de lecciones, asequible, especialmente, a las clases modestas, que no tendrán que satisfacer, para asistir a ellas, más que una cuota de cinco pesetas. Pronto serán organizados cursillos, por el estilo, sobre otras actividades de la vida del hogar.

Para formar, a base de conocimientos especializados los interventores municipales de Cataluña y atender así la doble preparación contable y administrativa que exige el cargo, se ha formado, en la Escuela de Administración pública de la Generalidad, por acuerdo del último Consejo de Gobierno, un cuadro especial de enseñanza para interventores municipales. Constará de las asignaturas siguientes: Contabilidad administrativa, Aritmética financiera y Estadística matemática y un curso especial de Hacienda.

Los alumnos que deseen hacer estos estudios y sean profesores mercantiles, podrán prescindir de las asignaturas de Aritmética, Contabilidad y Estadística, de Legislación Financiera y de Urbanismo, del cuadro general de enseñanza de la Escuela.

Las asignaturas de nueva creación serán sacadas a concurso en la forma y condiciones que oportunamente serán precisadas.

El Departamento de Música de la Biblioteca de Cultura acaba de publicar bellamente grabados en partitura—Seis Quintetos para instrumentos de arco y órgano (o clave) obligados, del P. Antonio Soler (17-17), el maestro olotense contemporáneo de Haydn y Scarlatti.

La figura del P. Antonio Soler es una de las más eminentes de nuestra música del siglo XVIII. Su fama y su obra, habían traspasado durante su época las fronteras de su país. Sólo bastaron las ediciones de composiciones cuyas hechas en Londres y las relaciones que mantuvo con los grandes maestros de la música de su tiempo.

De su producción copiosa ha sido divulgada solamente en nuestros días un número reducido de composiciones para instrumentos de tecla.

Los «Quintetos» que publica ahora el Departamento de Música de la Biblioteca de Cataluña constituyen pues, un aspecto inédito hasta ahora de la personalidad de nuestro compositor, al mismo tiempo que una buena muestra de nuestra música de Cámara del siglo XVIII, de la cual tan escasos momentos hemos podido conservar. Es éste un aspecto de la figura del maestro Olotense, que interesará, no solamente al historiador y al músico, porque por encima del valor histórico y documental de esta obra hay el hechizo inmediato de una música que llega a nuestra sensibilidad.

LOS SOMATENES

Ha sido designada la ponencia que ha de redactar el reglamento del Somatén

Al recibir ayer al mediodía el consejero de Gobernación a los periodistas, les dijo que en la reunión que celebró la Comisión organizadora de los Somatenes, fueron designadas las personas que la han de constituir, o sean los comisarios delegados de Orden Público en Gerona, Lérida y Tarragona, el comisario jefe de los servicios de los Somatenes, señor Pérez Salas y los alcaldes de Tarrasa, Badalona, Hospitalet, Manresa, Sabadell, Mataró, Tortosa y Reus. Se designó secretario al alcalde de Hospitalet.



de una manera tan viva como pudiera sentirlo los auditores de dos siglos atrás.

El mismo Departamento de Música de la Biblioteca de Cataluña acaba de publicar la ópera más antigua de la Península, conservada hasta hoy.

Se trata de «Celos, aun del aire, matans», con texto de Calderón y música de Juan Hidalgo, estrenada en Madrid el año 1660. Si recordemos que Francia estrenó la primera ópera de Lully el año 1671, la data de 1660 es importantísima. De la ópera de Calderón y del maestro Hidalgo se ha conservado solamente el primer acto. Esta obra tiene, igualmente una importancia extraordinaria para la historia del teatro peninsular. Es por su valor histórico que la Biblioteca de Cataluña pidió al ilustre musicólogo de Madrid, don José Subirá, que hace un año había encontrado esta ópera en el archivo de la Casa Alba, que quisiera permitirle editar la música de la primera ópera hispánica del siglo XVII.

MEDIDAS PARA EVITAR LA DESTRUCCION Y DESAPARICION DE OBJETOS DE ARTE

El «Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña» publica un decreto de la Presidencia disponiendo que los alcaldes y demás autoridades de Cataluña adopten toda clase de medidas para evitar que puedan verificarse dentro del término de su jurisdicción hechos vandálicos, tales como la destrucción y desaparición de objetos, de nuestro Patrimonio de Arte y de los cuales se han producido algunos en diferentes puntos de Cataluña.

ARBITRIO SOBRE AGUAS MINERALES

Se recuerda a los contribuyentes sujetos a dicho arbitrio, que aún no hayan presentado la declaración del número de litros de agua embotellada o envasada, que en cada uno de los meses del año 1933 hayan salido de la respectiva fuente o depósito autorizado con destino a la venta o consumo público, que el plazo prorrogado para dar cumplimiento a esta obligación, fine el día 28 del actual mes de febrero.

Transcurrido dicho plazo, la Administración se verá obligada a aplicar las correspondientes sanciones imponiendo las multas que establece el artículo 11 de la respectiva Ordenanza.

CURSILLO DE ALIMENTACION CON PRACTICAS DE COCINA EN LA SECCION DE ENSEÑANZA DOMESTICA DE LA GENERALIDAD

La señorita Concepción Farrán, dará en la Sección de Enseñanza Doméstica de la Generalidad, un cursillo sobre alimentación, con prácticas de cocina, por el señor Juan Vila.

El curso, que empezó el día 21 de febrero, constará de ocho lecciones. Las lecciones se darán todos los miércoles y viernes, de seis a ocho de la tarde.

SEÑORAS!

ANTES QUE TERMINE LA QUINCENA BLANCA DE

EL BARATO

HAGAN PROVISION DE LOS SIGUIENTES ARTICULOS:

SABANAS y ALMOHADAS	con Rebaja y 10 % descuento
MANTELES y SERVILLETAS	con Rebaja y 10 % descuento
BANOVAS y CUBRECAMAS	con Rebaja y 10 % descuento
TOALLAS y PANUELOS	con Rebaja y 10 % descuento
ESTORES y VISILLOS	con Rebaja y 10 % descuento
OPALES y SEDAS COLOR	con Rebaja y 10 % descuento
GÉNEROS BLANCOS	con Rebaja y 10 % descuento
ROPA INTERIOR	con Rebaja y 10 % descuento

Todos son artículos de gran consumo que DESPUÉS VALDRAN MUCHO MAS DINERO

Ecos de la Comisaría de Orden Público

El señor Badia ha dicho: «Como ya estoy bueno puedo afirmar que desde ayer no se juega en Barcelona»

Ayer mañana, el secretario general de Orden Público, señor Badia, que se ha reintegrado a su cargo, convocó en su despacho a todos los jefes de Sección dándoles instrucciones sobre aquellos asuntos relacionados con su departamento.

Respecto a la ausencia de su despacho durante unos días del señor Badia «Las Noticias», ayer, escribían lo siguiente:

«No hace mucho tiempo fué nombrado secretario de la Comisaría General de Orden Público, don Miguel Badia.

Se posesionó de su cargo el nombrado y creyó que era su deber hacer algo para el recto cumplimiento de las funciones inherentes al mismo.

Había pasado ya el período álgido de los espectáculos del Paralelo y el señor Badia, convenientemente auxiliado por agentes a sus órdenes, se permitió andar a la caza de las casas de juego, dando cuenta previamente a sus superiores de cuanto pensaba hacer.

Mereció la iniciativa del nuevo funcionario la aprobación de los consultados, y el señor Badia, caballero en su ilusión, se lanzó a reconquistar la moralidad de Barcelona.

El secretario general de la Comisaría fracasó en su primera intención. Nada, que fracasó. No es la primera vez que uno, animado de las mejores intenciones del mundo se propone una cosa y fracasa.

El hombre, rodeado de gente de su confianza, se personó en los lugares «del sucesor», y en vez de fieros jugadores de monte y «baccarrats», encontró cándidos cultivadores de brisca y de manilla que con una sonrisa todo amabilidad y ternura le invitaban a ser de la partida.

Aquello era para desanimarse. ¿Es que se había variado el juego?

El hombre que tenía una pista momentos antes, se encontró francamente despistado.

Así, una, dos, tres, hasta cinco veces.

Aquello era para escamar al más optimista.

Pero, pese al fracaso, el señor Badia no se dió por vencido, y, en vez de continuar las pesquisas por esos mundos de Dios, se dirigió a Jefatura.

No sabemos lo que ocurriría porque en punto a averiguar el pensamiento de la Policía estamos completamente desorientados.

Pero sea lo que fuere, es el caso que el señor Badia reanudó sus gestiones al día siguiente y en una noche sorprendió seis partidas (número exacto), porque no hubo tiempo para más.

Aquello ya era otra cosa. El funcionario se sintió orgulloso de su obra y regresó a Jefatura para dar cuenta de sus hallazgos.

Fué aquella una noche feliz para el secretario de la Comisaría.

Una noche en que nadie se atrevió a invitarle a jugar a la «manilla».

«Mi gozo en un pozo», debió pensar el señor Badia a los dos días de ocurrido lo que acabamos de relatar. Porque resulta que cuando mayor era el éxito de sus gestiones se pone enfermo nuestro hombre de una manera inesperada, fulminante, cuando mayores esperanzas podía hacer concebir su sagacidad.

«La Noche», dice sobre el restablecimiento del señor Badia:

«Hoy hemos visto al enfermo señor Badia. Le hemos encontrado con buen color, sano, fuerte, y, como es natural, al saludarle, le expresamos nuestra satisfacción:

—¿Está ya bien?

—Sí; ya estoy bien... Y como que me encuentro sano, vuelvo a mi labor...

Luego, sonriendo, ha añadido:

—Y como que ya estoy bueno, puedo agregar que desde ayer no se juega en Barcelona».

LA COMISION DE GOBIERNO MUNICIPAL ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION DE AYER

De la reunión celebrada ayer por la Comisión de Gobierno Municipal, fué facilitada la siguiente nota oficiosa: Acuerdos de la Comisión de Gobierno municipal, celebrada hoy, miércoles, 21 de febrero de 1934.

Acuerdo de que no se haga ningún nombramiento ni ascenso de funcionarios hasta que los servicios estén organizados de conformidad con las plantillas del próximo presupuesto, salvo los casos de manifiesta justificación, por necesidad de los servicios.

Resolución de expedientes contra funcionarios, pendientes de resolución del anterior Ayuntamiento.

Dictámenes referentes a concesiones de jubilaciones y pensiones reglamentarias.

Dictamen proponiendo que don Jaime Aguadé Miró, diputado a Cortes, siga en situación de excedente, como médico numerario de término del Instituto de Asistencia Médico Municipal, de acuerdo con lo que dispone la ley de incompatibilidades.

Dictamen proponiendo que don Amadeo Llopart Vilata sea reintegrado a su cargo de profesor en la escuela «Abad Oliva» y que cese en el mismo don Antonio Perramón Tubau, que lo ejercía interinamente.

Concesión del Patronato del Ayuntamiento al Salón del Cartel contra la Guerra, que se celebrará en el Círculo Artístico.

Aprobación del acta de recepción provisional relativa a las obras de construcción de nueva planta de los edificios de la colonia escolar permanente, emplazada en la ciudad de Berga, y del acta de recepción definitiva de las obras de montaje en la misma ciudad de lo que fué pabellón

de Suecia en la Exposición de Montjuich.

Dictámenes aprobando liquidaciones relativas a los legados Peñort y Martorell.

Aprobación de las actas de recepción definitiva del mobiliario de los Grupos escolares Milá y Fontanals y Raimundo Lull.

Acuerdo de autorizar el funcionamiento de las fuentes de Montjuich, pedido por el Patronato de Turismo de Cataluña, para filmar una película de propaganda turística, pagando los gastos el citado Patronato.

Dictámenes aprobando cuadros de numeración de varios grupos de nichos en el Cementerio de las Cortes.

Dictámenes de altas y bajas de padrón de vecinos vigente.

Dictámenes referentes a autorizaciones reglamentarias para la matanza de animales en el Matadero, con los correspondientes depósitos de garantía y de devolución del depósito a los dados de baja en esta industria.

Dictámenes referentes a los traslados de puestos de mercado reglamentarios a familias de los antiguos concesionarios difuntos, mediante el pago de los correspondientes permisos.

Concurso para el cambio de los capalones de recogida de aguas, planchas y cubre juntas en la cubierta del Mercado de Sans.

Acuerdos referentes al Servicio de Parques, al concurso internacional de Rosas, de Pedralbes, y sobre expedientes de sobrantes de vía pública.

Dictámenes referentes a permisos de obras particulares y reclamaciones formuladas por particulares y sobre infracciones de las Ordenanzas municipales en esta materia.

Acuerdos sobre formulación de recursos contra resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo, en materia de arbitrios municipales.

EL PREMIO MASSANA

El alcalde, don Carlos Pi y Suñer, ha presidido, en el Archivo Histórico Municipal, Casa del Arcediano, la reunión para la concesión del Premio Massana.

LA INSPECCION DE ABASTOS

El Negociado de Inspección de Abastos recuerda a los industriales afectados, que el consejero regidor de Abastos, señor Hurtado, al tomar posesión decretó que todas las sanciones en tramitación o pendientes de cobro fuesen liquidadas con un cincuenta por ciento de rebaja, hasta el día 15 de marzo próximo y que pasado este día fuesen entregadas, sin excepción, a la Agencia Ejecutiva para que se procediese a hacerlas hacer efectivas por la totalidad de la multa y con los correspondientes recargos y gastos. Estas disposiciones se hacen públicas para que todos los infractores sancionados puedan acogerse a los beneficios descritos dentro del plazo señalado.

OTRA NOTA DE LA MINORIA CON-SISTORIAL DE LLIGA CATALANA

La minoría municipal de la «Lliga Catalana», ayer hizo pública la siguiente nota:

«Atendida la necesidad de obtener una participación del Estado en los gastos de la Exposición Internacional, ha sido entregada al presidente de la Asamblea Municipal, para que éste pueda pasarla a la respectiva Comisión y dar cuenta de la misma en la reunión del Pleno del día 26 del actual, la siguiente proposición, firmada por los consejeros de «Lliga Catalana»:

Primero. Que la Comisión de Gobierno dé cuenta al Pleno de su pensamiento y de sus proyectos para el pago de los acreedores pendientes de la Exposición Internacional de Barcelona.

Segundo. Que la Comisión de Gobierno diga si se ha iniciado alguna gestión cerca del Gobierno de Madrid para obtener la participación del Estado en aquellos gastos de carácter nacional.

Tercero. Que si no ha iniciado ninguna gestión en el sentido indicado en el párrafo anterior, el Ayuntamiento acuerde que la Comisión de Gobierno la realice en seguida, informando al Pleno del último lunes del mes de marzo de la situación de la misma.

Cuarto. Que de los acuerdos precedentes se dé cuenta a los representantes del Ayuntamiento de Sevilla, para poder actuar conjuntamente en el caso que así convenga.»

Toros y Toreros

MARIANO RODRIGUEZ, MADRILEÑO Y CHALMETA, CON NOVILLAS DE PARLADA

Cartel magnífico es este que se dará el próximo domingo en las Arenas, Sevilla, Madrid y Barcelona, representadas por la flor de la novillería, y como toros, seis elegidos, de don Ernesto Blanco (Parladé).

Tres toreros superiores a toda ponderación dentro de las normas que les caracteriza: preciosista el primero, eminentemente rondoño el segundo y de valor consciente el nuestro, el de casa, con toros de la más pura casta y de presentación irrepachable, dan al cartel caracteres de acontecimiento.

Los tres espadas tienen ambiente sobrado para que la Plaza de las Arenas resulte insuficiente. Los tres tienen partidarios, a los tres se les discute con calor y de las abasiones comparaciones se desprende que el domingero habrá lucha, pues también ellos por su parte han de poner en juego sus recursos y su amor propio. Por ser ahora, en las primeras corridas, en las que tienen que afianzarse para colmar sus aspiraciones.

PALACIO DE JUSTICIA

NO HUBO JUICIOS

Fueron suspendidos, por diversos motivos, todos los juicios señalados en las cuatro secciones de lo criminal.

Tampoco se celebraron juicios ante el Tribunal de Urgencia.

SUICIDIO

En la vía férrea, junto al Campo de la Bota, fué hallado ayer mañana, el cadáver de un hombre, como de unos treinta años, que, al parecer, se había arrojado al paso del tren.

Identificado, resultó llamarse Tomás Mira Vernis.

Ignóranse las causas que le indujeron a atentar contra su vida.

DE UN HALLAZGO DE MONEDA FALSA

El Juzgado número 16, que instruye sumario contra Salvador Cheri-bert, en cuyo domicilio fueron halladas piezas falsas de 0'50 y material para la fabricación de moneda falsa, ha recibido informe de los peritos, en que se declara que cuatro de las monedas halladas son legítimas y las treinta y nueve restantes falsas y muy burdamente fabricadas.

El Juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra dicho individuo.

CAUSA QUE PASA AL FISCAL

Ha pasado al fiscal para instrucción, la causa incoada por el Juzgado número 6 con motivo de los nom-

bramientos antireglamentarios acordados por el Ayuntamiento en 23 de septiembre de 1932.

En esta causa no hay ningún procesado.

LOS SECRETARIOS Y RELADORES SE REUNIERON AYER

Sigue siendo tema de palpitante actualidad y tema de todas las conversaciones entre los curiales, el pleito planteado por los empleados auxiliares de la Administración de Justicia al solicitar mejoras en sus sueldos y en su situación social.

Los secretarios y relatores, que son la otra parte interesada, se reunieron ayer por la tarde y permanecieron largo tiempo reunidos.

Se mostraron reservados a la salida, diciendo únicamente que habían cambiado impresiones acerca de la actitud de los empleados que tienen a sus órdenes.

Por referencias particulares, hemos podido averiguar que han tomado el acuerdo de visitar al consejero de Justicia y Derecho y al presidente de la Audiencia para hablarles del asunto.

Según parece, los secretarios y relatores se resisten a entablar negociaciones con sus empleados, mientras éstos lo hagan en colectividad, representados por una Asociación y aunque, naturalmente, el asunto principal lo constituyen las mejoras pedidas y que ellos se resisten a conceder, pretenden, antes de discutir, resolver una cuestión legal pre-

via, que se refiere a la actitud de dichos empleados.

Entienden los secretarios y relatores, que siendo ellos funcionarios que no fueron considerados como patrones para formar parte del Jurado mixto, no se les puede formular peticiones en colectividad, dirigidas a otra colectividad que es el Colegio Oficial de Secretarios Judiciales.

Todos ellos se muestran propicios a discutir las bases en cuanto les sean presentadas personalmente por sus empleados, pero se niegan a conceder personalidad a la entidad que dichos empleados tienen constituida.

No parece que haya unanimidad entre los secretarios en cuanto a los propósitos de acceder a las peticiones de los empleados judiciales. Particularmente, algunos de ellos estiman atendibles una buena parte de las demandas y consideran inadmisibles otras.

La actitud que, en definitiva, hayan de adoptar los secretarios y relatores, depende del resultado de la entrevista que celebrarán hoy con el presidente de la Audiencia y con el consejero de Justicia y Derecho de la Generalidad, pero parece que al efectuar esta diligencia les adelantaron ya los empleados y que éstos saben a qué atenerse respecto a la procedencia legal de la actitud que tienen adoptada y del procedimiento de presentación de las bases que formularon.

INCIDENTE A BORDO DE UN VAPOR DANES

A bordo del vapor danés «María Telz» se registró ayer un incidente en el que hubo de intervenir el Juzgado de guardia.

Un tripulante de dicho vapor, llamado Svend Henning Rasmussen, discutió acaloradamente con el mayor-domo. Intervinieron el capitán y varios marineros para calmar los ánimos y el tripulante se insolentó con todos ellos y trató de agredirlos. Además, presa de una gran excitación, el tripulante rompió varias puertas de los camarotes y efectos valorados en unas mil pesetas.

El capitán llamó a una pareja de carabineros, que detuvo al exaltado tripulante y lo puso a disposición del Juzgado de guardia, después de pasar la oportuna comunicación al consul de Dinamarca.

POLITICAS

HOMENAJE A LERROUX

Promete revestir carácter de verdadera solemnidad el acto que, en homenaje a don Alejandro Lerroux, ha organizado «Foment Republicá Autonómista» para el próximo domingo, día 25, a las once de la mañana, en su local social, Ronda de San Pablo, 77, interior.

Por las personalidades que han prometido su asistencia, se aguarda con interés la celebración de este acto, en el cual calificados expo-

nentes del partido dirigirán la palabra.

La Comisión organizadora ha invitado a las demás entidades y correligionarios a sumarse a esta manifestación de cariño al ilustre jefe del Partido Radical.

ATENEO ENCICLOPÉDICO «SEM-PRE AVANT»

Hoy, a las diez de la noche, el doctor Cosme Rofes dará una conferencia en el Ateneo Enciclopédico «Sempre Avant», calle de Riego, 2, sobre «La vida y la obra de Hermenegildo Giner de los Ríos».

Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL DESEMBOLOADO, 600 MILLONES DE PSETAS

A partir del primero de Marzo próximo, se pagará a las Acciones preferentes contra el cupón núm. 37, un dividendo a cuenta, de pesetas 7,88, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, International Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banca Marsáns, Sociedad Anónima, S. A. Arnús Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.

Madrid, 16 de febrero de 1934 — F. MARTIN DE NICOLAS, Vicesecretario General.

Advertimos a nuestros lectores

DE FUERA DE BARCELONA LA NECESIDAD DE REMITIR, JUNTA-MENTE CON LOS BOLETINES PARA SU CANJE, UN SELLO DE 30 CENTIMOS Y OTRO DE LA EXPOSICIÓN DE 5 CENTIMOS, PARA PODERLES EFECTUAR EL ENVÍO DEL TALÓN CORRESPONDIENTE POR CORREO

Concurso de EL DIA GRAFICO BOLETINES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DE 1934 VALE número 19

Sana y alegre con dientes blancos y relucientes

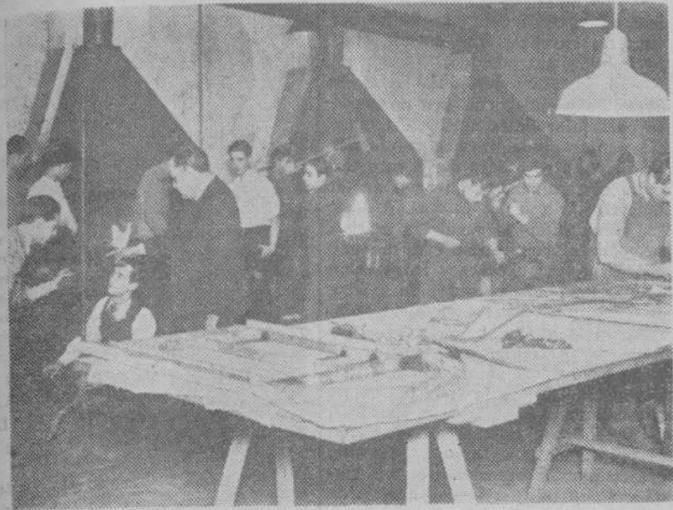


debido al uso constante de Doramad crema dental radio-activa

REPORTAJES

UNA HORA EN LA UNIVERSIDAD DEL PUEBLO

LA ESCUELA DE TRABAJO DE LA GENERALIDAD ES UNA INSTITUCION MODELO EN SU GENERO



SECCION DE HERRERIA ARTISTICA
(Fot. Pérez de Rozas)

UN GARAJE DE BICICLETAS

Junto a uno de los muros que limitan la Escuela están mantenidos sobre soportes muchas bicicletas. En la Universidad del pueblo, el vehículo de la democracia no podía faltar. Forman legión y con ser muchas, son pocas—nos dicen—en comparación con los que habitualmente se alinean allí en espera de que terminen las clases. Luego desfilan en todas las direcciones impulsadas por las piernas jóvenes de la muchachada estudianta que acude a las aulas donde recibe sabias enseñanzas prácticas que les hacen diestros y conscientes en su oficio. Esa es la primera impresión confortadora que recibo al llegar a la Escuela de Trabajo, donde me lleva el deseo de completar el reportaje que inicié en mi visita a la Sección de Cerámica.

EN LA ESCUELA DE TRABAJO, SE TRABAJA

El amplio vestíbulo de bellas proporciones da cobijo a la obra maestra de Llimona: la estatua al Trabajo. En el fondo, coloreando el entramado de las correas impulsoras de las máquinas, brillan las fogaratas de unas fraguas. Tintinean los martillos al caer sobre los yunques en los que descansan hierros enrojecidos. El bisbeo de unas sierras acorda con el canto de los cepillos al resbalar sobre las superficies de las maderas. A lo lejos se oye el rumor de una disertación dicha en lenguaje llano y claro.

¿DIRECCION O GERENCIA?

Más que Escuela, aquello da la impresión de ser un taller inmenso, donde se labore con fines utilitarios.

Bajo la dirección de Gerardo Alegre, los aprendices de forjador que quieren dar nuevas glorias a la herrería artística de Cataluña, se congregan en torno de las fraguas, preparando los hierros que habrán de tomar formas bellas.

José Recasens, el maestro ebanista, vigila en otra aula la labor de sus alumnos. Cada uno de ellos atiende a su trabajo, porfiando en su deseo de acertar y si es de elogiar el esfuerzo de todos, ¿cómo silenciar el que ejecutan diestramente Joaquín López y Ramón Bodi? El primero ha terminado una sorpren-

dente, por lo perfecta, labor de incrustación, logrando hermanar jugosas tonalidades, valiéndose de maderas finas; Bodi, con una paciencia impresionante, labora con ánimo de dejar en el Museo de la Escuela una obra maestra: incrusta sobre un plafón de madera, planchitas imperceptibles que van dibujando la carabela de Colón, en su ruta hacia América. Labor benedictina la suya, realizada en este segundo turno de trabajo, que ejecuta cada día al salir del taller donde gana su soldada. Y así, en las demás secciones que vamos visitando: los herreros de má-

llada—que ocupa interinamente el puesto de mayor responsabilidad en la Escuela desde que desapareció el malogrado Rafael Campalans, víctima del accidente que segó en flor su vida cuando podía ofrecer los frutos mejores de su gran inteligencia puesta al servicio de la noble causa de elevar el nivel cultural de las masas obreras—y en el secretario señor Bordas, hallamos una cordialidad alentadora. Todo son facilidades para EL DIA GRAFICO y gracias a ellas nuestra labor se hace más fácil y nuestra visita más fructífera.

Toda la gran «colmena» labora en un afán de producir, aprendiendo los secretos de los bellos oficios. Muerden las limas los aceros finos, buhican las gubias las maderas nobles, descansan sobre los yunques hierros y aceros sometidos al tormento del fuego y de las torsiones y del golpeo de los mallos y de los martillos cantarines...

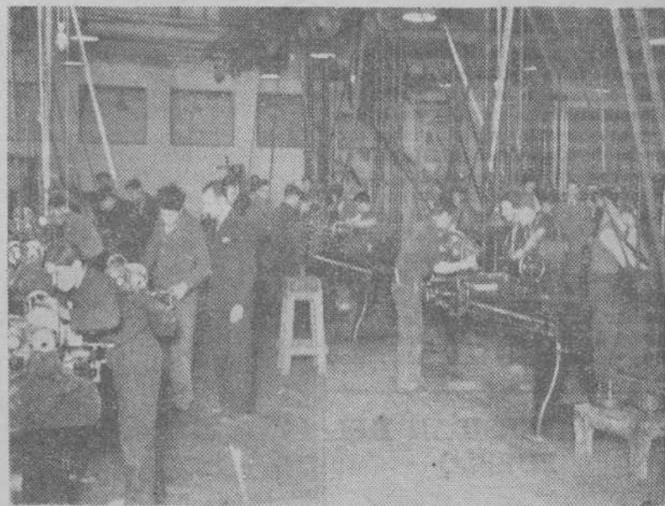
En la fábrica donde los aprendices son la levadura que habrá de hacer fácil el triunfo industrial de Cataluña, acaba uno por confundir los términos.

—¿Director de Escuela, acaso, es quien gobierno esto? ¿Gerente de una gran empresa?

Porque la gran verdad que conoce uno allí y que conviene repetir es esta: en la Escuela de Trabajo, se trabaja, incansablemente, denodadamente, sin más limitación que la que impone la exigüedad del presupuesto que regula sus actividades.

LA BIBLIOTECA DEL OBRERO

Una sala amplia, de grandes ventanales. La luz cae tamizada por las mamparillas de pergamino que



SECCION DE HERRERIA DE MAQUINAS
(Fot. Pérez de Rozas)

los escolares, reflejadas en el género de lecturas a que se dedican.

La señorita Farnés nos dice que los libros leídos pueden ser clasificados así: obras generales, 11.421; filosofía, 347; religión, 44; derecho y ciencias sociales, 932; filología, 833; ciencias puras, 5.155; ciencias aplicadas, 7.502; bellas artes, 3.013; literatura, 6.912; historia y geografía, 4.603.

Esto es, se acude a la Biblioteca a aprender. La base de las lecturas son de carácter utilitario, extremo que queda bien sintetizado en las cifras antedichas.

soberbios jarrones de gres, muebles suntuosos y una espléndida alfombra de nudos decoran el despacho.

—Todo, obra de los alumnos—nos dice el director de la Escuela del Trabajo al advertir nuestra curiosidad.

He de confesarle—añade—que las mejores compensaciones que nos ofrece a nosotros la labor docente que realizamos aquí las recibimos de cuantos acuden a visitar la Escuela del Trabajo. El elogio brota en todos espontáneo, porque la realidad se impone con una fuerza que no admite paliativos ni reservas.

Por esta casa, en constante transformación de engrandecimiento, han desfilado ilustres profesores de las escuelas industriales de Francia, de Bélgica y de Alemania, y todos se maravillan al conocer el conjunto soberbio que forman nuestras instalaciones, concentradas en un perímetro relativamente reducido que hace posible simultanear algunas enseñanzas.

La Escuela está abierta exclusivamente para las obreras—dícenos el señor Casanovas—Y ese extremo tienen que testimoniarlo los patronos de los escolares por medio de una certificación que sirve para el ingreso. La masa escolar está integrada en la actualidad por dos mil alumnos-obreros, cifra que habría sido superada con gran exceso si la consignación que se nos atribuye lo hubiese permitido.

Las clases más concurridas—agrega el señor Casanovas—son las de mecánicos y electricistas, hasta el punto que hemos tenido que rehusar más de trescientas solicitudes. La que cuenta con menos alumnos es un subsección de caldereros, planchistas y fumistas, sin duda alguna por haber sido poco divulgada su existencia, extremo que hemos subsanado ahora editando folletos especiales invitando a ingresar en ella a los que puedan sentirse interesados por las enseñanzas que se cursan.

—Una de mis mayores preocupaciones—afirma el señor Casanovas—es dar a la sección textil el prestigio que reclama la importancia de las industrias que engloba, tan enraizadas en la vida económica catalana.

Regenta esta sección don Pablo Rodón, técnico que goza de gran prestigio. (Continúa en la página 21)



EL DIRECTOR SEÑOR CASANOVAS, EL SECRETARIO SEÑOR BORDAS Y EL PROFESOR SEÑOR DURAN EXPLICAN A NUESTRO REDACTOR SEÑOR NOGAREDA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE TRABAJO
(Fot. Pérez de Rozas)

quinas, trabajan a las órdenes del maestro Jaime Mas; los modeladores, bajo la inspección del escultor Jaime Durán; el decano de oficios artísticos, señor Bergós, atiende a los que se perfeccionan en el dibujo, asistido por el señor Bona, por Carlos Ridaura que alecciona a los joyeros, por el arquitecto Raventós, al frente del grupo de proyectistas...

Arriba nos aguardan gratas sorpresas: la biblioteca y en la dirección las obras maestras realizadas por los alumnos. Acudimos al director en demanda de permiso para que pueda actuar Carlos Pérez de Rozas y en D. Ramón Casanovas Dego-

encaperuzan las lámparas, colocadas sobre las mesitas de lectura.

Ni una sola mesa está vacía. El amor al libro no es de extrañar en quienes cruzan Barcelona de punta a punta, al terminar la jornada de trabajo, para ir a perfeccionarse en su oficio.

Caras inteligentes y cuerpos vigorosos se ven allí. En los ojos brillan luces de ilusión, afanes de destacar y de triunfar en la vida por el propio esfuerzo.

Las bibliotecarias cuidan de poner orden, reintegrando los libros en los estantes, acudiendo presurosas a consultar las fichas y acogiendo todas las consultas con una sonrisa indulgente que anima a los más tímidos.

Doña Emilia Fernández y las señoritas Avelina Casadevall y Mercedes Farnés, bibliotecarias diplomadas de la Generalidad, están al frente de la Biblioteca. A la gentileza de la última debemos los detalles que citamos a continuación.

Desde el 1.º de octubre de 1931 al 30 de setiembre de 1932, ha permanecido abierta la Biblioteca 286 días; el número de lectores en la Biblioteca ha ascendido a 46.940; 1.356 lectores han utilizado el servicio de préstamo a domicilio—gratuito para los alumnos—; el número total de libros utilizados en la Biblioteca ha sido 40.762, y 18.050 los leídos a domicilio.

Las cifras tienen una elocuencia incontrovertible. Por eso es necesario recurrir a ellas para dar a las cosas el matiz real que interesa destacar.

Lo más interesante es, sin duda alguna, saber las preferencias de

Interesa, además, que se sepa la progresión seguida en el número de los libros utilizados: en 1921/22, 12.352; en 1927/28, 22.921; en 1931/32, 40.762. La flecha dorada de la ilusión puede volar alta sin romper nunca su línea ascendente...

¿Cuántos serán en 1940?

HABLA EL SEÑOR CASANOVAS

Nos reintegramos al despacho del señor Casanovas. Regio salón en el que destaca la nota clara de la mascarilla de Campalans, colocada en una vitrina, en la que se guarda como un tesoro la última cuartilla que escribió el malogrado director.

Joyas y esmaltes en una vitrina,



UNA SECCION DE LA BIBLIOTECA
(Fot. Pérez de Rozas)



SECCION DE EBANISTERIA
(Fot. Pérez de Rozas)

INFORMACIONES

TIEMPOS NUEVOS

SI, YO SOY EL RESPONSABLE DE LA POPULARIDAD DEL «JAZZ» — DICE STRAWINSKY — PERO NO ME ARREPIENTO, Y CREO QUE ES UNA MODA PASAJERA

Hace unos diez o doce años, hizo su aparición en la Europa supercivilizada un conjunto de disonancias, más o menos armoniosas y rítmicas, de modulaciones extrañas y estridentes en ocasiones, bajo el nombre concreto de «Jazz-Band». Se popularizó con una rapidez asombrosa, adquiriendo carta de naturaleza en todos los pueblos europeos, donde despertó singular entusiasmo. Inmediatamente, toda una legión de musicólogos e investigadores, trataron de averiguar los orígenes del «jazz». Se habló de las razas negras y de la música negroide. Pero el hecho concreto es que el «jazz-band» ha echado raíces,

LA UNIVERSIDAD DEL PUEBLO

(Viene de la página 7)

tigio en toda Europa, y gracias a su concurso y a sus iniciativas y al esfuerzo aportado por los demás profesores, habrá de resultar fácil la tarea de imponer y ver triunfante el plan de reformas que ha de ser llevado inmediatamente a la práctica, empezando por subdividir las materias, de manera que la especialización responda a las exigencias que luego, en la práctica, puedan ser reclamadas. —De la perfección que alcanza «nuestra mano de obra» habrá podido verla usted mismo—dice el director—al visitar la sección de construcción de maquinaria. Los tornos que se usan allí han sido construidos en la Escuela y su precisión de ajuste supera a la de la maquinaria que se suele importar en España para fines industriales. Todo lo que ve usted aquí, por otra parte, constituye una prueba demostrativa bien concluyente—agrega el señor Bordas, secretario de la Escuela.

—Subviene a todas las atenciones de la Escuela del Trabajo la Generalidad, dotándola con 335.000 pesetas. La totalidad del presupuesto lo absorben las prácticas. Interésame destacar—dice el señor Casanovas—la decidida ayuda que nos presta el consejo de Cultura señor Gassol, quien consciente de la importancia de la labor que se realiza aquí, nos estimula facilitando nuestra obra docente, auxiliándonos en cuanto pueda, dentro de las limitaciones que impone el erario del Gobierno autónomo.

—Nos preocupa ahora la idea de poder facilitar buenos libros de texto a los alumnos. Aunque esto entraña no pocas dificultades—dice el señor Casanovas—lograremos vencerlas, puesto que contamos con aportaciones muy valiosas, que pronto serán continuadas. Así se dará a nuestras enseñanzas mayor eficacia pedagógica.

—La semana escolar—agrega el director de la Escuela—comprende 226 clases orales y 179 prácticas, contándose con 102 profesores, seis profesores auxiliares, nueve profesores sustitutos, diez y seis maestros de taller y veinte auxiliares de taller.

El costo por alumno está cifrado en treinta pesetas al mes, durante los nueve meses en que funciona la Escuela. No hay en el mundo otra escuela que pueda ofrecer ese tipo de costo, cuya exigüedad se hace patente al tener en cuenta que engloba la enseñanza oral y práctica, incluyendo los materiales nobles que utilizan los alumnos en su labor cotidiana—dice, poniendo fin a sus indicaciones el señor Casanovas.

NI SECTARIOS, NI AMPARADORES DE CAUDILLAJES AJENOS

Las grandes verdades es necesario repetir las mucho para que ahonden en todas las conciencias. Vamos a terminar este reportaje, reiterando por última vez la razón fundamental que nos ha movido a escribirlo: poner fin a una fábula que andaba ya de boca en boca y que, por no responder a la verdad, suponía un agravio para quienes regentan la magnífica institución cultural que subvenciona la Generalidad.

En la Escuela del Trabajo, dirigida por un insigne ingeniero, que es además espejo de caballerosidad y de buen sentido—hemos tenido que referirnos a don Ramón Casanovas y Deggollada—no se hace más que una cosa: trabajar, sin que se le pregunte a nadie cuando llega allí, afanoso de saber, qué ideas profesa, ni en qué partido milita, de igual manera que no se le tolera a nadie que realice funciones de proselitismo en favor de rojes ni de negros. Simple, lisa, llana y claramente se enseña, trabajando.

Ese es el mejor blasón de la Escuela del Trabajo, de la pueden mostrarse orgullosos todos los catalanes.

MANUEL NÓGAREDA



STRAWINSKY

cristalizando por completo. Las diatribas y comentarios desagradables que en su principio suscitó, han ido cediendo poco a poco y hoy el «jazz-band» es ya un verdadero «fait accompli», que ya no indigna a nadie.

Pero queda, no obstante, un punto por aclarar. ¿Quién fué el introductor en Europa del «jazz-band»? El gran

músico ruso Igor Strawinsky, a quien no hace mucho tiempo tuvimos ocasión de ver en Barcelona, con motivo del estreno en el Gran Teatro del Liceo, de su ópera «Oedipus Rex», cuyo libro es del poeta francés Jean Cocteau, se declara responsable de esta «fechoría».

—Si, yo soy el responsable de la gran popularidad que ha adquirido el «jazz»—ha declarado recientemente el gran músico—y por cierto que no siento remordimiento alguno. Alguien ha pretendido que yo he cometido una imprudencia y que jamás debí yo dirigir semejante ataque a la música pura. Pero, ¿no he declarado yo que mi vida entera estaba consagrada a la tarea de abrir nuevos caminos, nuevas posibilidades e incorporar nuevas formas a las ya existentes? He aquí por qué me he esforzado constantemente en inyectar a la música sangre joven, lo cual, ello es cierto, me ha valido ser tratado de revolucionario y perturbador. Pero actualmente, está demostrado que yo no incurri en error, puesto que las reformas que en la música introduje yo en otros días, hoy son admitidas en su totalidad e incluso se me ha llegado a tildar de conservadurismo, no obstante que yo no haya modificado en lo más mínimo mi línea de conducta.

Opina, además, Strawinsky, que hoy estamos ya muy lejos de la música sincopada de los «dancings» y cabarets y, en lo que a él se refiere, no duda de que el «jazz-band» se ha-

bría adueñado igualmente de las costumbres europeas, aun cuando él no lo hubiere introducido.

—El jazz, en realidad—ha dicho Strawinsky—no constituye un aspecto particular de la música e incluso, si se quiere, no es música propiamente dicha, si se quiere dar a este término el significado espiritual que lo quieren atribuir los estetas. A nuestra concepción clásica de la música, se opone el jazz con su caos de sonidos, pero esto obedece a la reacción que se ha operado contra la música de «floritura» de los tiempos anteriores a la guerra... Además ¿qué tiene de particular que nuestra juventud considere el «jazz» como música de baile? ¿Se le podría exigir que bailara al compás de la Heroica, de Beethoven? Además, el «jazz» no es propiamente un arte; no ha sido creado para la eternidad; es una moda y como tal, destinada a distraer a la gente.

En resumidas cuentas: Strawinsky confiesa y declara que el «jazz-band» no es propiamente un arte, ni aun siquiera una modalidad más o menos valiosa de este arte, sino una moda, un hecho pasajero, síntoma de nuestros días de frivolidad y de ritmo acelerado... Probablemente vendrán días en los que el jazz, junto con otras muchas cosas insustanciales, será barrido y sustituido por otra cosa que, a lo mejor, es tan baladí como el jazz.

CLAUDIO PERALTA



LOS NOVELES

Julio Murillo, el «as» del saxofón y autor de «Tirana», está escribiendo la partitura de una obra de gran espectáculo

Julio Murillo es uno de estos autores jóvenes que han sabido traer a nuestra música ese ritmo sincopado y moderno que América impuso a partir de 1917.

Educado en este nuevo gusto musical, Murillo, no podía imprimir a sus composiciones otro sabor que aquel que hace de la obra musical algo ajeno del sentimiento o del sentimentalismo privativo de las composiciones románticas.

La música de Murillo es ágil, adaptable, llena de vivacidad, es una música joven, nueva; tiene siempre un poco de ironía en sus notas, como en aquel «Tirana», el pasodoble que ha batido el récord de la popularidad y que ha sido como un «avant propos», de su obra. Y como este otro de ahora «Mi jerezana», que suena en todas las orquestas.

Mientras en el teatro Victoria apuntaba con los arpeggios de un saxofón el éxito de la obra que allí se representa, Julio Murillo, escribe la partitura de su primera obra grande. Lleva ya compuestos los compases de varios números y todavía le quedan algunos por escribir, pues se trata de una revista de gran espectáculo en la que el músico tiene puestas todas sus esperanzas.

Y aseguran, quienes han escuchado los números ya escritos, que el joven compositor logrará una de las partituras más completas que han sido interpretadas en nuestras salas de espectáculos.

SU HERNIA



debe ser curada por tratamiento L. A. Echeverés (Pida folleto)

Balmes, 8 — Barcelona

fué destituido por el gobernador de Barcelona por no haber querido proporcionar alojamiento en el pueblo para la guardia civil.

El juez ha procesado al médico del pueblo, Francisco Rovira, al que se le acusa de haber dado informes falsos de algunos aparceros lesionados en la carga que dió la guardia civil.

Entre los procesados por el juez figura el teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento, en aquella época, Antonio Catuss Parera, para quien el fiscal pide la pena mayor en esta causa. Y también se halla procesado el entonces fiscal municipal de Subirats, Pablo Durán.

En la vista de esta causa han sido llamados sesenta testigos.

Defenderá a los procesados el letrado de Barcelona don Edmundo Iglesias Balard.

MILITARES

Mañana se celebrará un Consejo de guerra por los sucesos de Berga, en enero de 1932, y el día 5 de marzo otro en Vilafranca contra unos «rabassaires» de Subirats

CAUSA POR LOS SUCESOS DE BERGA EN 1932

Para mañana está señalada la vista en Consejo de Guerra, de la causa instruida por el juez don Enrique Bibiano López Carrión, contra Miguel Bueno y José Calderé Estrada, por los sucesos ocurridos en Berga, a raíz del movimiento revolucionario de Figols, ocurrido en 21 de enero de 1932.

Del apuntamiento de la causa se desprende que Miguel Bueno se reunió con otros en su domicilio, que lo tenía en Berga, en la calle de Claris, y por suponerse que allí había un depósito de bombas y fusiles, la guardia civil puso cerco a la casa siendo rechazada por haber sido agredida, según se afirma, por Miguel Bueno, quien lanzó bombas contra la fuerza y de resultas de las explosiones resultó herido el guardia civil José Ruiz Pardo, perteneciente a la Comandancia de aquella localidad, quien para curarse tuvo que ser hospitalizado durante 54 días.

Al otro procesado, José Calderé Estrada, se le atribuye el haber hecho un disparo contra un suboficial de la guardia civil que estaba situado en una terraza de una casa, situada en las inmediaciones de la que estaba cercada por la fuerza. Es disparo no hizo blanco.

Fueron detenidos Miguel Bueno, José Calderé y tres más, que en la casa del Blanco estaban, encontrándose allí bombas y armas.

A los tres detenidos que fueron encontrados en la casa del Bueno,

se les sobreescribió la causa, por que se comprobó que habían sido llevados a viva fuerza a la casa de referencia.

Durante el sumario, el abogado defensor de Miguel Bueno, solicitó fuese reconocido su patrocinado por los facultativos militares, alegando que no tenía sus facultades mentales normales. Hecho el reconocimiento, los facultativos dictaminaron que Miguel Bueno estaba en perfecto uso de sus facultades mentales.

El fiscal en sus conclusiones definitivas aprecia para el Miguel Bueno un delito de agresión a fuerza armada y pide se le imponga la pena de catorce años de reclusión.

A José Calderé le considera autor del delito de ofender a fuerza armada y solicita se le imponga la pena de un año y seis meses de reclusión correccional.

Defiende al procesado Miguel Bueno, el letrado señor Barriobero, y a José Calderé el oficial señor Jiménez Pajarero.

El Consejo de guerra se verá en el salón de actos del nuevo edificio de Dependencias Militares de la Puerta de la Paz.

LOS SUCESOS DE LOS RABASSAIRES EN SUBIRATS DE LA VERN

En Vilafranca del Panadés, el día 5 de marzo próximo, comenzará el Consejo de guerra que ha de ver y fallar la causa instruida por el juez permanente de la División, teniente coronel don Angel Martínez de Peñalver, por sucesos ocurridos en Subirats de la Vern, y por los cuales

hay catorce procesados, entre ellos uno que fué alcalde de dicho pueblo, un teniente de alcalde, el fiscal municipal, y el médico de la población.

El Consejo de guerra se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento de Vilafranca y están señalados para la deliberación ocho días.

Según el apuntamiento, el hecho ocurrió en una finca del término de Subirats de la Vern, conocida por el nombre de «Can Bas», y de la que es propietario don Ramón Olivella.

El día de autos un aparcerero de la casa, llamado Antonio Farrés, se presentó en la finca con la pretensión de llevarse la cosecha de avenas, acompañándole otros cuatro individuos. El dueño de la finca requirió el auxilio de la guardia civil, acudiendo una pareja del puesto, y ante la presencia de los guardias el aparcerero y sus acompañantes se marcharon, pero diciendo que volverían. En efecto, Antonio Ferrés volvió a la finca de «Can Bas», pero esta vez le acompañaban unos 300 individuos. El dueño de la finca reclamó nuevamente la presencia de la guardia civil, y entonces acudieron allí nuevamente dos parejas del mencionado Instituto, quienes intimaron a los aparceros a que se retiraran y depusieran su actitud. Como fueron desobedecidos, se pidieron más refuerzos, presentándose en la finca un cabo de la guardia civil con dos parejas más.

Del mismo apuntamiento se desprende que los revoltosos no quisieron retirarse a requerimiento del cabo de la guardia civil, y agredieron a la fuerza a pedradas y con los bastones que llevaban, resultando de la agresión heridos los guardias Isidoro Gómez, Teófilo Díaz y Fortunato García, que fueron llevados al Hospital de Barcelona.

Como la cosa tomaba mal cariz se dió conocimiento a la autoridad y fueron enviados a Subirats, un oficial con más fuerza. Al llegar ésta a aquel lugar, y no siendo obedecida, el oficial ordenó hacer una descarga al aire y después dar una carga, desalojando la finca.

En esta causa el fiscal aprecia un delito de agresión a fuerza armada y están procesados por ello unos catorce individuos, para los cuales se pide diferentes penas.

El fiscal ha pedido por esta causa el procesamiento del que era entonces alcalde de Subirats de la Vern, Francisco Bruna Cols, y que



Detener la tos no es suficiente !! Hay que curar la causa !!

Solo el JARABE FAMEL, medicamento completo al Lacto-cresoto soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye los mucosos y los bronquios. Adaptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE

FAMEL

PRECIO P^{tas} 6^{vs} IMP. COMPR.

CINEMATOGRAFIA

LOS ESTRENOS

En el Kursaal: «Quick, mi clown», (U. F. A.)
y «La India habla», (R. K. O.)

Film de la U. F. A., interpretado por la gentil Lillian Harvey, antes de su marcha a América, «Quick, mi clown», nos refiere la historia sentimental de una bella muchachita enamorada de dos hombres completamente distintos: el clown Quick y el empresario Henkel, que no son, en realidad nada más que una misma persona.

El asunto, aunque no inédito, ha sido tratado con mucho esmero por parte de su director Robert Siodmark, resultando, en conjunto, una cinta muy divertida y que tiene sobre todo el valor de ser interpretada por la deliciosa alemanita. Junto a ella en su doble interpretación, aparece el notable actor Jules Berry.

Una música agradable e inspirada

acompaña todas las escenas de este buen film de la U. F. A.

Completa el programa estrenado el pasado lunes en el Salón Kursaal, el film documental de la R. K. O., «La India habla», magnífica visión de país misterioso por excelencia. En él vemos el Ganges, el río sagrado, en cuya corriente el pueblo hindú arroja los restos incinerados de sus muertos, y donde luego hace sus abluciones.

Luchas entre fieras; ceremonias sagradas; extrañas vestimentas; todo aparece ante los ojos del espectador, en un maravilloso viaje muy bien recogido por la cámara.

Cuenta además, este documental, con el interesante de relatar nos todas las escenas en español.

En el Metropol: «El primer derecho de un hijo»
(Selecciones Capitolio)

Noche solemne y de gran gala la de anteayer en el elegante Metropol.

La «Agrupación de Periodistas Cinematográficos», presentaba el nuevo film, «El primer derecho de un hijo» y en el indicado salón se dió cita lo más selecto de la sociedad barcelonesa. La película es realmente magnífica y posee valores extraordinarios.

Los camaradas en lides cinematográficas, hicieron bien en patrocinar esta cinta...

En «El primer derecho de un hijo», obra de tesis, de recta trama dramática y de intensa emoción, no hay nada — aun cuando lo parezca — que sea pecaminoso, todo es humano, fuerte, verídico.

En nuestros tiempos, hay que huir de gazonerías ridículas y de estúpidos convencionalismos.

Los grandes problemas de la vida — ya lo ha dicho el propio autor de la obra al preguntarle si era apta o no para señoritas — no se solucionan ocultándolos, sino dándolos a conocer.

A nosotros — sinceramente — nos ha parecido «El primer derecho de un hijo», algo realmente extraordinario y admirable.

con profundidad y con delicadeza a un tiempo los complejos e inquietantes sentimientos de su personaje... Vuelve a ser aquella actriz que ya tenemos conocida, que tanto nos admira y aun diríamos que supera a aquella actriz porque la figura que encarna en «El primer derecho de un hijo...» es una figura más humana, más de todos los días, más difícil si se quiere, pero más atractiva, más simpática y más tierna... «El primer derecho de un hijo...» con ser por sí sola, por la enjundia de su tema interesantísimo, una obra de arte singular y valiosísima, tiene sobre todo, el atractivo no igualado, el valor incomparable de aquella interpretación de Hertha Thiele que, por su sinceridad, dejará en el corazón del público una huella imborrable.

Una película humana

«Peregrinos», la película máxima del programa próximo del Kursaal, trata de una historia humana y emotiva, de un amor de madre que en su egoísmo llegó a convertirse en odio.

El público ha demostrado siempre su continua predilección por los grandes asuntos que abordan situaciones dramáticas y fuertes. «Peregrinos», por su tema y por su insuperable interpretación, habrá de ser uno de los films que mayor atención habrán de atraer entre los habituales del Kursaal.

El drama del hogar de los Jesop, la rápida y cruel visión bélica, el sacrificio de la mujer abandonada en sus esfuerzos por la educación del hijo, la peregrinación de las madres de los soldados caídos en la gran guerra, a las tumbas de sus hijos, la nueva historia de que la madre es testigo y su regreso y reconciliación final, son otros tantos episodios que conquistaron la atención del auditorio subyugado por la verdad de un asunto común a todos ellos, pues los problemas de padres e hijos son eternamente actuales.

En los papeles centrales, «Peregrinos» nos presenta a Henrietta Crozman, que nos da una maravillosa interpretación de mujer cuyo amor y odio nos dan una de las más bellas y emocionantes películas. En otros papeles de importancia hallamos a Marion Nixon, Norman Foster y Heather Angel.

Esto por lo que se refiere al asunto, porque la realización cinematográfica es todavía más bella y acertada que la obra misma.

Herthor Thiele, protagonista de la cinta, solo elogios merece. Su labor es sencillamente prodigiosa.

«El primer derecho de un hijo» señala indudablemente, una nueva y definitiva orientación en la cinematografía.

Noticias de una producción

Como saben nuestros lectores, la conocida «vedette» Gloria Guzmán protagonizaba el papel de Aurora la Beltrana en la producción «Doña Francisquita». Repentinamente la señorita Guzmán se ha sentido indispuesta y sometida a reconoci-

VIERNES, 23

ESTRENO

EN

CAPITOL



LA FAMOSA OBRA DE HENRI BATAILLE

FLORELLE

en su más sincera creación.

La famosa obra de

Enri Bataille

llevada a la pantalla

miento facultativo le ha sido ordenado el cambio de clima, por lo que se ha visto precisada a salir para Palma de Mallorca.

Encontrándose en plena actividad el rodaje de «Doña Francisquita» y no pudiendo esperar el total restablecimiento de la señorita Gloria, Iberica Films, S. A., ha tenido la suerte de poder encontrar a la excelente triple Matilde Vázquez, que tantos éxitos consiguió en la inter-

pretación del mismo papel en los principales teatros de España y Sudamérica.

El señor Behrendt, director de la película, ha quedado encantado de las primeras pruebas efectuadas con Matilde Vázquez y asegura que es una de las artistas españolas que más rendimiento puede dar en el cine sonoro.

Dos grandes superproducciones

Los amantes del cinema están de enhorabuena. Y no es para menos; dentro de poco podrán admirar dos grandes films, a cual mejor, cada uno dentro de su género tan diferente.

«Felipe Derblay» (Le Maître de Forges), obra mundialmente conocida, de Georges Ohnet, obtuvo en el teatro un éxito resonante y ahora ha sido trasplantada a la pantalla por el célebre supervisor Abel Gance. El argumento de la obra es sobradamente conocido por todo el mundo y apresurémonos a decir que esta historia que ha emocionado a numerosos públicos pertenecientes a distintas generaciones ha sido llevada maravillosamente a la pantalla, que emocionará también al público de nuestros días.

Abel Gance, el gran animador de este film, al transportar las situaciones a nuestra época les ha dado su estilo personal, bellezas mayores y un movimiento general de la obra de excelente calidad.

Gaby Morlay, la artista de las múltiples cualidades, interpreta genialmente este film. Y la otra gran superproducción es «Tarzán de las fieras», la película cumbre de este año, basada en una de las series de «Tarzán» escritas por el célebre Edgar Rice Burroughs, interpretada por el formidable campeón mundial de natación Buster Crabbe y la deliciosa Jacqueline Wells.

Los episodios dramáticos, de vibrante emoción, tienen tal fuerza, tal interés, que ha sido considerada como la película que ha batido todos los records de dinámica y de acción.

La crítica americana, a raíz del estreno de este film, ha proclamado: «Ha sido el éxito más poderoso de los dos continentes; nada lo puede batir. Y es que después de haber visto esta película tan maravillosa se saca la impresión de que los animadores de la misma lo han hecho con la idea segura de ser lo deseado por el público».

Exclusivas Febrer & Blay, la marca de las grandes producciones, ha querido dar una nota de su potencia al adquirir la exclusiva de estos dos grandes films, y ha decidido además, adelantar el estreno de «Tarzán» para esta temporada, atendiendo a las peticiones recibidas en este sentido.

«Parece que fué ayer»

Ninguna vez como ahora podrá decirse que el espectador ha sido mejor servido que con esta maravillosa película «Parece que fué ayer», de la marca «Universal». Una película cuyo resumen está mejor hecho que con nada, con aquellas célebres palabras de Lord Byron: «El amor

COLISEUM

MAÑANA NOCHE



UN FOEMA DE PAZ Y DE TERNURA FEMENINA
Primer premio de Dirección 1933 a FRANK BORZAGE
ES UN FILM PARAMOUNT

HOY Y MAÑANA, TARDE, ULTIMOS DIAS de



UNA ESTRELLA EXCEPCIONAL EN UN GRAN FILM

que en la vida de un hombre es sólo un episodio aparte, es la esencia misma de la vida de una mujer. Película ésta que ensalza el amor femenino y al sacrificio de una mu-

Una página de la gloriosa historia de los PP. Franciscanos.



jar que ama y es virtuosa después de cometer una falta, al fin perdonable, puede decirse que está hecha expresamente para las mujeres.

Femina

HOY ESTRENO

La canción del Sol por LAURI VOLPI

Distribución: IBERICA FILMS, S. A.

La consentida

por la atractiva y elegante actriz CAROLE LOMBARD

Producción Columbia. Distribución CIFESA

TIVOLI

COLOSAL EXITO

de la magna producción de ALEXANDER KORDA

Douglas FAIRBANKS Jr.
Elizabeth BERNER



El encumbramiento al trono de los zares de la pequeña princesa, que se convierte en la mujer más grande de su tiempo

Un film que honra al cinema contemporáneo

Edición: LONDON FILMS

Distribución: ARTISTAS ASOCIADOS

La gran interpretación de Hertha Thiele

Magnífica, rebosante de sentimiento, de humanidad, de ternura, la interpretación de la formidable actriz Hertha Thiele, en su nueva obra «El primer derecho de un hi-

CADA DIA, EN KURSAAL

LILLIAN HARVEY en el film



Quick, mi clown

con música de Heymann

Completan el programa: LA INDIA HABLA.—R. K. O.—CON LA LUCHA FERROZ DE UN TIGRE Y UN LEON EL REY DE LOS FOSFOROS (Warner)

METROPOL

HOY, Y TODOS LOS DIAS, EXITO SIN PRECEDENTES de la trascendental obra de tesis de Selecciones Capitolio

EL PRIMER DERECHO DE UN HIJO

presentada por la Agrupación de Periodistas Cinematográficos

La más, emotiva, sincera y conmovedora creación de HERTHA THIELE

Adquiera hoy mismo sus localidades

EL TEATRO

SALONES CINAES

Teatro Novedades
Hoy tarde a las 5 y noche a las 10. EXITAZO del maravilloso espectáculo de ruidoso éxito:

FANTASIO 1934

SACHA GOUDINE
ORQUESTA FATEXENDES
ONCE MAESTROS DEL JAZZ
THE FANTASIO GIRLS
DOROTELLA
ELENE BRITO
HENRY BRAY and MARY
ECHEVERRIA
DORITA DEL MONTE
Mañana tarde y noche, ULTIMO DIA de este maravilloso espectáculo
SABADO. 24. DEBUT DE

HORACE GOLD N

El espectáculo más sorprendente del mundo de magia y misterio de todas las edades

HORACE GOLDIN

presenta, entre otras maravillas: «La mujer a través del cristal», «La maroma india», «El árabe perforado», «La pesca milagrosa», «Sinfonía perdida en el espacio, junto con el piano y la pianista», «El milagro viviente», «La mujer dividida por completo por una sierra circular», 60 TRUCOS EN 60 MINUTOS. Escalofríos, intriga, Risas, Misterio. No dejen de ver el sábado a
HORACE GOLDIN
Se despacha en Contaduría

Teatro Romea

TELEFONO 19691
Hoy tarde. Despedida de la compañía. LOS ESPECTADORES SERAN OBSEJADOS CON UNA FOTOGRAFIA Y UN AUTOGRAFO DEL AUTOR
A las 3:45 y a las 6. las DOS ULTIMAS REPRESENTACIONES DE EL DIVINO IMPACIENTE, de PEMAN. MAÑANA NOCHE. GRANDIOSO ACONTECIMIENTO. ESTRENO del arreglo escénico en verso, de FERNANDEZ-ARDAVIN: LA PASION Y MUERTE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO. Domingo a las 3:30, a las 6 y a las 10:15.
LA PASION Y MUERTE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Teatro Olympia

HOY JUEVES, 22 DE FEBRERO DE 1934

CAMPEONATO MUNDIAL DE BAILE

LLEVAN BAILANDO

197

HORAS

SIGUEN EN PISTA 16 PAREJAS, DE LAS 39 INSCRITAS

HOY NOCHE

GRANDES EXHIBICIONES

SPRINTS

POR LOS CONCURSANTES
MAÑANA VIERNES

Grandioso festival

Árbitro Internacional:

REYDELLER

Speaker:

RAFAEL ARCOS

BUTACAS A DOS PESETAS

Teatro Nuevo

Gran compañía lírica. Dirección: PEDRO SEGURA. Hoy tarde a las 4:30. BUTACAS 2 PESETAS. GENERAL 0'80. LA MARCHA DE CADIZ, por P. Segura.

EL CANTAR DEL ARRIERO

por Eduardo Brito, M. T. Moreno, Gilbert, A. Martí, Casas, Acuaviva y Suárez. Noche a las 10. BUTACAS A 4 PESETAS. LOS PICAROS CELOS, por Bañuls y Segura.

BOHEMIOS

por M. T. Moreno y Juan Rosich.

LOS CADETES DE LA REINA

por C. Bañuls y Luis Gimeno. Semana próxima definitivamente estreno

REDENCION (Estampas rusas)

Teatro Poliorama

Compañía Alta Comedia HERRERO - SOTO

Hoy tarde a las 5 y cuarto. Popular: SOL Y SOMBRA. Noche a las 10 y cuarto. Estreno de la comedia en tres actos, de Serrano Anguita: TU EL BARCO, YO EL NAVEGANTE. Mañana tarde: SOL Y SOMBRA. Noche: TU EL BARCO, YO EL NAVEGANTE

En el Poliorama

La compañía Herrero-Soto logra en su presentación un clamoroso éxito

Ante numerosa y selecta concurrencia se presentó el martes, por la noche, en el elegante teatro Poliorama, la notable Compañía de alta comedia Antonia Herrero y Manuel Soto, que obtuvo una cordialísima acogida.

Se puso en escena, con gran lujo y propiedad, la bella comedia dramática de Dario Nicodemi, versión castellana de Eduardo Marquina, «La enemiga».

La obra, a pesar de ser conocida ya de nuestro público, por haberla representado otras Compañías, fué muy del agrado del auditorio, que aplaudió con calor y entusiasmo, sobre todo en aquellas situaciones de emoción y de intensidad dramática que en el desarrollo de la acción se ofrecen y que dan ocasión a que luzcan sus facultades escénicas los excelentes elementos que componen la prestigiosa Compañía. La interpretación fué primorosa. Sería gollería pedir a unos comediantes una mayor soltura y dominio de la escena; y una mayor penetración de los personajes a su cargo, a los que todos, sin excepción, dieron la expresión y relieve adecuados.

En ella lograron un éxito rotundo Antonia Herrero, actriz admirable, inteligente, de gran sensibilidad y temperamento artístico, y Fernando de Granada, primer galán, de figura elegante y distinguida, a la que une unas cualidades excelentes de naturalidad, prestancia y simpatía personal.

Ambos artistas consiguieron persistentes aplausos en la patética y vigorosa escena final del segundo acto, en la que, además de lucir sus espléndidas facultades, adornaronla con los más exquisitos matices de composición.

Merecen también plácemes por su meritisima labor, Consuelo Esplugas, María Pujó y Marina S. Herrero, por parte de las actrices, y los señores Arturo Marín, Francisco Pereda, Joaquín Regales y Elías Sanjuán, por la de los actores, que

Olympia

EL FESTIVAL DEL MARTES Y EL DE MÁXANA

Como era de esperar, anteanoche se vió concurridísimo el Olympia hasta el extremo de que el amplio local resultaba insuficiente para contener aquella enorme multitud que al conjunto del festival se dió cita en él.

Y de que no salieron defraudados en las ilusiones que la magna velada había despertado entre el público fué evidente muestra el candente entusiasmo que palpitaba en aquellas ovaciones provocadas, casi sin interrupción, por las exhibiciones de los concursantes al campeonato de baile de resistencia y el de las atracciones que en honor de los mismos tomaron parte.

En lo único que falló el programa, por la falta de costumbre en nuestro país, fué en la subasta del baile. Tenemos la seguridad de si un valiente rompe el fuego, la original subasta hubiera constituido uno de los atractivos mayores en sucesivos festivales.

Para el viernes por la noche, segundo festival con la actuación de la orquesta típica cubana «Alfredo», con el cantor negro Caruso y Marina Mojica. En esta gran gala titulada: «Chez les Apaches», tomarán parte prestigiosas atracciones, habrá cotillón, batalla de fruits, concursos de danzas, un sprint de diez minutos por todos los campeones que aún queden en la pista del Olympia.

En fin, una original soirée en la que el público podrá encontrar los tres atractivos mayores: belleza, resistencia y diversión.

Esta velada superará a la celebrada anteanoche porque este es el propósito de su organizador, el Cav. Mucci.

pusieron en evidencia sus grandes dotes artísticas.

El telón hubo de levantarse repetidas veces en todos los actos y al finalizar la representación, en honor de los intérpretes.

A juzgar por los calurosos aplausos y elogios tributados a tan magnífico elenco, la campaña teatral iniciada el martes en el Poliorama por la compañía Herrero-Soto va a ser pródiga en jornadas de insuperable brillantez.

B. S.

Concurso de obras teatrales

Reunido el Jurado calificador designado para fallar el Primer Concurso de obras teatrales, organizado por el Ateneo Igualadí de la Clase Obrera, después de deliberar extensamente sobre cada una de las 44 obras remitidas para dicho concurso, acordó, por unanimidad, conceder los premios en la forma siguiente:

Primer premio, de 500 pesetas, donación del Ayuntamiento de Igualada, obra número 29, que corresponde al drama en tres actos titulado «Samuel», original de J. Navarro Costabella.

Segundo premio, de 250 pesetas, a la obra número 14, correspondiente a la comedia en tres actos, titulada «El collar de Berta».

Habiendo un tercer premio de 200 pesetas, ofrecido por el Ateneo Igualadí, destinado a la mejor obra presentada por autor local, el Jurado lo ha fallado desierto, por no creer que ninguna de las obras enviadas reunían los méritos suficientes.

Jurado Mixto de Espectáculos Públicos de Cataluña

Habiendo acordado la Ponencia de Censo de la Sección de Empresarios y Servicios de Escena (grupo tramoyistas) de dicho Jurado mixto, conceder un plazo que finira el 25 de abril, se pone en conocimiento de los profesionales tramoyistas que sirvan pasar por las oficinas de dicho organismo (Ronda Universidad, número 17, segundo, tercera), a fin de acreditar su profesionalidad, así como también hacer entrega de dos fotografías tamaño pasaporte, para en su día y una vez revisado el referido Censo, extenderles el Carnet de identidad correspondiente, advirtiéndoles que los que no comparezcan durante el plazo fijado causarán baja en el mismo.

En Alicante se está organizando una nueva compañía de comedias para actuar en Andalucía.

El organizador es el popular primer actor Manolo Codeso.

CARTELETA

Teatro

Circo Barcelonés

TELEFONO 13695

HOY JUEVES

TARDE Y NOCHE

2 PELICULAS CIENTIFICAS, 2

EL ALCOHOLISMO

Tremendos estragos del alcohol en el matrimonio y en los hijos.

LA BLENNORRAGIA

Y SUS CONSECUENCIAS

Escalofriante tragedia de los blenorragios y sífilíticos
NO FALTEIS A ESTA CRUZADA HUMANITARIA
Sólo para mayores. Personas sensibles abstenerse

TEATRO VICTORIA

Sábado, Debut del tenor de moda

VICENTE SIMON

CON

LA DOLOROSA

Teatro Cómico

REVISTAS

Hoy tarde a las 5 y noche a las 10:15. la revista de grandioso éxito:

LA CAMISA DE LA POMPADOUR

por la mejor compañía de revistas. Exito de libro, música, presentación e interpretación. Dos horas y media de risa desbordante. La revista que puede ver todo el mundo. Mañana tarde. Matinée Popular: LAS PAVAS. Noche, sensacional debut de la bellísima vedette internacional

OLGA ARENAS

primera folklorista de Chile, con sus creaciones en

LA CAMISA DE LA POMPADOUR.

LEED Y PROPAGAD «EL DIA GRAFICO»

Teatro Barcelona

Compañía de Comedia

LADRON DE GUEVARA - RIVELLES. Hoy jueves tarde a las cinco y cuarto: LA MUJER X. Noche a las 10 y cuarto, última de FELIPE DERBLAY. Mañana viernes, BENEFICIO de MARIA FERNANDA LADRON DE GUEVARA. Tarde: MALVALOCA. Noche: CUANDO EMPIEZA LA VIDA. Domingo. Concierto matinal por EMILIO VENDRELL. Butaca platea primera clase: 3 pesetas. Próximamente reparación de la Compañía argentina RIVERA-DE ROSAS.

Teatro Victoria

Sábado día 24 de Febrero de 1934. INAUGURACION DE LA TEMPORADA. Presentación de la grandiosa compañía lírica dirigida por los primeros actores Fernando Vallejo y Angel de León. Tarde a las 4:30. Primer Vermouth Popular. BUTACAS UNA PESETA. 1.º LA REMOLINO, por Eugenia Gallardo, P. Vidal y R. Blanca.

2.º LOS CLAVELLES, por J. Bugatto, E. Conti, M. Zaldivar, M. Guitart, Vallejo y Blanca.

3.º LA CARA DEL MINISTRO, por Amparo Saus y Fernando Vallejo

Noche, a las diez

DEBUT - DEBUT - DEBUT del eminentísimo divo tenor:

Vicente Simón

con la zarzuela del maestro Serrano: LA DOLOROSA por la colosal tiple Josefina Bugatto y el tenor de moda Vicente Simón.

2.º ESTRENO - ESTRENO de la comedia lírica en dos actos, de P. Muñoz Seca y maestro Auñ: LA TELA creación de Fernando Vallejo, acompañado de Amparo Saus, Eugenia Gallardo, Enriqueta Conti, Zaldivar, Vidal, Aznar, Hervás y Ruiz

COLISEUM

Hoy tarde a las 4:05. Noche a las 10:10. REVISTA PARAMOUNT: EN LOS MARES DEL NORTE (documental); STORMY WEATHER (fílm musical), y

LADY LOU

por Mae West. Son films Paramount.

Cine París

Tarde a las 4:30. Noche a las 9:45

REVISTA

LA ISLA DE LAS ALMAS PERDIDAS. (en español). DIBUJOS Y UN HOMBRE DE CORAZON

URQUINAONA

HOY Y MAÑANA TARDE

ULTIMAS PROYECCIONES DE

TU ERES MIO

por JEAN HARLOW y CLARK GABLE. Producción METRO GOLDWYN MAYER

Mañana noche, Estreno de

EL CAFÉ DE LA MARINA

por PERE VENTAYOLS y GILBERTA ROUGE (HABLADA EN CATALAN) En sesión especial de toda la Prensa catalana. Patrocinada por la Generalidad de Cataluña

TEATRO VICTORIA

SABADO ESTRENO:

LA TELA

por FERNANDO VALLEJO

Femina

Paseo de Gracia, 23

Teléfono 13352.

Tarde de 4 a 8 sesión continua. Noche a las 10. LA CONSENTIDA, por Carole Lombard. (Se proyecta a las 4:05, 6:50 y 11:35). y LA CANCION DEL SOL, por Lauri Volpi. (Se proyecta a las 5:13 y 10)

Fantasio

Hoy tarde de 4 a 8. Noche a las 10

JANET GAYNOR

en la producción Fox:

PADDY (LO MEJOR A FALTA DE UN CHICO)

con WALTER BAXTER

TIVOLI

4 tarde y 10 noche. «CATALINA DE RUSIA» (Douglas Fairbanks Jr. 4:05, 6:25 tarde y 10:45 noche)

CAPITOL

4 tarde y 10 noche. «PARECE QUE FUE AYER» (John Boles. 4:05, 6:25 tarde y 10:40 noche)

CATALUÑA

4 tarde y 10 noche. «LA SOMBRA DE LOS MUELLES» (Claudette Colbert. 4:05, 6:15 tarde y 11 noche)

KURSAAL

Continua 4 tarde. «EL REY DE LOS FOSFOROS» (4 tarde y 8:30 noche); «INDIA HABLA» (explicada en español. 5:20 tarde y 9:50 noche); «QUICK, MI CLOWN» (Lillian Harvey. 6:40 tarde y 11:05 noche)

PATHE PALACE

Continua 4 tarde. «VAMPIRESAS 1933» (5:40 tarde y 9:25 noche); «VERONIKA» (Francisca Gaal. 4, 7:25 tarde y 11:05 noche)

EXCELSIOR

4 tarde y 8:30 noche. «VAMPIRESAS 1933» (4:35 tarde y 9:30 noche); «VERONIKA» (Francisca Gaal. 6:25 tarde y 11:10 noche)

MIRIA

4 tarde y 8:30 noche. «LA SIRENA DEL PALACE» (4:10 tarde); «AGUILAS RIVALES» (5:25 tarde y 9:40 noche); «HONRARAS A TU PADRE» (6:35 tarde y 10:50 noche)

GRAN TEATRO CONDAL

Continua 3:45 tarde. «TAMESIS» (4:05 tarde y 8:30 noche); «AGUILAS RIVALES» (5:20 tarde y 9:45 noche); «HONRARAS A TU PADRE» (6:30 tarde y 10:55 noche)

MONUMENTAL

Continua 3:45 tarde. «TAMESIS» (4:15 tarde y 8:45 noche); «DURO DE PELAR» (4:55 tarde y 9:15 noche); «SECRETOS» (Mary Pickford. 6:25 tarde y 10:55 noche)

BOHEMIA Y PADRO

Continua 3:45 tarde. «CON TARZAN ME BASTO»; «ANTIACHAK» (explicada en español); «DE CARA AL CIELO» (3:45, 7:15 tarde y 11:05 noche)

ROYAL

Continua 3:45 tarde. «LA SENDA DE LOS DIAMANTES» (3:55 tarde y 8:15 noche); «DURO DE PELAR» (4:55 tarde y 9:15 noche); «SECRETOS» (Mary Pickford. 6:25 tarde y 10:55 noche)

Cine Ramblas

Rambla del Centro, 36. Teléfono 18972.

Hoy: REVISTA PARAMOUNT PASA EL AMOR, comedia, en español, por RAFAEL ARCOS
LA ISLA DE LAS ALMAS PERDIDAS, en español

EL CANTO DEL RUISEÑOR

Superproducción en español, hablada y cantada por Pepe Romeu y María Espinalt
Sesión continua

Cine Layetana

SONORO. SESION CONTINUA. Hoy gran programa. LA DAMA DEL 13, superproducción, por Elisa Landi; LEJOS DE BROADWAY, por el popular John Gilbert; GRAN GALA TRAVESTI, por Iván Petrovich; CUPIDO, CHOFER, cómica, en español; LOS ENANOS DEL BOSQUE (dibujos en colores), y NOTICARIO FOX. Domingo noche: EL GRAN DOMADOR, y SU MAJESTAD EL AMOR

Cines Teatro Triunfo y Marina

Hoy escogido programa
Sesión continua desde las 4 tarde
SUSANA TIENE UN SECRETO, divertida comedia, totalmente hablada en español, por Rosita Díaz, Miguel Liger y Ricardo Núñez; HAI - TANG, por Anna May Wong; PEQUEÑO DESLIZ, por Martial Eppmann y Lucien Baroux; A BAILAR, AMIGOS (dibujos) y REVISTA PARAMOUNT

actualidad

SANBLA CATALUNA 37. TELEF 11701

DOCUMENTALES, ACTUALIDADES, REPORTAJES. Entrada única: UNA PTA. Domingos y festivos: 1'50 PESETAS.

Frontón

Principal Palace

Hoy jueves tarde a las 4:15: Isidoro II Teodoro contra Gabriel I - Arellano. Noche a las 10:15: Arruñ - Ugartechea contra Irigoyen III - Gutiérrez

Frontón Novedades

Hoy tarde a las 4: GALLARTA III - URZAY contra CHIQUITO BILBAO - PASAY. Noche a las 10:15: ZARRAGUINTEANA II contra SOLOZABAL - CHIQUITO - GALLARTA. Detalles por carteles

La bellísima y sugestiva artista Lina Santamaría — por causas de orden puramente particular — no ha podido aceptar el contrato que se le ofrecía en el teatro Romea.

La gentilísima señorita Santamaría actuará — seguramente — en un teatro del paralelo y en una gran compañía, a cuya cabeza figurará el popularísimo Pepe Santpere.

LA LOTERIA

PRIMER PREMIO
35.035 premiado con 150.000 pesetas. Madrid.

SEGUNDO PREMIO
30.794 premiado con 70.000 pesetas. Barcelona, Orense y Paradas.

TERCER PREMIO
14.989 premiado con 40.000 pesetas. Sevilla, Cádiz y Vizo del Alcor.

CUARTO PREMIO
22.874 premiado con 20.000 pesetas. Almería, La Co. ruña y Bilbao.

Premiados con 3.000 ptas.
18.144. Miranda - BARCELONA - BARCELONA.

27.342. BARCELONA - Madrid - Oviedo.

26.811. Algeciras - San Lúcar - Las Palmas.

5.628. Martos - Andújar - Lora del Río.

27.340. Ceuta - Aronil - BARCELONA.

34.326. BARCELONA - San Sebastián - Bilbao.

14.418. Avila - Madrid - Valencia.

31.984. La Línea - Palma de Mallorca - Huelva.

18.675. BARCELONA - Castuera - Madrid.

36.195. BARCELONA - La Línea - Alcalá de Guadaíra.

4.228. Granada - Sevilla - Isla Cristina.

36.828. Alicante - Alicante - Jerez de la Frontera.

Premiados con 500 pesetas
DECENA
002 039 093

CENTENA
128 136 162 224 246 286 292 293 322
338 358 386 434 435 478 542 562 586
599 714 754 768 784 798 807 822 824
857 888 889 893

MIL
011 015 047 061 095 102 120 122 217
253 258 263 314 344 354 362 511 532
543 638 649 668 689 741 755 761 768
803 855 867 868 873 881 922 951 952
992

DOS MIL
002 062 073 075 105 114 117 142 153
165 170 220 225 261 279 285 296 321
324 331 342 351 393 419 447 470 484
492 501 514 689 698 703 731 732 739
804 848 850 857 863 921 929

TRES MIL
056 066 080 112 146 152 157 158 162
190 233 275 289 362 363 410 416 421
423 441 461 474 492 506 523 526 587
606 611 640 644 655 736 784 832 849
915 937 939 941 955 976

CUATRO MIL
003 050 099 113 114 151 170 221 301

340 454 351 442 487 567 569 611 614
653 666 687 698 749 753 764 766 846
902 935 940 942 948 952 988 991

CINCO MIL
034 061 062 103 108 184 202 220 284
293 306 354 358 372 374 376 392 424
460 473 511 537 559 571 578 594 629
664 677 689 730 774 782 815 826 834
882 906 918 927 938

SEIS MIL
023 052 053 060 095 109 117 128 142
161 164 174 179 257 272 314 318 327
337 341 358 374 389 412 413 432 495
505 541 549 579 620 627 660 684 694
718 720 804 806 820 827 884 885 900
915 933 938 972 995

SIETE MIL
010 028 035 042 049 053 154 207 212
217 219 282 283 330 333 342 376 380
390 393 401 423 517 522 525 533 551
609 613 543 651 664 665 667 701 758
770 838 887 898 908 912 929 934 949
956

OCHO MIL
037 080 096 098 099 127 129 185 196
226 233 241 283 290 306 359 363 401
451 452 461 464 471 532 544 586 587
605 635 640 693 723 725 732 767 815
871 900 918 931 936 952 968 994

NUEVE MIL
057 139 205 211 248 341 374 388 402
415 424 452 514 523 542 546 547 566
592 608 620 657 698 702 729 754 807
829 858 862 910 930 994

DIEZ MIL
059 071 135 147 155 321 265 280 298
373 380 384 446 495 512 545 609 628
663 680 711 721 725 743 748 757 813
832 851 933 936 946

ONCE MIL
017 062 074 078 082 085 103 115 155
172 216 291 309 341 342 348 360 365
457 475 498 524 537 553 563 607 626
630 635 724 735 751 758 789 853 874
940 946 989

DOCE MIL
012 046 081 145 151 261 264 377 421
436 437 448 453 489 497 504 510 532
557 561 577 590 612 616 633 641 649
748 769 778 832 888 920 975 987

TRECE MIL
039 067 076 084 090 101 103 112 167
180 229 232 260 294 311 369 370 443
457 460 467 491 536 566 583 640 653
726 729 798 802 856 925

CATORCE MIL
009 041 046 069 071 144 156 164 205
215 278 229 243 307 323 327 332 355
362 462 481 531 535 552 585 632 649
632 683 707 723 764 766 842 995

QUINCE MIL
042 045 101 117 127 140 144 167 193
202 257 261 265 305 344 345 368 393
435 443 449 451 469 525 577 585 587
613 617 698 701 703 705 843 844 845
867 882 885 888 926 929 935 938 960

DIECISEIS MIL
025 028 060 065 069 093 145 148 153
193 222 303 309 340 361 378 412 430
446 457 507 538 569 587 591 597 620
637 658 663 706 724 768 818 822 823
911 990 998

DIECISIETE MIL
006 010 057 064 100 111 143 150 181
191 205 248 326 348 396 397 411 431
465 484 486 499 507 524 561 592 601
642 732 733 745 846 858 890 903 949
960 964 973 985

DIECIOCHO MIL
059 061 066 191 312 350 411 421 442
466 467 510 546 579 597 613 646 667
695 804 825 835 846 855 868 876 902
930

DIECINUEVE MIL
003 053 083 086 118 151 157 159 292
300 338 382 404 433 461 484 518 545
558 580 640 660 662 665 690 712 741
758 826 835 859 888 905 944

VEINTE MIL
007 014 015 036 063 088 100 163 200
320 353 364 368 446 460 463 559 560
562 595 626 635 643 693 741 806 820
832 903 916 929 961 981

VEINTIUN MIL
045 088 108 117 171 180 181 289 344
359 369 390 403 412 427 489 504 512
529 533 543 589 600 631 676 757 795
856 867 891 949 968 969 983

VEINTIDOS MIL
017 068 113 148 161 186 196 213 234
327 379 387 396 412 416 489 497 504
599 610 614 627 648 697 702 703 711
716 729 763 793 822 824 852 858 885
933 955 959

VEINTITRES MIL
003 054 059 065 066 087 091 121 127
169 184 189 202 211 267 261 297 319
338 365 399 451 454 481 508 537 549
552 641 652 662 663 677 680 686 709
724 757 767 790 804 815 894 922 949
962 984

VEINTICUATRO MIL
014 053 068 073 084 103 120 125 223
327 348 369 374 398 496 506 534 536
541 543 588 611 624 625 636 642 691
759 779 792 948 963 986

VEINTICINCO MIL
071 086 109 153 162 224 234 291 301
307 352 367 374 389 445 451 453 479
488 564 569 678 680 684 693 699 760
768 862 866 837 895 899 922 925 931
932

VENTISEIS MIL
014 016 067 083 132 168 222 226 254
276 280 286 294 306 363 384 401 443
461 470 471 500 524 527 554 607 647
663 667 674 693 726 757 835 839 854
857 875 898 919 926 956 959 964

VENTISIETE MIL
015 031 048 081 103 142 215 228 245
254 364 371 391 415 461 478 525 548
553 573 591 593 641 646 690 691 708
727 735 742 749 772 779 785 796 806
810 817 865 883 891 906 928 941 946
955 997

VEINTIOCHO MIL
008 029 036 062 088 092 094 118 158
182 186 197 207 209 313 366 367 430
486 506 528 535 560 568 594 617 646
692 699 741 783 837 882 894 907 934
963 973

VEINTINUEVE MIL
046 051 072 113 145 181 188 214 245
284 296 301 371 373 375 402 403 473
508 513 557 560 575 589 627 677 687
716 729 741 750 792 810 836 853 855
862 889 901 909 917 956 962 974 993

TREINTA MIL
001 028 082 103 140 150 160 162 165
252 269 283 303 329 361 401 408 428
429 491 500 503 530 560 567 610 621
646 736 784 821 831 834 839 848 868
893 899 914 923 943 965 967

TREINTA Y UN MIL
026 063 102 104 131 137 140 147 155
161 164 206 213 232 266 267 269 288
303 328 336 372 385 402 444 450 458
461 495 515 530 537 552 556 564 574
581 587 591 679 716 740 767 803 820
856 870 880 926 941 942 956 997

TREINTA Y DOS MIL
006 024 040 048 051 069 140 176 217
221 253 278 281 298 299 322 340 343
402 424 425 446 453 502 515 528 591
599 604 612 619 622 649 681 685 714
721 755 821 848 859 867 897 901

TREINTA Y TRES MIL
005 055 058 075 079 151 154 161 168
181 193 203 267 268 302 314 390 446
482 492 511 600 627 643 666 696 730
756 819 838 920 927 948 962

TREINTA Y CUATRO MIL
009 012 028 085 094 104 108 148 160
180 191 217 232 244 301 314 342 369
377 383 447 452 454 456 457 462 470
523 525 536 554 559 603 630 657 660
694 720 767 798 807 889 893 900 910
936 937 943 956 932 990

TREINTA Y CINCO MIL
017 037 140 143 167 157 723 312 323
327 336 357 386 423 442 500 554 596
631 644 649 683 703 725 760 767 819
822 842 897 906 917 968 975 986 988

TREINTA Y SEIS MIL
356 409 410 482 491 524 552 565 593
004 017 097 149 199 280 293 319 339
634 664 691 763 790 818 833 869 891
932 949 954

TREINTA Y SIETE MIL
064 069 085 090 103 107 147 152 165
167 219 220 232 239 244 253 255 300
347 356 365 370 387 408 431 466 484
486 524 532 554 600 602 631 651 652
689 697 704 748 755 766 769 783 784
785 811 831 834 846 867 925 941 952

TREINTA Y OCHO MIL
009 047 066 100 136 180 186 215 243
260 265 288 303 314 326 328 346 349
406 414 432 434 451 467 469 498 518
535 540 594 597 613 637 664 728 779
790 855 887 901 913 931

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los números restantes de la centena de los premios primero, segundo, tercero y cuarto.

2 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 aproximaciones de 2.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio segundo.

2 aproximaciones de 1.060 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio tercero.

2 aproximaciones de 1.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio cuarto.

Advertimos a nuestros lectores la conveniencia de no inutilizar los billetes de la Lotería sin consultar antes la lista oficial.

Movimiento del Puerto ENTRADAS

Día 21.
Vapor noruego "Ragnald Jarl", de Londres y Amberes, con carga general; motonave postal "Ciudad de Barcelona", de Palma, con 80 pasajeros, la correspondencia y carga general; motonave "Ciudad de Mahón", de Ibiza, con 24 pasajeros y carga general; vapor correo "Rey Jaime II", de Mahón, con 29 pasajeros y carga general; vapor "Amipurán", de Palamós, con carga general; pallebot "Joven Amalia", de Vinaroz, con algarrobas; vapor "Aya Mendi", de Tarragona y escalas, con carga general; vapor italiano "Sabbandia", de Constanza y escalas, con carga general; vapor correo "Ciudad de Sevilla", de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Cádiz, con 36 pasajeros y carg general; pallebot "Pedro", de Palma, con carga general; vapor noruego "Roald Jarl", de Palermo, con piedra; vapor correo italiano "Conte Biancamano", de Buenos Aires y escalas, con 38 pasajeros para este puerto y 339 de tránsito y carga general.

DESPACHADOS DE SALIDA

Vapor alemán "Génua", con pasaje y carga general para Vera; motonave postal "Ciudad de Barcelona", con pasaje y carga general para Palma; vapor correo "Rey Jaime II", con pasaje y carga general para Mahón; bergantín italiano "G. Carducci", con carga de tránsito para Palma; pallebot "Cala Contesa", con carga general para Palma; pallebot "Comercio", con carga general para San Feliu de Guixols; vapor "Sagunto", con pasaje y carga general para Cartagena; vapor "Cabo Roche", con carga general para Bilbao y escalas; vapor correo italiano "Conte Biancamano", con pasaje y carga de tránsito para Villafranche y Génova; vapor "Río Tajo", con pasaje y carga general para Bilbao y escalas.

Compañía - NEPTUN BREMEN

SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJES Y CARGA PARA LOS PUERTOS DE BREMEN Y AMBERES
Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa
Saldrá el día 27 de febrero el buque motor

EULER

La carga se admite en el tinglado número 9 del muelle de España sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje
Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse a sus Consignatarios:

Comercial Combalia Sagrera

S. A.
PASEO DE COLÓN, 23. 1.º
TELEFONO 22024

SERVICIO SEMANAL por vapor

BETIS

BARCELONA, VALENCIA GANDIA Y CASTELLON

Salidas todos los sábados con servicios combinados para

ALCOY, CONCENTAINA, ONTENIENTE, VILLENA, DENIA, MONTAVERNER, ALBAIDA, POTRIES, etc. etc.

Servicio directo para VINAROS

PARA INFORMES A: JOSÉ MOREY

Paseo de Colón, 9. pral. (entrada. Plata. 4) Teléfono 15887

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS

Directo para

CARTAGENA

Servicio semanal con salida los miércoles, a las SEIS de la tarde. Admitiendo carga y pasaje

Directo para Aguilas, Almería, Motril Málaga y Algeciras

Servicio semanal con salida los sábados por la tarde Admitiendo carga y pasaje Para informes, dirigirse a su armador y consignatario

HIJO DE RAMON A. RAMOS

Paseo de Colón, 19. Teléfono 16941

YBARRA Y COMP. (S. en C. de Sevilla)

LINEA MEDITERRANEO BRASIL PLATA

MOTONAVES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO RAPIDO REGULAR
Luz Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 28 de febrero de 1934, la magnífica motonave

CABO SANTO TOMÉ

Admitiendo carga y pasaje
Asimismo libramos conocimientos directos en combinación con las Compañías ARGENTINAS DE NAVEGACION MIHAMOVICH SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA, para los puertos de:

Rosario Santa Fe, Asunción, Baha Así como para Puerto Madryn, Comodoro, Rivadavia, Puerto Deseado, San Julián, Santa Ana y Río Gallegos

CON TRANSBORDO EN BUENOS AIRES

La carga se recibe hasta la víspera del día de salida en el tinglado número 1 del muelle de Baleares Teléfono 18274
Para fletes e informes dirigirse a sus Consignatarios: HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C. Vía Layetana, 7 :: Teléfono 22057

FABRE LINES

Ole. Cie. de NAVEGACION A VAPEUR

Para CASABLANCA, NEW-YORK, PHILADELPHIA, BALTIMORE y NORDFOLK

Saldrá el día 24 de febrero al mediodía, la motonave

UTSIRE

admitiendo carga
Para CASABLANCA, LISBOA NEW YORK y PHILADELPHIA

Saldrá el día 9 de marzo al mediodía, la motonave

ESTRELLA

Para fletes e informes dirig

CATALUÑA DEPORTES

LÉRIDA

Un pastor agresivo. - Incendio. - Robo

Lérida, 21.—El vecino de Mollerusa, Celestino Font Salto, de 32 años, de profesión labrador, ha denunciado a la guardia civil que al dirigirse a una finca que posee en el término municipal de Solmes, encontró en la misma al pastor José Abella apacentando un rebaño de unas cien cabezas de ganado lanar.

Como quiera que éste carecía de permiso, el propietario de la finca requirió al pastor para que retirase el ganado, a lo que no solamente se negó, sino que con un cuchillo amenazó al Salto, el cual fué mordido en la pantorrilla por un perro de Abella.

La guardia civil detuvo al pastor, poniéndolo a disposición del Juzgado de Instrucción de Mollerusa.

—El pasado día 19, por la noche, se declaró un voraz incendio en el almacén de paja y alfalfa, sito en el número 48 de la calle de Francisco Maciá, en el pueblo de La Juneda. Desde el primer momento las llamas tomaron gran incremento, destruyendo la mayor parte de las existencias; también se quemó un camión y varios enseres de labranza.

Al lugar del suceso acudieron rápidamente los vecinos, procediendo a los trabajos de extinción, no pudiendo evitar que se derrumbase la techumbre.

El daño material de las pérdidas asciende a 3.600 pesetas. Se ignoran las causas del siniestro.

—Por los agentes de vigilancia e investigación de la plantilla de esta capital, ayer fueron ocupados en un establecimiento que Buenaventura Qui, posee en la calle del Carmen, núm. 81, un contador de fuerza motriz y diversos materiales eléctricos que fueron robados el pasado mes de diciembre al vecino Pascual Poch.

Al ser interrogado el dueño del citado establecimiento manifestó que los objetos que le fueron ocupados, se los había entregado un desconocido para su reparación.

—En la Comisaría de Policía ha denunciado Enrique Peyró, domiciliado en la calle de la Cigarra número 20, que frecuentemente viene siendo objeto de malos tratos de palabra, por parte de las vecinas Encarnación Garra y Agustina Castelló.

—A pesar de los diligentes cuidados facultativos, continúa en el mismo estado de su enfermedad, nuestro activo corresponsal en Lérida, don Norberto Trompeta, que desde hace algunas semanas se halla postrado en el lecho.

TARRAGONA

Atraco simulado. - Accidente motociclista. Causa suspendida

Tarragona, 21.—El Comisario delegado de Orden Público se encuentra en Barcelona con objeto de asistir a la reunión que se celebrará en aquella capital para la reorganización del Cuerpo de Somatenses.

—El encargado de la fábrica Cooperativa Eléctrica de Montroig, ha denunciado a la guardia civil que en la referida fábrica penetraron dos desconocidos empuñando sendas pistolas, los cuales amenazándole, le obligaron a parar los motores, derramando sobre ellos un barril que contenía 150 kilos de grasa. Añadió también el citado encargado que los pistoleros se llevaron seis pesetas de su propiedad.

Después de activas pesquisas, la guardia civil logró averiguar que el atraco era simulado y que el pseudo perjudicado presentó la denuncia para encubrir el perjuicio que había

causado a la fábrica, a causa de una imprudencia en sus funciones.

—Al pasar por el lugar conocido por "Las cuatro carreteras", una moto conducida por Antonio Barba, de esta ciudad, para evitar un atropello, salió de la carretera, fracturándose el cráneo. Fué recogido y conducido al hospital en grave estado.

—Por enfermedad del letrado se ha suspendido la vista de la causa por los delitos de robo y atraco cometidos por una banda de pistoleros, entre los cuales figura Jaime Martín y otros.

—Los obreros parados pretendieron celebrar a las once de esta mañana una manifestación que fué suspendida por no haber presentado una instancia pidiendo autorización con la anticipación reglamentaria.

ENTARRASA

Ayer tarde se efectuó el entierro del fabricante Francisco Massana

Ayer tarde, a las cuatro, verificóse el acto del entierro del fabricante asesinado don Francisco Massana Figueras, acudiendo numeroso gentío de Barcelona y de las poblaciones cercanas.

El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo, asistiendo todas las fuerzas vivas locales, entre las cuales vimos al teniente de alcalde don Miguel Palet Martí, los concejales señores Vidal, Carreras y Cunill y el diputado don Francisco Salvans.

En la presidencia iba el regente de la Parroquia del Santo Espíritu, el párroco de San Pedro, un hermano del finado y su cuñado don Dionisio Biosca.

El comercio y oficinas de la población permanecieron cerrados en señal de duelo.

Al entierro asistió numerosísima dependencia mercantil.

Entre la gran cantidad de coronas figuraban las de los consejeros de la

Sociedad de Peinajes e Hilaturas de Lanar, de la que era presidente el finado; otra corona de los encargados y otra de los dependientes, varias coronas de la familia y otro del Instituto Industrial de Tarrasa.

Al llegar la comitiva a la parroquia del Santo Espíritu se ha rezado un responso y a continuación se trasladaron a pie al Cementerio en donde recibió cristiana sepultura.

A la hora de transmitir esta información (las cinco y media de la tarde) se terminó el fúnebre acto disolviéndose la manifestación.

CONATO DE MANIFESTACION

Al regreso del entierro del señor Massana, formóse una manifestación que se dirigió al Ayuntamiento para protestar del atentado.

Sólo se permitió el acceso de una comisión y seguidamente se dió orden a la Guardia civil para que disolvieran a los manifestantes, que al primer requerimiento lo hicieron tranquilamente.

dicales de Barcelona, Antonio Pozuelo, dedicó un cariñoso recuerdo a la memoria de los principales jefes del radicalismo local, fallecidos, y don Alfredo Oliver, jefe de la minoría consistorial, brindó por el doble heroísmo de sentirse y actuar en radical en Cataluña. También pronunciaron breves discursos los señores Rovira y Calsina, escuchando todos muchos aplausos.

—El nuevo Ayuntamiento ha celebrado su primera sesión, que dedicó principalmente al señor Oliver, de la minoría radical, para explicar la posición y el programa de su Partido en el Municipio.

El alcalde, señor Cervera, se felicitó de los magníficos deseos del Partido Radical, dedicando frases de loanza a la minoría y ofreciéndose a la recíproca para llevar a cabo en conjunto la tarea de embellecimiento y prosperidad de la localidad.—C.

BOXEO

EL SABADO, EN EL IRIS PARK, HABRA VELADA EXTRA-ORDINARIA

La velada que "Olympia Ring" ha montado para el próximo sábado en el local de la calle de Valencia, supera en categoría a las que va dando todos los sábados en el popular local.

Hará su presentación en dicha velada, en su combate de fondo, el campeón de Castilla de los pesos welters, Claudio Rodríguez, que no ha mucho arrebató este título a nuestro conocido Manuel González, hombre de clase que contaba con victorias sobre júgiles tan duros como Tejero. Quiere esto decir que Claudio Rodríguez será un digno rival de Roberto Sanz, el ex campeón de España, el contrincante que tendrá en el Iris.

Hace también su "reentré" en esta velada Jim Terry, el notable peso pluma, que tendrá enfrente a Boira, que en este combate tendrá su primera gran actuación en la para él nueva categoría de los plumas.

NATACION

EL REPARTO DE PREMIOS DE LA VIII TRAVESIA DEL PUERTO

El próximo domingo, día 25, a las once de la mañana, y en su local social (playa de la Barceloneta, final de la calle de Vinaroz), el Club de Natación Atléctic procederá al reparto de premios a los nadadores que participaron en la VIII Travesía del Puerto. Para recoger los mismos se advierte a los nadadores independientes que deben presentar la licencia especial extendida por la Federación Catalana de Natación y contra entrega de la misma les será entregado el premio correspondiente.

Los premios estarán expuestos, durante la presente semana, en un establecimiento de la plaza de Santa Ana, 5.

FUTBOL

CON EL PARTIDO CONTRA EL ATHLETIC, EL BARCELONA CELEBRARA SU MEDIA «DIADA» ECONOMICA

El F. C. Barcelona, por un acuerdo de asamblea general, puede celebrar anualmente su «diada» económica con la organización de un partido para presenciar el cual los socios de dicho club deben corresponder con el importe de la entrada general.

En años anteriores, cuando se hizo afectivo aquel acuerdo, el F. C. Barcelona dividió en dos medias «diadas» dicha jornada, con objeto de hacer más asequible la aportación de sus asociados. Este temporada se ha dispuesto adoptar el mismo procedimiento y escoger para ello el partido de Liga que el próximo domingo deberá jugar en Las Corts contra el Athletic de Bilbao. Por consiguiente, los socios del Barcelona, para presenciar este partido, deberán contribuir con la mitad del importe establecido para la entrada general. Esta se ha fijado en tres pesetas.

BILLAR

EL CAMPEONATO DE CATALUÑA A TRES BANDAS

En el "Billar Club Barcelona" se está celebrando el campeonato de Cataluña a tres bandas, de primera categoría, siendo los resultados técnicos de los partidos disputados hasta la fecha, los siguientes:

Miró vence a Guinjoán en 50-83-0'55-4 por 39-87-0'44-3.

Guinjoán a Sagi en 50-71-0'70-5 por 40-70-0'57-4.

Puigvert a Sagi en 50-104-0'48-3 por 10-103-0'28-3.

Puigvert a Miró en 50-84-0'59-7 por 49-83-0'59-4.

Miró a Bofill en 50-45-1'11-6 por 22-45-0'48-4.

Deportes de nieve Del «Club Alpí Nuria» CONFERENCIA

Hoy jueves, tendrá lugar en el local social, a las 8 de la noche, una conferencia bajo el siguiente tema: «Relación entre el esquí, la nieve y el terreno», a cargo del señor E. Laurentino, cuya autoridad sobre materia de esquí es sobradamente conocida, quedando por la presente invitadas todas las entidades y amantes de los deportes de nieve.

PRUEBA DE SALTOS

El domingo próximo, tendrá lugar en Nuria, el concurso de saltos, según el calendario de la Federación. Se ruega por lo tanto a todos los interesados que deseen tomar parte, se sirvan dar

LA MUSICA

La audición del «Quartet Catalá» en la «Obrera de Concerts» y la violinista Ruth Posselt y la «Orquesta Clásica»

Este conjunto de cuerda en buena hora vino a a sala del Palau. Admirables los instrumentos que integran «Quartet Catalá». Sonoridad y fuerza precisa. Siempre actuando en el perfecto equilibrio. La claridad y precisión surgen de los violinistas Eduardo Bocquet y Rafael Ferrer, así como del viola José Julibert y del violonchelista Enrique Bullich.

Los instrumentistas del «Quartet Catalá» son muy músicos y saben muy bien que la música no figura en las clases de adorno y que el elemento formal lo es todo en los conciertos. A Bocquet, Ferrer, Julibert y Bullich les guía muy buen sentido de combinar los programas. Este último que acaban de interpretar en la «Asociación Obrera de Concerts» refleja que el sentimiento de arte del «Quartet Catalá» es verdadero y hondo. Una obra de Haydn, a la perfección interpretada (el «Cuarteto en re mayor»), precedía al «Cuarteto núm. 7», de Darius Milhaud. Obra que no titubeo en recomendarla eficazmente a los buenos gustadores ultramodernos.

Sigo creyendo que hay que sacudir la modorra de los auditorios. ¿Hay horror a pensar de otra manera? No se ha de escuchar en los conciertos, que, ante todo, deben ser reunión de cultos, más que música deglutida y digerida? Nuestros auditorios casi siempre están a la defensiva y cuidan más del escudo que de abrir el pecho.

Todo ello viene a cuento porque en la Obrera, el prestigio que pueda tener Darius Milhaud se ha impuesto con este «Cuarteto núm. 7». Prestigio de Milhaud que nada tiene que ver con tanta reputación falsa y tanto ídolo de barro como hay en la música. Y este «Cuarteto» ultramoderno, que tiene relieve y matices y, además, es rico en combinaciones y en colorido y abundoso en melodías y ritmos, que representa un feliz y generoso esfuerzo, no se dejó pasar en silencio, ya que se trataba de una obra inteligente y se aplaudió como era debido.

Un «Cuarteto» de Joaquín Turina, que data de 1911, repleto de gracia y espontaneidad, de acusados y característicos ritmos, que va desde el Cantábrico a las tierras solares y desde la sidra a la manzanilla, obra

la inscripción antes del viernes por la noche.

EXCURSION A MADRID

El «Club Alpí Nuria» participa a sus socios y demás personas amantes del deporte del esquí, que con motivo de la participación Catalana en los Campeonatos de España, ha organizado un viaje colectivo en autocar a Madrid, durante los días 1 al 5 del próximo mes de marzo. Para informes e inscripciones e n la Secretaría del Club, Paseo de Gracia, 26, 3.º. Teléfono número 25229.

EL CAMPEON MUNDIAL DE SALTOS EN ESQUI, SIGMUND RUUD, VIENE A LA MOLINA

Las gestiones realizadas por el C. E. de C. y su "Sección d'Esports de Muntanya" para que concurriera a La Molina una figura del más alto prestigio internacional han dado excelentes resultados y se pueden hacer públicos más amplios detalles acerca del festival en proyecto.

Efectivamente, en fecha cercana, el 11 de marzo, el campeón noruego y "recordman" mundial de saltos en esquí, señor Sigmund Ruud, efectuará en el trampolín de "Font Canaleta" una exhibición de saltos, mostrando a los esquiadores y espectadores catalanes su pericia y maestría inimitables, que le han situado como el mejor saltador conocido hasta ahora. El señor Ruud, desatendiendo otras invitaciones de las que constantemente se le dirigen, ha aceptado la del "Centre", en su deseo de conocer nuestro país y sus pistas de nieve.



Advertisement for ORZAN toothpaste, mentioning 'Crema dentífrica ORZAN oxigenada' and 'Usted pasa mal rato'.

de forma perfecta y de expresión y exenta de retoricismo, fué notablemente interpretado. Los asociados a la Obrera aplaudieron sin regateos la obra de Turina y a estos notables instrumentistas que integran el «Quartet Catalá», cuya fama van acrecentando cuantos concientemente le oyen.

LA VIOLINISTA RUTH POSSELT Y LA «ORQUESTRA CLASICA» EN LA CAMERA

A fines del año 1932, el violinista Jacques Thibaud dió un concierto en la Camera. Al que asistía, en calidad de oyente, Pablo Casals. Cuando la audición del gran Thibaud terminó, fuí a saludarle y a repetirle, una vez más, cuanto desde muy joven le llevo dicho. Thibaud, que es artista de desbordante simpatía, me agarró de un brazo, e inmediatamente ordenó a Pablo Casals: «Cuidado con soltar a este». Al verme amarrado de esta forma, solté el tpo: «Y bien: ¿qué pasa?». A lo que me contestó Casals: «Nada, que mañana ordena Thibaud que hay que madrugar. A las diez y en la Escuela Municipal de Música».

Y un domingo, a las nueve de la mañana, despegué de sábanas y mantas. No podía en absoluto negarme a la indicación de Pablo Casals, y en aquella dominguera mañana, en una sala de la Escuela Municipal de Música, muy junto al gran Francisco Costa—el violinista admirable, que a comienzos de marzo nos va a sorprender con un concierto, en el que va haber Strawinsky—tuve la suerte de admirar a esta magnífica violinista Ruth Posselt, que ahora el auditorio de la Camera acaba de ovacionar.

Porque la verdad es que, en contestación al ataque mañana de Casals y Thibaud, sólo debo contestar: Ruth Posselt es como para entontecer. Interesante personalidad musical, sin duda, la de esta criatura que repudia el «divismo». Y que se entusiasma con la vida interior. Que ha sido alumna de Thibaud. Una alumna es una aprendiz. Pero cuando se tiene por maestro a Thibaud y se cuenta con talento, como Ruth Posselt, se sabe por anticipado que la preparación técnica va a estar unida a la alta cultura musical y artística.

No debo engañarme. Esperaba con avidez oír en un concierto a Ruth Posselt. Quería oír con relación y enlace con aquella mañana de la Escuela Municipal de Música, que ahora Ruth Posselt venía a ser escolio y complemento. En el «Concierto en re», de Mozart, la jovenzuela Posselt se ha manifestado tenue y segura. He escrito la palabra «segura» porque en un intérprete (y muy especial interpretando a Mozart), el pecado de la candidez es el pecado más grave. Esta notable interpretación de la Posselt, así como la del «Concierto» de Dvorak, bien valen realmente haberlos oído. No ha de ser fácil a la crítica el juzgarla. Hay que admirarla, si se puede, como un fenómeno natural. Que nos vencerá con la gracia musical y la prodigiosa vitalidad que posee. Ruth Posselt es la violinista nata, en el sentido más estricto de la palabra. Ama la música por la música y no como un medio de llegar a una posición eminente en la vida. Se entrega al objeto de su pasión en cuerpo y ánima y diríamos que en el garfio de cada compás sentimental se deja un girón del alma.

Antes de terminar, mi sinceridad me va a permitir ofrecer otra cosa al lector. Y es, que esta «Orquesta Clásica de Barcelona», que dirige el maestro Sabater, es muy buena. Lo mismo en la abertura de «Cosi fan tutte», de Mozart, que en la «Sinfonía en mi bemol», de Juan Cristóbal Bach, comprendí que el maestro Sabater decía la verdad. Las dos obras resultaron no tan solo acabadas, sino que también perfiladas. La travesura que es lo que mejor caracteriza a la abertura de Mozart, se puso al descubierto desde el primer compás. Con todo, nada me demostró tanto el cuidado musical de Sabater como la maestría que aplicó a la «Sinfonía», de Juan Cristóbal Bach. Obra que reclama al concertador una actividad espiritual renovada a cada compás que no le deja adormecerse al compás de un ron-ron familiar. El estilo de Sabater es un estilo, ante todo, intelectualista. Soy de los que odian profundamente a los directores de inteligencia al rape. El concertador José Sabater, al dirigir, no apunta a la expresión inmediata de la sensación. Sino de lo profundo y esencial que la sensación puede y debe despertar. Este es el mérito indiscutible del director de la notable «Orquesta Clásica de Barcelona» que ahora se aplaudió en la «Camera».

RAFAEL MORAGAS
Mañana publicaremos un artículo de nuestro colaborador señor Fontanals Hill, sobre el concierto dado por el organista señor Suñer.

INFORMACION EXTRANJERA

CABLE :: TELEGRAFO :: TELEFONO :: RADIO

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

LA SITUACION EN AUSTRIA

LAS ESTAFAS AL AHORRO EN FRANCIA

La modificación de las leyes sobre Sociedades Anónimas, cuyo mal inicial y fundamental es la omnipotencia absoluta de los Consejos de administración y su irresponsabilidad total.

Los capitales emitidos por las Sociedades Anónimas se elevan actualmente en Francia en 535 mil millones de francos

Y el ahorro ha perdido, a consecuencia de las catástrofes financieras, siete mil millones de francos

El escándalo de la estafa de Stavisky y las de menor cuantía que han ido descubriéndose en Francia, han obligado a proteger el ahorro y el crédito público, ya que millares de ciudadanos han depositado su capital en sociedades anónimas cuyos Consejos de Administración les merecían confianza plena por integrarlos altos funcionarios jubilados, militares de alta graduación y condecorados con la Legión de Honor.

El ministro de Hacienda, M. Cheron, ha presentado al Senado un proyecto de ley que tiende a modificar las leyes sobre las sociedades anónimas que se nutren del ahorro y del crédito público. El ponente, M. Lesache, al apoyar el proyecto, ha pronunciado en el Senado un interesante discurso que merece ser conocido. M. Lesache ha dicho:

"El mal inicial y fundamental, es la omnipotencia absoluta de los Consejos de Administración y su irresponsabilidad total. Las armas no son iguales entre los Consejos de administración y los accionistas reunidos en asambleas generales. Es cierto que, teóricamente, estos últimos pueden aprobar o desaprobare libremente los actos del Consejo. Pero, prácticamente, los accionistas no pueden nada. Por medios diversos los administradores saben asegurarse una mayoría y las protestas de la oposición son aniquiladas.

Importa, pues, ante todo, aportar un contrapeso a la omnipotencia de los administradores. La labor que hemos de llevar a cabo para combatir el feudalismo financiero es ardua y pesada. Encontraremos oposiciones tenaces, aunque no en el Senado. Pero sabremos contrarrestarlas, ya que vamos sólo contra las Sociedades que constituyen una amenaza para el ahorro público.

En 31 de diciembre de 1932 existían en Francia 48.665 Sociedades por acciones. El público sólo está informado de los actos de estas Sociedades por una publicidad frecuentemente falsa. En general, se estima la importancia de un negocio por su capital-acciones. En ello estriba el error. Al comienzo, en efecto, el capital-acciones constituye el único capital inicial. Pero pronto se le agregan las obligaciones, los empréstitos a los Bancos, y las reservas y el capital-acciones no representan más que la cuarta o la décima parte de las sumas con que manobran los administradores.

Así ocurre que los administradores de la Compañía Paris-Lyon-Mediterráneo negocien sobre un capital de veintidós mil doscientos diez y siete millones, cuando el capital acciones es sólo de cuatrocientos millones.

En conjunto, las emisiones de las Sociedades anónimas se elevan actualmente a quinientos treinta y cinco mil millones de francos y el importe del capital-acciones es sólo de sesenta y cuatro mil millones.

Se objetará que los administradores deben poseer una parte importante de los capitales que administran, pero no es así, ya que en la Compañía Paris-Lyon-Mediterráneo los administradores poseen sólo 2.650 acciones, o sea menos de un uno por ciento del total y en el Crédit Lyonnais poseen 8.056 acciones, o sea un uno por cien del total.

Si tenemos en cuenta, no sólo el capital-acciones, sino el total de capitales invertidos en un negocio, la aportación de los administradores es infinitesimal. ¿En qué se basa, pues, la potencia de los administradores, ya que no proviene de los fondos que tienen invertidos en sus sociedades? Ante todo, hay que reconocerlo, de su valía personal. No obstante, tienen asegurada una impunidad absoluta aquellos que son incapaces.

A favor de la prosperidad de la post guerra, hombres audaces y sin escrúpulos se lanzaron a multiplicar y desarrollar sin freno los negocios. De ahí el gran número de sociedades y la existencia frecuente de administradores sin solvencia.

La Compañía parisiense de distribución de electricidad está afiliada a 17 Sociedades eléctricas, a 16 Bancos y a varias Sociedades petrolíferas. Este caso podría multiplicarse.

En las asambleas generales, los Consejos de administración pueden obtener, por ello, una mayoría segura. Los títulos están repartidos en toda Francia por los Bancos locales y están entre manos de gentes que no saben lo que es una asamblea general y que firman sin dificultad los poderes en blanco que les son presentados.

He asistido a numerosas asambleas generales y me ha asombrado el desdén con que los Consejos de administración tratan a los accionistas.

¿He de recordar la serie de catástrofes que han alcanzado a la Hoppha, al Banco Oustric, a la Aeropostale, al Lyon alemán? ¿Y el affaire Kreuger? Se pueden valorar en siete mil millones las pérdidas sufridas a consecuencia de todos estos negocios por el ahorro.

Y es a consecuencia del patronaje de personas considerables que se engaña al ahorro. Con frecuencia, altas personalidades, para no tener que reducir su tren de vida cuando son jubilados, aceptan actuar como

muñecos en los Consejos de administración, sin controlar nada.

Hasta ahora, las Compañías de Seguros no se prestaban a la crítica merced a la prudencia de su gestión. Pero he aquí que de pronto surge una desilusión al percibirnos que en este Cuerpo, famoso por su buen sentido, ciertos miembros estaban cangrenados.

Una Compañía de Seguros ha invertido doscientos treinta y ocho millones en bonos del Monte de Piedad de una villa de 20.000 habitantes. No obstante, en el mundo de los seguros, nadie protesta. El director de esta Compañía ha obrado, por lo menos, con ligereza, así como el presidente del Consejo de administración. Y ambos continúan todavía desempeñando sus funciones. Esta solidaridad en la indulgencia es grave. Las Compañías de seguros han constituido un comité central que las representa cerca de los Poderes Públicos. Y es el presidente de este comité quien ha aconsejado la inversión de millones en bonos de Bayona sin que nadie se lo reprochara. Se persigue severamente a los pequeños delincuentes y en cambio no se muestra parecida diligencia cuando se trata de grandes negocios financieros. Es por esto que hemos visto encarcelar recientemente a gentes que hacía dos años que habían sido condenadas."

EN LA CAMARA FRANCESA

París, 21.—La Cámara ha votado el Presupuesto de Ingresos, que comprende 68 artículos.—Fabra.

Ha sido asesinado el consejero del Tribunal de Casación de París, señor Prince

París, 21.—En la vía férrea, cerca de Dijon, ha sido hallado, horriblemente mutilado, el cadáver del señor Prince, consejero del Tribunal de Casación, de París.

Dicho señor había pertenecido a la sección financiera del Juzgado del Sena e intervino, según parece, en algunas denuncias presentadas primeramente contra Stavisky.

El señor Prince, estando en París, recibió un telegrama o llamada telefónica diciendo que su madre, residente en Dijon, se hallaba gravemente enferma y que saliera inmediatamente para dicha población.

Según una información practicada por la policía, se sabe que el magistrado llegó, efectivamente, a Dijon y subió en un automóvil con algunas personas.

A unos 150 metros del lugar en que ha sido encontrado el cadáver, ha sido hallada la mitad de un gemelo de camisa, encontrándose la otra mitad cerca de la carretera de Dijon a París, lo cual parece indicar que el carruaje que sirvió para llevar el cadáver siguió ese camino.

En efecto. Parece que el señor Prince fué asesinado cerca de la vía férrea y conducido en un automóvil el cadáver para ser colocado sobre los raíles.

Según las últimas noticias, la esposa del magistrado ha recibido un telegrama, firmado por su marido, en el cual éste dice que había llegado a Dijon y que había ido a la clínica para ver a su madre, habiéndole manifestado el médico que su estado era bastante normal.

Tanto el primer despacho como este telegrama son absolutamente falsos.

El señor Prince había declarado, hace algún tiempo, ante los miembros de la Comisión encargada de averiguar el papel desempeñado por los magistrados en cuanto a los 19 aplazamientos que había sufrido el «affaire» Stavisky.

El señor Prince debía haber declarado nuevamente ante esa Comisión, pero insistió en que se fijara para mañana, con objeto de tener tiempo de preparar una nota escrita.

Cuando era substituto, el magistrado asesinado se ocupó, como se

Dollfuss dice que está dispuesto a socorrer con urgencia a las familias de las víctimas y que responde personalmente de su porvenir

Después de la tempestad política, una tempestad de nieve ocasiona graves daños en Austria

Londres, 21.—Lord Noel Buxton envió un telegrama al doctor Dollfuss interesándose por la adopción de medidas urgentes de socorro para las viudas y los huérfanos de las víctimas de los recientes sucesos. A consecuencia de sus gestiones, lord Noel Buxton ha recibido el siguiente telegrama del canciller Dollfuss: «El Gobierno austriaco ha decidido demostrar todo lo posible su clemencia para las víctimas del engaño socialista. El porvenir de las viudas y huérfanos de las víctimas está asegurado por mí mismo personalmente. El cardenal arzobispo de Viena y mi esposa han empezado a organizar una vasta obra de socorros para las viudas e hijos de todas las víctimas sin distinción.—Fabra.

Viena, 21.—Ha sido levantada la Ley marcial en todo el territorio de Austria.—Fabra.

Viena, 21.—Durante la pasada noche se ha desencadenado sobre todo el territorio de Austria una violenta tempestad de nieve que ha causado importantes daños materiales en diversos puntos.

En numerosas localidades la nieve ha ocasionado grandes perturbaciones en los servicios ferroviarios, telefónicos y telegráficos.

En Viena la circulación de tranvías ha quedado paralizada.—Fabra.

LA ACTITUD DE INGLATERRA

Londres, 21.—Contestando a una pregunta formulada en la Cámara de los Comunes, Sir John Simon ha recordado que el 13 del actual dió lectura al «memorándum» enviado al ministro de Austria, en el cual se expresaba claramente la actitud de la Gran Bretaña en relación con la independencia de Austria.

Al día siguiente—añadió—el em-

bajador de Francia me sugirió que los Gobiernos francés e italiano deberían unirse al Gobierno británico, haciendo una declaración sobre las mismas líneas que la declaración ya hecha por el Gobierno inglés.—Fabra.

SE HABLA DE UNA RESTAURACION MONARQUICA; PERO BENES DICE QUE NO HAY QUE PENSAR EN ESA POSIBILIDAD

París, 21.—El diario «Le Populaire», órgano de los socialistas, dice que hace cuarenta y ocho horas que viene hablándose con insistencia de la unión de Austria y Hungría, con el restablecimiento de la monarquía dual, bajo la corona de los Habsburgo. El príncipe Otto sería el monarca, con lo que se impediría que Hitler se apoderara de Austria.

El diario se pregunta qué locura ataca a los políticos de Londres, París y Roma, al acariciar semejantes planes.—Fabra.

Londres, 21.—En una entrevista concedida al corresponsal en Londres del «Morning Post», el señor Benes ha señalado que no había por qué hablar de la cuestión de una posible restauración monárquica austro-húngara.

En lo referente a la cooperación económica italo-húngaro-austriaca, el señor Benes ha dicho que sus comienzos han tropezado con dificultades de salvar, por entrañar un posible peligro para la paz del continente.—Fabra.

SUBLEVACION EN CUBA

En medio de noticias contradictorias se destaca la certeza de un movimiento sedicioso

Veintisiete oficiales separados del servicio

Londres, 21.—A la Agencia Reuter le comunican de La Habana, que en aquella capital ha estallado un movimiento revolucionario. Gran parte del Ejército se ha sublevado y se han producido choques sangrientos.—Fabra.

La Habana, 21.—El coronel Batista ha desmentido los rumores que han circulado, según los cuales, se habían producido disturbios en Cabañas.

Manifestó que únicamente se habían hecho algunos disparos para disolver una manifestación comunista.—Fabra.

Londres, 21.—Comunican de La Habana a la Agencia Reuter, que el Gobierno ha reprimido el nuevo movimiento revolucionario que ha estallado en el Ejército.

Veintisiete oficiales han sido separados del servicio.—Fabra.

ABOLICION DE LA SOBERANIA DE LOS PAISES ALEMANES

Berlín, 21.—Ha sido promulgada una ley por virtud de la cual se pone término a la soberanía de los Países alemanes.—Fabra.

DE IRKUTSK A MOSCOU EN SKI

Cinco mineros del Ejército Rojo recorren 5,500 kilómetros y sufren temperaturas de 50 grados bajo cero

Han llegado de Siberia para asistir al 16 aniversario del Ejército Rojo

Moscú, 21.—Han llegado a la Plaza Roja cinco miembros del Ejército Rojo, que han efectuado en ski un recorrido de 5.500 kilómetros, desde Irkutsk a Moscú.

Venciendo las condiciones naturalmente difíciles del recorrido, han atravesado la cadena de montañas de los Urales, sufriendo temperaturas de 50 grados bajo cero.

El propósito de los excursionistas era llegar a Moscú el 23 de febrero, fecha del XVI aniversario de la creación del Ejército Rojo, habiendo llegado con dos días de anticipación.

En las últimas jornadas han efectuado recorridos de 90 a 100 kilómetros cada veinticuatro horas.—Fabra.

EL DESARME

Mr. Eden conferencia, en Berlín, con Hitler y con Von Neurath, asistiendo a las entrevistas otras personalidades

BERLIN, 21.—Lord Eden, ministro británico, fué recibido ayer por el canceller Hitler.

Sobre el curso de las negociaciones hasta ahora no se ha dado ningún comunicado oficial ni ha circulado tampoco versión oficiosa alguna; pero siendo conocida la posición favorable del Gobierno alemán respecto al último memorándum británico, donde aparece formulado el criterio básico de la Gran Bretaña en la cuestión del desarme, puede suponerse de antemano que en Berlín no surgirán dificultades de importancia para el éxito de la misión de Lord Eden.

La Prensa berlinesa en general se abstiene de hacer comentarios a esta visita. Únicamente el «Lokal Anzeiger» pone de relieve que Sir Eden es la figura representativa dentro de la política británica de la generación que tomó parte activa en la Guerra, y que, por tanto, está preparado para comprender las peticiones alemanas.

HOY SALDRA EDEN HACIA ROMA

Londres, 21.—Esta mañana han continuado las conversaciones entre los ministros alemanes reunidos en Berlín.

Créese que mañana Mr. Eden podrá salir para Roma, en donde conferenciará con el señor Mussolini.

A su regreso de la capital de Italia se detendrá en París. Desde París saldrá Lord Eden para Londres.—Fabra.

INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELEGRAFO :: TELEFONO :: RADIO

EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

LA CAMARA MANIFESTO SU SENTIMIENTO POR LA CATASTROFE FERROVIARIA ACAECIDA EN ANDALUCIA

El traspaso de los servicios de Sanidad al Ministerio de Trabajo

Madrid, 21.—A las 4:50 comienza la sesión de la Cámara, bajo la presidencia del señor Alba. Escasa animación en escaños y tribunas. El banco azul vacío.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entrándose seguidamente en ruegos y preguntas.

El señor ALVAREZ ANGULO, en nombre de la minoría socialista, manifiesta su sentimiento por la catástrofe ferroviaria de Villanueva de la Reina. Pide a la Cámara que se asocie al dolor de los familiares de las víctimas.

Se queja de que las Compañías pongan en circulación material viejo y defectuoso.

El señor MORENO QUESADA (socialista), que viajaba en uno de los trenes siniestrados refiere pormenores de la catástrofe. Solicita que se abra un expediente para saber de quienes son las responsabilidades por lo ocurrido. También solicita de que se investigue para saber si el material ferroviario empleado por la Compañía es o no adecuado. (Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras Públicas e Industria y Comercio).

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS responde: se lamenta del trágico hecho. Manifiesta que ha enviado un ingeniero al lugar de la catástrofe con las instrucciones debidas para abrir un expediente y depurar las responsabilidades.

En nombre del Gobierno, manifiesta que se adhiere al ruego de la Cámara se asocie al dolor de los familiares de las víctimas.

El señor CANO LOPEZ, testigo presencial de la catástrofe, insiste en las manifestaciones del señor Moreno Quesada y afirma que algunos heridos murieron a consecuencia de la tardanza en prestarles auxilio.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS promete que las medidas que se hayan de adoptar serán tomadas inexcusablemente. Insiste en que un comisario especial de toda garantía y confianza, informará al Gobierno en muy breve plazo.

El señor MORENO TIRADO, de la CEDA, manifiesta que viajaba en el expreso de Andalucía y que puede afirmar que volvió a nacer ayer.

UN SEÑOR DIPUTADO: ¡Que sea enhorabuena!

El señor MORENO TIRADO denuncia que ej tren en el que viajaban los aficionados de Sevilla, iba abarrotado de gente, llenos los pasillos, a pesar de que se hizo la reclamación consiguiente en la estación de partida, sin que fuera atendida. El mismo hizo una reclamación en Andújar y se le dijo que no había material. Dedicó un caluroso aplauso a los que intervinieron en auxilio de las víctimas y muy especialmente a la Guardia Civil por los abnegados servicios que con motivo de la catástrofe prestó.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Agricultura).

El señor ALVAREZ (D. Basilio), apoya dos proposiciones de Ley. Una relativa a que los escribientes auxiliares del Negociado de ajustes del ministerio de la Guerra sean atendidos en sus peticiones, y otra referente a los maestros silleros-guarnicioneros del Ejército, pidiendo que se incorporen a la sección segunda del Cuerpo de Auxiliares y Subalternos.

Pasan a la Comisión correspondiente para su estudio.

El señor FERNANDEZ BOLANOS apoya otras dos proposiciones de Ley que también pasan a la Comisión correspondiente.

Se reanuda la discusión relativa al traslado de los servicios de Sanidad y Beneficencia al ministerio de Trabajo.

El señor FERNANDEZ DE LA BANDERA, de la Comisión, da unas explicaciones a la Cámara sobre la gestación al dictamen, pero lo hace en voz tan baja que es materialmente imposible oírle desde la tribuna de la Prensa.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA le dice que le concedió la palabra para exponer su criterio copilador con relación al asunto, pero no para reproducir un debate ya terminado.

El señor MAURA (don Honorio), explica su voto diciendo que ellos votarán el voto particular de los socialistas, en el que se dice que estos servicios de Sanidad continúan en Gobernación.

El señor ARMASA, presidente de la Comisión, dice que sólo se trata de convalidar un decreto y cree que debe aprobarse el dictamen.

El señor MARTINEZ ARENAS, conservador, también se muestra favorable al voto particular de los socialistas.

El señor ARMASA señala que los conservadores se abstuvieron en la Comisión y ahora anuncian cambiando de criterio, que votarán en contra del dictamen. Se extraña de este proceder de la minoría conservadora.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que ayer dió la Comisión un espectáculo que no sabe si la Cámara presenció entristecida o regocijada.

El señor ARMASA, por la Comisión, explica su actitud y los diferentes criterios que hay en el seno de la misma en relación con este proyecto de traspaso de los servicios de Sanidad de Gobernación al ministerio de Trabajo.

El señor MARTINEZ ARENAS dice que el dictamen ha coincidido con esta segunda y difícil etapa parlamentaria. Explica las vicisitudes que ha sufrido el dictamen y cómo se ha tramitado el mismo con las vacilaciones que ha habido en el seno de la Comisión y que la Cámara ha advertido repetidas veces. Asegura que el señor Armasa no tiene derecho a manifestar lo que ha dicho y termina justificando su intervención en contra del dictamen.

El señor AYATS explica lo ocurrido con este proyecto y se muestra contrario al traspaso. La única razón que se ha dado ha sido que los servicios de Sanidad estaban desatendidos porque el ministro de la Gobernación está embargado por las cuestiones de orden público. Ahora se quieren entregar estos servicios a otro ministerio, en donde cada vez son mayores las preocupaciones, pues las cuestiones de trabajo exigen cada día mayor atención del ministro que dirige el departamento y de los que puedan regirlo en lo sucesivo.

Por lo tanto votará que vuelvan los servicios a Gobernación con arreglo al voto de los socialistas.

El señor SALVADOR, por los republicanos de izquierda, interviene y también se muestra conforme con el voto particular de los socialistas y afirma que la única solución consistiría en que pasase a Gobernación el señor Estadella y entonces quedarían centralizados los servicios.

El ministro de TRABAJO interviene. Recoge todas las manifestaciones que se han hecho en la Cámara con relación a este interesante asunto. He seguido con todo interés los discursos que aquí se han pronunciado y no encuentro razón alguna atendible para que pueda ser rechazado el dictamen. No se ha dado ninguna razón de peso ni de fondo para demostrar que los servicios de Sanidad estarán mejor atendidos y más adecuadamente servidos en Gobernación que en Trabajo. Todo han sido generalidades.

No estimo necesario hablar de la necesidad de elevar el rango de la Sanidad, porque creo que esto estará en el ánimo de todos los señores diputados. La Sanidad tiene una importancia extraordinaria y sus problemas deben ser resueltos inmediatamente en nuestro país, donde la Sanidad está en absoluto abandonada. Nos basta mirar el ejemplo de otros países y examinar las estadísticas de mortalidad para ver cómo se encuentran los servicios de Sanidad en nuestro país. Miremos el espectáculo de nuestras ciudades, y sobre todo de nuestros pueblos, donde todos los servicios de Sanidad: la higiene, la cultura sanitaria, las atenciones de las enfermedades infecciosas, están no desatendidas, porque demuestran que existen, sino en absoluto desconocidas. Hay que ver nuestros pueblos rurales con sus calles fangosas, con sus casas antihigiénicas, donde viven hacinados los hombres y las bestias, para darnos cuenta de la importancia de este problema. Los pueblos contribuyen al desgaste y a la ruina de la sociedad española por su general atraso.

En las ciudades no se dan estos espectáculos u otros semejantes. Los hospitales son insuficientes para atender a los enfermos que acuden a ellos. Estos deben esperar turno para

podér ingresar y muchos mueren antes de haber podido recibir la asistencia debida. No hablemos de los hospitales para atenciones de ciertas enfermedades.

El Gobierno se da cuenta de estos problemas, de su magnitud, de su intensidad y de la necesidad perentoria de atenderlos, y ofrece a la Cámara el compromiso de actuar intensamente en esta cuestión. El Gobierno ha propugnado desde el primer momento por la creación del ministerio de Sanidad y Asistencia Social, donde quedasen centralizadas todas las disciplinas sanitarias que andan sueltas por todos los departamentos ministeriales, para coordinarlas y ordenarlas. Ya que no se ha podido crear otro departamento, el Gobierno ha pensado que la solución mejor era que los servicios de Sanidad se desglosasen del ministerio de la Gobernación, poco adecuado para atenderlos con la eficacia debida y que pasasen al ministerio del Trabajo, cuyas disciplinas y funciones tienen mucha analogía con las cuestiones de Sanidad y Asistencia Social. No cree el Gobierno ni el ministro que con esto han inventado nada nuevo, porque en otros países donde la sanidad tiene el rango que se merece, estos servicios están en el ministerio de Trabajo.

El ministerio de Trabajo se ha ocupado de jornales, de bases de trabajo, de mejoramientos de la condición del obrero, no sólo ahora, sino en etapa anterior; pero he de decir que no se ha hecho absolutamente nada en lo que se refiere a Sanidad, a enfermedades profesionales, a condiciones sanitarias de trabajo, etc., etc., cuestiones que son tan interesantes como las otras para dignificar y mejorar la condición del obrero. (Rumores entre los socialistas).

Es hora de estudiar a fondo las cuestiones de Sanidad y Trabajo, las cuestiones de previsión social, asistencia social del obrero, medios de vida, etc., etc., para que nuestra patria se ponga a la altura de los demás países del mundo.

No encuentro justificación a la actitud de los socialistas en esta cuestión. En una conferencia celebrada por la U. G. T., se aprobaron unas bases en las que se decía que estos servicios debían quedar adscritos a un Ministerio y que éste podría ser el de Trabajo, Sanidad y Previsión. Repito que no se ha inventado en este asunto, pues en ello no he hecho otra cosa que seguir la pauta marcada por los socialistas.

Lo que ocurre es que en esta cuestión hay muchos intereses creados y entidades cuya importancia y prestigio nadie puede regatear y que creen que verán menguada su independencia y prestigio. Puedo afirmar que están equivocados, porque el Gobierno las ve con simpatía y no ha pensado en absoluto mermarles su autonomía y libertad de movimientos. Claro es que la autonomía no quiere decir independencia.

Señala las funciones sociales que son de carácter sanitario y las que son de carácter de trabajo, y la necesidad de que estén unidas unas y otras.

El Gobierno está dispuesto a atender cualquier solución que evite los inconvenientes que existen y afirma que el Gobierno no va a realizar con esto ninguna obra partidista. Unicamente le guía el convencimiento de que tiene que cumplir con su deber en esta importante cuestión y que pese a todo no puede menos que cumplirla.

Se lamenta de que la señorita Nelken que tiene un gran talento, pierda su tiempo en escarceos y niegue al Gobierno la colaboración necesaria para atender los verdaderos problemas sociales que son los que preocupan al Gabinete. (Grandes aplausos en los radicales y rumores de aprobación en otros sectores de la Cámara.)

La señora NELKEN, socialista, pide al presidente permiso para contestar a las alusiones de que ha sido objeto.

El PRESIDENTE de la Cámara manifiesta que no le puede conceder la palabra porque ya ha intervenido en varias ocasiones en este debate.

Se pone a votación el voto particular de la señora NELKEN pidiendo

que queden en Gobernación los servicios de Sanidad. Votan en contra los populares agrarios, los agrarios y los radicales y alguna otra minoría, y en favor los socialistas, los monárquicos y los conservadores republicanos.

Es rechazado el voto particular de los socialistas, por 183 votos contra 55.

El señor PELLICENA, en nombre de la Liga, defiende otro voto particular.

Coincide con el ministro del Trabajo en la importancia que tienen los servicios de Sanidad y por ello dice que presenta el voto particular en el que se propone que se creen en el ministerio de Trabajo dos secretarías, una de trabajo y previsión y otra de Sanidad y Asistencia Social. Así, ambos servicios, podrán quedar atendidos adecuadamente.

El señor PALANCA, en nombre de la minoría popular agraria, afirma que el ministerio de la Gobernación tenía completamente abandonados los servicios de Sanidad, como lo demuestra el hecho de que habiendo sanatorios que han costado millones de pesetas, completamente terminados, no entran en servicio mientras los enfermos menesterosos no saben adónde acudir. Cree que mejor que el voto particular del señor Pellicena debe aceptarse una enmienda presentada por su minoría, y ya recogida en parte por la Comisión, por la que se pueden aunar todas las voluntades.

El señor AYATS se muestra conforme en que se acepte parte de esta enmienda ya presentada.

El señor NEGRIN, en nombre de la minoría socialista, defiende un voto particular contrario al dictamen.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI interviene y hace algunas observaciones relacionadas con los servicios de Sanidad, coincidiendo en varios puntos con el ministro.

El señor FERNANDEZ DE LA BANDERA también interviene brevemente, haciendo otras observaciones.

El señor TRABAL, en nombre de la Esquerda, solicita que se rectifique el nombre de Dirección general de Beneficencia y Sanidad y se diga de Asistencia Social, por estimarlo más moderno y más adecuado a los conceptos que expresa.

El señor BARCIA (don Augusto), en nombre de la minoría de la Izquierda Republicana, pone de relieve las discrepancias que a su juicio existen entre las manifestaciones del ministro del Trabajo y las de los representantes de la minoría radical. Termina rogando a la Comisión diga si acepta o no el voto del señor Pellicena.

El señor SIMON Y CASTELLANO dice que si la Asistencia y la Sanidad no van unidas a Trabajo y Previsión, será un fracaso.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA ruega al señor Pellicena que concrete su petición, y le ruega también que retire su voto particular sin perjuicio de que la Comisión recoja su sugerencia.

El señor ARMASA, en nombre de la Comisión, se adhiere a las manifestaciones del señor Alba, e indica al señor Pellicena que se recogerá el espíritu de su voto particular.

El señor PELLICENA accede a retirar su voto particular.

Se entra en la discusión de la totalidad del dictamen.

El señor NEGRIN, en nombre de la minoría socialista consume un turno en contra. (Preside el señor Casanueva.)

Afirma que el Ministerio de Trabajo está recargado en sus servicios, por lo que cree que quedarán desatendidos aquellos que se le asignen de nuevo. Cree advertir cierta incompatibilidad entre los servicios de Trabajo y Sanidad, y termina manifestando que por esta causa los socialistas votarán en contra del dictamen.

El señor PALANCA consume otro turno. Encuentra inexplicable el traspaso de los servicios sanitarios al Ministerio de Trabajo, máxime si se tiene en cuenta que no se ha reorganizado el Consejo Nacional de Sanidad. Combate el criterio del señor Negrin y aboga por la creación de la Dirección de Sanidad.

El señor NEGRIN rectifica e insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor ARMASA, en nombre de la Comisión, dice que no puede recoger las sugerencias del señor Negrin.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI

EL MINISTRO DE TRABAJO

El Comité de enlace del comercio hispano-americano visitó al señor Samper

Madrid, 21.—Esta mañana, el ministro de Industria y Comercio recibió a una Comisión de diputados, acompañada de una representación de las fábricas de Mieres, para tratar del problema hullero de Asturias y de las soluciones más convenientes relativas al mismo y a la industria metalúrgica.

También recibió a una Comisión de diputados, acompañada de una representación obrera de las minas de Puertollano, para gestionar de la Compañía de Peñarroya la explotación del grupo de minas Las Morras, al objeto de evitar el paro obrero.

Asimismo le visitó una Comisión de fabricantes de Marruecos, interesando que se concedan anticipos reintegrables por el Banco de Crédito Industrial y que se proceda rápidamente a las negociaciones para el Tratado con la Argentina.

Luego habló también el ministro con una Comisión de diputados, que acompañaban a los representantes del Comité de enlace del comercio hispano-americano, que se presentaron unas conclusiones relativas al tratado con el Uruguay y a la organización y desenvolvimiento del comercio exterior.

hace historia de las funciones del Consejo Superior de Trabajo, y pone de relieve la analogía entre éstas y las funciones sanitarias.

El señor BLANCH interviene, exponiendo su criterio contrario al traspaso de estos servicios.

El señor NEGRIN defiende una enmienda al artículo único del dictamen.

El señor ARMASA la rechaza, en nombre de la Comisión.

La Cámara también rechaza la enmienda por 162 votos contra 37.

El señor NEGRIN vuelve a defender otra enmienda que es desechada sin votación.

Otra enmienda del mismo diputado es rechazada, esta vez en votación nominal, por 118 votos contra 36.

El señor RODRIGUEZ VERA defiende otra enmienda que la Cámara también rechaza en votación nominal, por 112 votos contra 31. (Vuelve a la Presidencia el señor Alba).

El señor RODRIGUEZ VERA defiende otra enmienda que la Comisión rechaza y luego la Cámara, en votación nominal por 109 votos contra 33.

Se acepta una enmienda del señor Palanca.

Seguidamente se levanta la sesión

La labor del ministro del Trabajo

(Viene de la página 3)

tución del Consejo de Trabajo, órgano superior del sistema paritario. Entre sus primeras funciones tendrá la de elaborar un Código de trabajo que rijan las relaciones de los patronos y obreros, en términos generales, aparte de las peculiaridades que en cada industria o actividad haya de señalar la confección y modificación progresiva de las oportunas bases de trabajo.

Todo eso se ha hecho y se viene haciendo en el Ministerio desde que lo tomó a su cargo el ministro señor Estadella, inteligentemente secundado por dos catalanes ilustres: el señor Sedó y el señor Riu. Como se ve, la inacción no es, precisamente, la característica de este departamento. Se podrá censurar su actuación por los que consideran lastimados sus intereses o sus privilegios, pero no se puede decir que el procedimiento seguido para legislar se aparte de las normas de imparcialidad y de justicia que deben ser siempre fundamento del Poder público y más en un Ministerio de la delicada y trascendental misión que tiene asignada el de Trabajo.

Madrid.

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD EN MADRID

El señor Companys fué recibido por el Presidente de la República, con el que celebró una extensa conferencia

Visitó al jefe del Gobierno y al ministro de Obras Públicas

Madrid, 21. — Con veinte minutos de retraso llegó el expreso de Barcelona en el que venía el Presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Companys, acompañado del consejero de Hacienda señor Martí Esteve, secretario político de aquél, señor Alavedra; señores Nicolau d'Oliver, Santaló, Trabal, Barjau, Aragay, Virgili, Closes y jefe de Ceremonial, señor Rubí.

En la estación les esperaban los señores Aguadé, Tomás y Piera, Pallet, Grau, Mangrané, Ferret y una representación de la colonia catalana de Madrid.

El secretario del señor Companys, señor Alavedra, manifestó a los periodistas que el viaje se había realizado normalmente. En algunas estaciones — añadió — salieron comisiones a saludar al Presidente de la Generalidad, y en Reus y Mora la Nueva acudieron a la estación a testimoniar su adhesión al señor Companys los Ayuntamientos en pleno.

El señor Companys fué rodeado, momentos después de descender del tren, por un grupo de informadores, a los que manifestó que el viaje tenía por objeto tratar con el Gobierno de varias cuestiones relacionadas con el traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña.

Se le preguntó acerca de la situación de la política en la región catalana, y contestó que en estos momentos está clara.

— Parece — se le dijo — que a la «Lliga» le ha dolido que no se haya contado con ella para realizar este viaje.

— Estos elementos — replicó el señor Companys — se marcharon del Parlamento catalán por su propia voluntad. Yo les invité a que volvieran a él. Por lo tanto, en estos momentos no tenemos con quién tratar con respecto a este viaje, pues, como ustedes saben, continúan apartados de las tareas del Parlamento catalán.

— Pero, ¿a usted le parecería bien una unión entre las dos fuerzas?

— A mí lo que me parece bien es que cada cual cumpla con su deber y los diputados de la «Lliga» que no asisten al Parlamento, no cumplen el suyo. Ya les he dicho que les invité para que se reintegrasen a sus escaños.

Después se le preguntó sobre la política nacional y el señor Companys manifestó que necesitaba orientarse directamente para poder opinar concretamente sobre tal extremo.

Añadió el Presidente de la Generalidad que visitaría al Presidente del Consejo, y a la una y media de la tarde acudiría a Palacio para saludar al Presidente de la República.

En efecto, el señor Companys visitó a mediodía al señor Lleroux y a la una y media de la tarde se dirigió a Palacio para complimentar al jefe del Estado.

EL SEÑOR COMPANYS VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 21. — Esta mañana el Presidente de la Generalidad señor Com-

pansy acompañado de su secretario político señor Alavedra, del jefe de ceremonial señor Rubí y del consejero de Hacienda de la Generalidad señor Martín Esteve, fué recibido en audiencia por S. E. el Presidente de la República. La entrevista fué muy extensa.

El Presidente de la República recibió también a los condecorados últimamente con la banda de la República.

Mañana S. E. y dándole escolta un escuadrón de la escolta presidencial, asistirá a los funerales que se celebrarán por el alma del rey Alberto de Bélgica.

EL DIA DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Madrid, 21. — El señor Companys acompañado de los señores Martí Esteve, Nicolau d'Oliver, Alavedra y otras personalidades catalanas almorzó en un restaurante. Luego recibió a varios amigos y a los diputados vascos señores Aguirre y Basterrechea, quienes le saludaron en nombre de sus compañeros de minoría.

El señor Companys nos manifestó que la entrevista con el jefe del Gobierno se había desarrollado dentro de la mayor cordialidad.

— He encontrado en el señor Lleroux la mejor disposición hacia nuestros problemas. Claro está que no había dudado nunca de ello.

La entrevista con el jefe del Estado ha sido afectuosa y, además, muy extensa, porque S. E., con su bondad característica, la ha prolongado.

Únicamente le puedo decir que esta tarde visitaré a los ministros de Obras Públicas y Hacienda. Al primero, para hablarle de la Confederación Hidrográfica del Ebro y de los enlaces ferroviarios de Barcelona, y al segundo, para que active todo lo relativo al traspaso de consignaciones y recursos.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

Madrid, 21. — Ha sido muy comentado en los pasillos de la Cámara entre varios diputados catalanes el hecho de que ningún miembro del Gobierno haya acudido a la estación a recibir al Presidente de la Generalidad.

EL SEÑOR AZAÑA VISITA AL SEÑOR COMPANYS

Madrid, 21. — El señor Companys fué cumplimentado a mediodía en el Palace Hotel, por el jefe del partido de Acción Republicana, señor Azaña.

Se propone a su vez el señor Companys, aprovechar esta visita a Madrid, para cambiar impresiones con otros miembros de los partidos republicanos.

EL SEÑOR COMPANYS VISITO AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 21. — Como se había anunciado, esta tarde se entrevistó con los ministros de Hacienda y Obras Públicas el presidente de la Generalidad.

El señor Martín Esteve dijo a los periodistas que con el señor Lara habían hablado de la valoración de servicios y con el señor Guerra del Río de los servicios de aquél departamento que pasan a la Generalidad.

Las conversaciones se desarrollaron en términos generales, hallando el señor Companys, tanto en uno como en otro ministro, una cordial acogida y una buena disposición hacia las aspiraciones catalanas.

REUNION DE LA COMISION DE TRASPASOS

Madrid, 21. — A última hora de la tarde se reunió en el ministerio de la Gobernación la Comisión mixta de traspaso de servicios bajo la presidencia del subsecretario de la Gobernación.

Se dedicaron exclusivamente al examen de los datos relativos a la contribución territorial, sin adoptar un acuerdo.

Mañana se celebrará nueva reunión.

COMENTARIOS EN TORNO DE LA VISITA DEL SEÑOR COMPANYS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 21. — La entrevista que celebraron el Presidente de la República y el de la Generalidad, tuvo indudable y excepcional interés, máxime en los actuales momentos políticos. En todo momento tendrá interés un cambio de impresiones entre el Presidente del Estado autónomo y el Jefe del Estado español, pero mucho más en las actuales circunstancias.

En torno a esta entrevista se han hecho muchas cábalas y comentarios.

Los periodistas trataron de conocer el alcance de esta conversación y a pesar de la reserva que ha guardado el presidente de la Generalidad, se cree que en la extensa conferencia, que duró más de una hora, los señores Alcalá Zamora y Companys trataron de asuntos políticos de actualidad. Parece que entre los dos presidentes hubo coincidencias sobre el actual momento de la política española.

Lo indudable es, por haberse podido comprobar, que el señor Companys al salir de su entrevista con el señor Alcalá Zamora, daba muestras de complacencia y no ocultaba su satisfacción.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Será competente para juzgar al Presidente y a los Consejeros de la Generalidad de Cataluña

Madrid, 21. — Las sesiones de ayer y hoy del Tribunal de Garantías Constitucionales han sido de extraordinaria importancia para Cataluña.

Con algunos reparos se aprobó la ponencia de los señores Sirio y Peceña, que sostenían, con el señor Sbert, que la competencia del Tribunal para juzgar al Presidente de la Generalidad y consejeros del Gobierno de Cataluña era plena y alcanzaba a todos los delitos, fueran o no cometidos en el ejercicio del cargo, en virtud del precepto correspondiente del Estatuto.

Se promovió un largo debate, que se prolongó de ayer a hoy, con motivo de algunas aclaraciones para resolver dificultades no previstas en la Ley, pero al parecer el acuerdo se tomó al fin por una gran mayoría, pensando mucho en el ánimo de los magistrados la consideración de que los miembros del Poder Ejecutivo en Cataluña, como los ministros de la República, no pueden ser juzgados por la jurisdicción ordinaria en ningún caso, y que esto es lo que afirma el artículo 14 del Estatuto.

Este acuerdo se ha promovido con motivo de hechos en que intervino recientemente el consejero de Sanidad, señor Dencás, con motivo de la campaña electoral.

Madrid, 21. — «La Voz», hablando de la reunión del Tribunal de Garantías, publica a toda plana un titular diciendo: «El Tribunal de Garantías afirma su competencia para juzgar a los consejeros de la Generalidad», y añade:

«Se deliberó en principio sobre una consulta que al alto Tribunal inició el presidente de la Audiencia territorial de Barcelona. Se refería la consulta a si el Tribunal tiene competencia para juzgar a los consejeros de la Generalidad. Los vocales resolvieron afirmar su competencia, lo mismo si los consejeros de la Generalidad aparecieran incurso en delitos políticos que en delitos comunes.

Los vocales a continuación estudiaron la consulta que les había sido formulada por la Sala Segunda del Tribunal Supremo. Se refería ésta al precepto del Estatuto catalán que establece la inmunidad de los diputados pertenecientes al Parlamento de Cataluña.

Los vocales del Tribunal de Garantías, sin entrar en el estudio de fondo de esta consulta y para mejor resolverlo, acordaron que a ello se aportaran antecedentes y otros datos que juzgaran imprescindibles.

Continuó después la discusión del articulado que ha de integrar el Reglamento interior y se llegó a aprobar hasta el artículo 33.

Por último, el secretario, señor Serrano, dió cuenta de los locales que se han examinado para instalación del Tribunal y de las condiciones que reúnen estos locales. Antes de que la decisión recaiga será cumplida la notificación al Gobierno.

Pasado mañana, a las once, se verificará nueva sesión plenaria.»

AL TERMINAR LA SESION

Manifestaciones del señor Alba

Madrid, 21. — Al terminar la sesión, el presidente de las Cortes recibió, como de costumbre, a los periodistas, diciéndoles:

— Supongo que ya saben ustedes que he celebrado una conferencia con los señores Negrín y Lamóneda. Ha sido simplemente una conversación, pues tienen que reunirse con su minoría. Estos días celebraré entrevistas con otras personalidades de distintos grupos parlamentarios, persistiendo en mi deseo de encontrar un ambiente de concordia y serenidad para que el Parlamento en sus funciones responda con eficacia a las necesidades y sentir del país.

Mañana continuará discutiéndose el proyecto referente al traspaso de servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo. Quedan algunas enmiendas, pero no creo que su discusión retrase mucho la aprobación del proyecto. Unos elementos parlamentarios querían que se discutiera el dictamen sobre los haberes del clero, y otros estimaban que no era oportuno. Quedan, pues, para otro día esta discusión.

Un periodista preguntó al señor Alba si las numerosas enmiendas presentadas al proyecto de traspaso de Sanidad a Trabajo por los socialistas, tienen carácter de obstrucción.

— No lo creo — respondió —. Ellos han presentado unas enmiendas, doce o catorce, y esto llevará algún retraso en la discusión de este proyecto. Yo no creo que tengan carácter de obstrucción, aunque confieso que no es una cosa muy agradable. Entiendo más bien que representan el desagrado de una minoría al proyecto. De todas suertes, hay que convenir en que hay que realizar una labor eficaz y mis esfuerzos y conferencias con los jefes de los diversos grupos parlamentarios, tienen esta finalidad.

Después el señor Alba entregó la siguiente nota, que interpreta el orden del día:

Dictámenes de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Orío (Guipúzcoa), los terrenos arenales situados fuera de la zona maritimoterrestre; dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley atribuyendo a los jueces de Instrucción de Ceuta y Melilla la competencia para instruir sumarios por delito de contrabando de tabacos en el territorio de su jurisdicción; dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la proposición de ley cediendo al Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, el cuartel denominado de Santa Clara; apoyo de una proposición de ley del señor García Arévalo sobre cesión al Ayuntamiento de Pamplona del solar en que está edificado el cuartel de San Nicolás; otra de don Pascual Leone sobre cesión a la Diputación de Castellón, del edificio denominado Convento de Dominicos; otro del señor García Bedolla, declarando función estatal del abastecimiento de aguas de poblados rurales.

La huelga de mineros de Oviedo

A los 4,000 parados, cuya actitud inquieta al Gobierno, se unirán los obreros de Trubia

Oviedo, 21. — El gobernador recibió a los periodistas y les manifestó que la tranquilidad era completa. Únicamente en el pueblo de Laviana persiste el paro a consecuencia de haber sido detenido por orden del juez un concejal de aquel Ayuntamiento que, al parecer, figuró al frente de los grupos de huelguistas que el día anterior asaltaron la cárcel. Dicho concejal es radical-socialista y se llama Luis Cambó.

Los mineros que están en huelga son cerca de cuatro mil, y su actitud es un poco inquieta. De todas formas la vigilancia se ha redoblado y es de esperar que no hayan nuevos incidentes.

En las cuencas mineras continúan los cacheos, y en Sama la policía detuvo a dos mineros, a los que les fueron ocupadas pistolas. Uno de ellos se negaba a ser conducido a la cárcel y provocó un escándalo.

El gobernador habló también de la reunión que tiene convocada con los obreros armeros de las fábricas de Trubia, que tienen presentado el oficio de huelga para el día 22. Los reunidos van a escuchar las impresiones de los compañeros que en Madrid se entrevistaron con el ministro de la Guerra. El ministro parece que se propone que se aplaque la declaración de huelga durante tres días, para poder él realizar gestiones relacionadas con la aplicación del laudo, que es lo que piden los obreros. El gobernador añadió que ayer noche había hablado con el subsecretario de Gobernación y que éste le había comunicado que el señor Martínez Barrio habló con el señor Hidalgo y que su impresión era optimista.

NO APARECE LA CRUZ DE CARAVACA

Las diligencias judiciales que se practican

Caravaca, 21. — Continúan con gran actividad las diligencias judiciales y se han hecho diversos registros en los domicilios de los detenidos, así como en el castillo, sin que aparezca la famosa Cruz de Caravaca.

Se ha dictado auto de procesamiento contra el gitano Manuel Nieto (a) «Calim», presunto autor, y como presuntos inductores, contra el jefe municipal Adolfo Guirau, y el hermano del alcalde, José Luelmo. Igualmente han sido procesados Salvador Martínez, José García, Carmen García, Ramona Rodríguez y Carmen Fernández. Ha quedado en libertad el fontanero catalán Cristóbal Sánchez.

El comerciante Martín Navarro ha declarado que él sabía dónde estaba la reliquia, que lo había declarado ante el juez, y que antes se lo había dicho por medio de un anónimo. Miles de personas se congregaron en la calle, dirigiéndose al hotel Victoria, en el que se hospeda el juez, alborotando. El capitán de la guardia civil y algunas personas, calmaron en parte los ánimos. Ha llegado nuevamente el teniente coronel de la guardia civil para proseguir las diligencias.

LAS DERECHAS QUIEREN ANDAR DEPRISA

Pretenden que se proceda a la inmediata discusión de los dictámenes sobre haberes del clero, amnistía parcial y ley de Términos Municipales, entre otras

Madrid, 21. — Los diputados tradicionalistas y de Renovación Española, han presentado a la Cámara la siguiente proposición incidental:

Los diputados que suscriben tienen el honor de rogar a la Cámara se sirva declarar que proceda a la inmediata discusión de los dictámenes que como el de los haberes del clero, amnistía parcial, derogación de la ley de Términos municipales, responsabilidades, figuran como consecuencia de la iniciativa del Gobierno en el orden del día.

Que se discuta asimismo inmediatamente, en cumplimiento estricto de la Constitución, sin olvidar los problemas económicos y sociales, que hoy preocupan a la opinión, el presupuesto, antes del 31 de marzo, para lo cual esperan que se presenten inmediatamente el oportuno proyecto de ley.

Gestiones de la Cámara de Comercio Zaragozana

Zaragoza, 21. — En la Junta ordinaria que celebró la Cámara de Comercio se dió cuenta de las gestiones que realiza la de Madrid sobre la implantación de los Tribunales de Comercio. La Junta acordó insistir en igual sentido y dirigirse al Consejo superior para que tome con interés este asunto y se dirija en dicho sentido a las demás Cámaras de Comercio. También se trató de la seguridad y garantía que han de prestarse a los establecimientos mercantiles e industriales tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.

EL CONVENIO CON YUGOESLAVIA

Ha sido ratificado ofreciendo excelentes perspectivas para los productos manufacturados españoles

Madrid, 21. — El convenio con Yugoslavia ha sido ya ratificado y entra en vigor de un momento a otro. Por el convenio se protegen los intereses de nuestros exportadores en cuanto afecta al rápido reembolso de sus créditos sobre Yugoslavia. A ese efecto, se ha conseguido que de nuestras importaciones de Yugoslavia, un 50 por ciento vaya a un fondo de desahogo. Hay grandes posibilidades del mercado en Yugoslavia para los productos españoles, especialmente para los manufacturados. Recientemente, un grupo de industriales catalanes hizo un viaje por aquellos territorios y vino a España con el convencimiento de que hay una gran labor a hacer.

La difícil situación del Gobierno, desasistido por las derechas

¿Se llegará hoy a producir la crisis, al votarse el dictamen sobre los haberes del clero?

Madrid, 21. — En los pasillos de la Cámara han continuado circulando con igual insistencia que en días anteriores los rumores de crisis. Algunos aseguraban que el Gobierno caería durante la discusión del traspaso de los servicios de Sanidad; pero después los señores Gil Robles y Maura dijeron que el señor Alba había salvado este asunto, mediante una enmienda presentada por el señor Palanca.

También se decía que la T. I. R. E. provocaría la caída del Gabinete.

Don Abilio Calderón dijo que el señor Alba le había prometido que mañana se discutiría el asunto de los haberes del clero. Yo no sé lo que sucederá, porque yo defiendo un voto particular y los radicales defienden otro; pero supongo que la votación no será favorable al Gobierno.

El conservador señor Bravo Ferrer decía que el Gobierno caerá de un momento a otro. La sustitución del actual Gabinete es difícil, por lo que yo no veo más remedio que la disolución de las Cortes, con todos los perjuicios que puedan derivarse.

El señor Goicoechea manifestó que mañana defenderá la proposición de la T. I. R. E. No sé si se provocará la crisis, pero sea como sea, es necesario deslindar los campos. Espero que las derechas todas defenderán nuestra proposición con todas sus consecuencias, ya que lo que no se puede es prolongar esta situación. Nada hemos conseguido de nuestros objetivos y se demuestra que con este Gobierno estamos peor que con el Gabinete Azafia.

El señor Gil Robles manifestó que no le sorprendía el resultado de la votación de ayer, porque la mayor parte de los diputados de su minoría se encontraban en viaje con dirección a Madrid. El Gobierno saldrá derrotado en cualquier votación, pero no creo que lo sea en la cuestión del traspaso de los servicios de Sanidad, ya que este asunto puede quedar resuelto con la enmienda del diputado de Acción Popular señor Palanca que ahora está conferenciando con el señor Lerroux.

Un periodista le dijo que algunos diputados radicales habían dicho que sería conveniente una derrota del Gobierno.

El señor Casanueva intervino y dijo:

—Pues hasta el año 1937 no creo que se dará este caso.

—Eso quiera decir—replicó un informador—que ustedes tienen tanto miedo a derrotar al Gobierno como el Gobierno a ser derrotado.

El señor Gil Robles terminó manifestando:

—No hagan ustedes demasiados comentarios respecto a estas cosas, pues todo se resolverá satisfactoriamente.

El señor Maura manifestó por su parte que el señor Alba había encontrado una fórmula al dictamen del traspaso de servicios de Sanidad. Acerca de la proposición de la T. I. R. E. dijo:

Hacen bien. Están en su papel. En cambio, el que no representa nada ni para las derechas ni para las izquierdas, son los ministros del Gabinete de Lerroux.

Madrid, 21.—El diputado radical señor Izquierdo Jiménez, acercándose a los periodistas, les dijo:

LA SINDICACION PATRONAL

Un manifiesto del Comité organizador del Sindicato Patronal

Madrid, 21.—El Comité organizador del Sindicato Patronal de España y la Defensa Mercantil Patronal, han dirigido a los comerciantes e industriales de toda España, un larga manifiesto.

En él dicen que pretenden trabajar en un ambiente de justicia y de paz, de cordialidad y armonía con las clases obreras.

Redactarán un proyecto de reglamento sindical que se someterá en breve a la aprobación de una asamblea magna. Indican que la clase patronal está ausente del Parlamento mientras están representadas casi todas las organizaciones obreras.

Agregan que siendo colaboradores los obreros, han de ser pagados y tratados con justicia y con moral, pero no permitiendo que por la acerba lucha de clases sean atropellados y destrozados los negocios.

Firman el manifiesto los señores Anselmo Aparicio, Emilio Parrondo, Cesáreo Cerezo, Bernardino Sotoca, Antonio Rubal, Sisino González, Hermógenes Galindo, Gregorio Pascual, José Pérez Pérez, Manuel Castellano, Adolfo López Bobo, Benito Zornoza, Antonio Roldán, Emilio Bitoria, Jesús Guzmán y Enrique Arévalo.

—Me interesa hacer constar de que las manifestaciones que ayer hizo el señor Maura con motivo de mi destitución del cargo de gobernador, son una falsedad. El 18 de julio de 1931 recibí una carta del señor Lerroux llamándome. Esto sucedía a los tres meses de ser gobernador de Tenerife, no un mes, como ha dicho el señor Maura. Al día siguiente, recibí otro telegrama del señor Maura concediéndome la licencia que yo había solicitado. El señor Lerroux quería que yo continuase en el Gobierno de Tenerife, pero no quise por discrepancias con la política que seguía el señor Maura. Yo salí de Tenerife en plena apoteosis y toda la población protestó de mi marcha, hasta el punto que se declaró una huelga general. En Madrid se me dió un banquete, al que asistieron todos los diputados canarios, incluso los socialistas.

Por todo ello, quiero hacer constar que el señor Maura, además de vulnerar las leyes de la corrección, al no contestar a mi artículo, puso de relieve una falsedad insostenible y también quiero hacer constar que mientras al señor Maura se le quemaban los conventos en media España, a mí en toda la provincia no se me quemó una astilla de una iglesia.

Madrid, 21.—A última hora de la tarde se reunió la minoría popular para escuchar al señor Palanca, que propuso a sus compañeros una proposición incidental para resolver la cuestión del traspaso de los servicios de Sanidad a Trabajo.

Parece que también se trató en la reunión de la minoría de otra cuestión de extraordinaria importancia. Según parece, la minoría agraria tiene el propósito de presentar una proposición incidental pidiendo que no se discuta ningún asunto en la Cámara mientras no haya quedado aprobado el proyecto de Ley de derogación de la de Términos municipales.

Madrid, 21.—Esta tarde hubo un momento de peligro para el Gobierno, pues se temió una votación adversa ante el dictamen de los traspasos de los servicios de Sanidad a Trabajo. Se resolvió por haber votado los populares agrarios con el Gobierno, ya que la fórmula presentada por el señor Palanca resolvió las dificultades que se presentaban al Gobierno.

Madrid, 21.—El señor Goicoechea ha manifestado que el Gobierno se encuentra en situación difícil e inestable. No puede sostenerse mucho tiempo en esta situación. No tengo el menor empeño en que el Gobierno caiga pero sí en responder de los compromisos que yo contraí en la propaganda electoral y de esta línea de conducta no me apartaré.

El plan del señor Alba me parece inaceptable, porque el señor presidente de las Cortes se olvida que es condición previa, ineludible, el aquietamiento espiritual de los españoles y este aquietamiento se logra con la aprobación del programa electoral de las derechas. Es inútil hur-

tar el cuerpo a las realidades y necesidades del país. Sin ello, esta propuesta, noblemente parlamentaria, está condenada a un fracaso.

Madrid, 21.—Hasta última hora han continuado en los pasillos de la Cámara los comentarios en torno al discurso del jefe del Gobierno en la reunión de la minoría radical. Los comentaristas no ocultaban la difícil situación en que se ha colocado el Gobierno y los elementos de la derecha no ocultaban tampoco su disgusto y contrariedad por esa actitud del Gobierno.

En uno de los pasillos del Congreso, el jefe de la minoría de Acción Popular conversaba con dos diputados uno monárquico y otro de la CEDA quienes mostraron al señor Gil Robles la proposición que firman en primer término los señores Valledano y Honorio Maura y que se iba a presentar a la Mesa de la Cámara pidiendo la urgencia para que se discutiera el asunto de los haberes del Clero y la proposición de amnistía limitada.

Madrid, 21.—Durante la tarde circuló el rumor de que mañana, al ponerse a debate el dictamen sobre los haberes del Clero, se producirán acontecimientos políticos.

Es lo cierto, a pesar de todos los comentarios hechos sobre este particular, que existe una fórmula para llegar a un acuerdo, que conocen los diputados, que se ha presentado al ministro de Justicia. Esta será entregada al señor Lerroux y será estudiada en el Consejo que se celebrará mañana por la mañana, preparatorio del que presidirá el jefe del Estado.

NOTAS VARIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

HA SIDO FALLADA LA CAUSA POR EL CRIMEN DE "EL GARBI", DICTÁNDOSE SENTENCIA CONDENATORIA

Valencia, 21.—Por la intervención del Tribunal popular se ha juzgado en la Audiencia el horroroso crimen conocido por la tragedia de "El Garbí", acaecido el 5 de mayo de 1932.

Tres hombres, con el propósito de pedir limosna, se introdujeron en la masía de "El Garbí", maniataron a tres mujeres, las encerraron en una habitación y mataron al dueño. Una vez cometido el asesinato, robaron todo el dinero que encontraron.

Se ha condenado a los dos procesados Pedro Cayetano y José Marcelino Cebría a la pena de veintiséis años de reclusión mayor.

DESPUES DEL TIROTEO EN LA PLAZA D' L MATUTE

Madrid, 21.—A consecuencia del tiroteo registrado en la plaza del Matute, ha sido detenido también Eulogio Castaño, camarero, al que la Policía acusa de formar parte del grupo que agredió a los agentes de la autoridad.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HA CONCEDIDO LA MEDALLA AEREA A LOS MALOGRADOS AVIADORES JOAQUIN COLLAR Y MARIANO BARBERAN

Madrid, 21.—El «Diario Oficial de Guerra» publica la siguiente disposición:

«En atención a la hazaña llevada a cabo por el capitán ingeniero don Mariano Barberán y teniente de caballería don Joaquín Collar, muertos honorosamente en Méjico una vez realizado el raid Sevilla-Habana, el Presidente de la República ha tenido

a bien conceder la Medalla Aérea a cada uno de los citados tripulantes por considerar el hecho comprendido en el Reglamento de la referida condecoración por Decreto de 14 de abril de 1926.»

UNA ACERTADA DECISION DEL GOBERNADOR DE HUELVA

Huelva, 21.—El gobernador de Huelva, don Enrique Malboisson se ha dirigido al Ayuntamiento de San Silvestre, pidiendo aclaraciones al acuerdo de aquel Ayuntamiento de cambiar el nombre a la calle de Galán y García Hernández. Está dispuesto a destituir al alcalde y concejales de dicho pueblo. La mayoría de aquel Ayuntamiento es de derechas.

INCIDENTES EN LA ESCUELA NORMAL

Valencia, 21.—En la Escuela Normal del Magisterio se celebró una reunión con motivo de la elección de director y vicedirector. Se produjeron violentos incidentes entre profesores y representantes de la FUE. Los representantes de la FUE presentaron una proposición incidental, proponiendo que continuasen en sus cargos las personas que los desempeñaban, mostrándose contrarios a los cambios ordenados por el ministro.

Se procedió a la votación y fueron elegidos director don Joaquín Sencillos, por diecisiete votos, y vicedirector, don Claudio Vázquez.

Los estudiantes, al conocerse el resultado de la votación, promovieron incidentes violentos, siendo sancionados por algunos profesores. Los estudiantes anunciaron que adoptarían medidas de extenso alcance, para que no prosperase ni la destitución ni los nuevos nombramientos. Por el momento, han declarado la huelga por cuarenta y ocho horas.

LA REUNION DE LOS RADICALES

«El Liberal» da una versión en la que afirma que el señor Lerroux dijo que si las derechas se atreven a derribar al Gobierno, tienen el salón de sesiones y ocasiones sobradas para llevar a cabo su propósito

Madrid, 21.—«El Liberal» da la siguiente referencia de la reunión de ayer de la minoría radical:

«De trascendental puede calificarse la reunión celebrada ayer por los radicales en el Congreso, la más importante que ha celebrado la minoría desde que se han abierto las Cortes.

Concurrieron casi todos los diputados, salvo dos o tres excepciones, y, como se sabe, presidió don Alejandro Lerroux quien abrió la reunión dando cuenta del orden del día en el que figuraban asuntos de régimen interior.

Transcurrió una discusión del orden del día en este tono y mostrándose la división de derechas e izquierdas de una manera ostensible, hasta que

el jefe del partido y presidente del Consejo, don Alejandro Lerroux, resumiendo la discusión pronunció un emocionante discurso. De lleno, y con un breve preámbulo, el jefe del partido radical entró en el fondo de la cuestión política. Comenzó diciendo el señor Lerroux que nadie podía dudar ni un solo instante de su encendido amor por la República, que se hacía absolutamente solidario de la conducta del señor Martínez Barrio y de todos los ministros radicales, que actúan bajo una sola inspiración.

«Dicen de mí que voy a entregar la República, que no soy capaz de defenderla...»

Al llegar a esta parte de su discurso, el Presidente, que por cierto estaba manejando un lápiz, se emocionó visiblemente, hasta el punto de que no pudo continuar en el uso de la palabra.

El jefe del Gobierno, una vez que se hizo el silencio, continuó en el uso de la palabra, manifestando que el partido radical, y al frente su jefe, tenía una significación y un contenido izquierdista, del que no podía renunciar en ningún momento. Las derechas no harán tracción a la República. De ello estoy seguro; pero, si a pesar de hacer declaración republicana, la hiciese yo, que al fin de muchos años soy un hombre débil, procedería contra ella con la mayor violencia, en nombre de los sagrados intereses de la República.

Aquí se desbordó el entusiasmo.

También se refirió el señor Lerroux a la definición que han hecho las derechas, del marxismo y del antimarxismo. Esto me parece una equivocación y he de declarar que no soy antimarxista, porque soy decidido, ferviente partidario, de realizar desde el Poder una política de justicia social. Yo no soy antimarxista y tengo mi admiración por los que durante toda la vida hicieron con su esfuerzo y con su austeridad que las muchedumbres obreras no se indisciplinaron y prestaran grandes servicios a la justicia social. Lo que no soy es partidario de la violencia en ningún sector. Acatamiento a la ley y respeto para ella.

El discurso del señor Lerroux, que fué ovacionado en diferentes momentos, terminó con un encendido canto a la República y a la orientación que lleva el Gobierno, que responde a los anhelos del pueblo y del 14 de abril, que instauró el régimen.

Al terminar la reunión, todos los diputados de la minoría felicitaron al jefe del partido radical, y los diputados que iniciaron esta política de izquierda recibieron el parabién de sus compañeros.

También conviene subrayar que el señor Lerroux, refiriéndose a las derechas, dijo, que si se atreven a derribar al Gobierno—que no se atreverán—, ahí tienen el Salón de Sesiones y ocasiones para llevar a cabo su propósito.

La reunión es un suceso político. Cuanto más se ahonde en ella, más sensación ha de causar.»

LA CATASTROFE FERROVIARIA ANDALUZA

El trágico balance de las víctimas comprende doce muertos y más de cincuenta heridos y contusos

LO QUE DICEN LOS VIAJEROS

Sevilla, 21.—Los viajeros dicen que la impresión que causó a todos el accidente fué verdaderamente angustiosa. Creyeron en los primeros momentos que la catástrofe había alcanzado mayores proporciones. Todos los viajeros que resultaron ilesos, se dedicaron, con gran actividad, a prestar auxilio a los heridos. Se destacaron en este menester algunos guardias civiles que viajaban en los trenes.

SE HA RESTABLECIDO LA CIRCULACION

Sevilla, 21.—Se ha restablecido la circulación en la línea donde ocurrió la catástrofe. Los cinco cadáveres sin identificar son de cinco muchachos que viajaban fraudulentamente en el furgón.

LOS JUGADORES DEL «SEVILLA» NO VIAJABAN EN EL TREN ESPECIAL

Sevilla, 21.—Los jugadores del «Sevilla» no viajaban en el tren especial en el que regresaban a la capital andaluza los aficionados que se trasladaron a Madrid para presenciar el partido. Los jugadores del «Sevilla» hicieron el viaje en autocar.

No se puede afirmar lo mismo de parte de los directivos de la Federación Futbolística del Sur. Muchos de

estos elementos, entre otros el presidente viajaban en el tren especial.

OFRECIMIENTO

Sevilla, 21.—La Comisión gestora de la Diputación, a propuesta de su presidente, ha tomado el acuerdo de dirigirse al Ayuntamiento manifestándole la condolencia de la Corporación municipal ante el desgraciado suceso y ofreciéndose para cuanto pudiera necesitar.

EL RELATO DE LA CATASTROFE SEGUN LOS OFICIALES DE CO- RREOS QUE VIAJABAN EN EL EXPRESO

Madrid, 21.—Los periodistas han hablado con los oficiales de Correos encargados de la expedición ascendente del expreso de Andalucía, don Pedro Sánchez Orellana y don Angel Lobato.

El señor Sánchez Orellana manifestó que con su compañero el señor Bon venían durmiendo en el momento de producirse la colisión, y trabajando en su departamento el ayudante señor Lobato. A eso de las 3 de la madrugada les despertó un enorme estrépito, viéndose a poco en el suelo del coche.

Comenzaron todos a dar gritos y a llamarse, y repuestos de la primera emoción oyeron a los lejos voces de auxilio y ayes de dolor. Como buenamente pudieron lograron acercarse a

gatas a una de las puertas del vagón, y en la oscuridad de la noche se dieron cuenta de la magnitud de la catástrofe. A todo trance intentaron salir de su encierro, y tras no pocos esfuerzos pudieron descolgarse por la ventana de la puerta.

El coche-correo quedó colgado sobre un terraplen de unos ocho metros de profundidad, y apuntalado por otros dos vagones, que impidieron que aquel cayera en el precipicio.

Puestos a salvo los funcionarios postales, la única preocupación de los que iban de servicio consistió en no abandonar la expedición, quedando vigilando al pie del vagón. Los señores Bon y Sánchez Orellana, al salir del coche, vieron aprisionados entre enormes hierros y maderas del vagón inmediato al del correo, el cadáver de un guardia civil. Después se sumaron a los viajeros que por haber resultado ilesos se esforzaron por socorrer a sus compañeros de viaje heridos.

EL MAQUINISTA DEL TREN ESPECIAL FUE EL CAUSANTE DE LA CATASTROFE

Villanueva de la Reina, 21.—La catástrofe fué debida a no obedecer el maquinista del tren especial las señales. Los discos de entrada estaban cerrados y las señales cubiertas.

NOTAS VARIAS

CRONICA DE SUCESOS

ROBOS, ACCIDENTES, REYERTAS, CHOQUES Y ATROPELLOS

CUANDO LLEVABAN A UN LADRON A LA COMISARIA, SE DIO A LA FUGA, SIN PODER SER ALCANZADO

Anteanoche, el sereno Francisco Finot Font, que prestaba servicio en la calle de Pons y Galarza (San Andrés) detuvo, en aquella calle, a un individuo sospechoso, al cual cacheó ocupándole diversos útiles para el robo, por cuyo motivo, después de conducirlo al cuartelillo de la guardia urbana armada, se propuso llevar al detenido a la Comisaría de Policía del distrito; pero antes de llegar a la ciudad, comisaría, el desconocido, aprovechando un descuido, se dió a la fuga, emprendiendo veloz carrera, perseguido por el sereno, que se vió precisado a hacer uso de la pistola, disparando al aire cuatro tiros, con objeto de amedrantar al fugitivo, lo que no alcanzó, por haber desaparecido amparado por la obscuridad de la noche.

OJO POR OJO

Ayer, en el domicilio de Amadeo Bernades Rodríguez, de 40 años, que habita en la calle de Barbará, 7, principal primera, a las tres de anteanoche, por causas que ignoramos, se produjeron una violenta discusión el citado inquilino y Pedro Solicán Puig, de 26 años, domiciliado en el Pasaje Massaguer, 9, tercero, primera. Ambos individuos se agredieron mutuamente, resultando el primero con una contusión en el ojo derecho y el segundo con otra contusión en el izquierdo.

Después de ser auxiliados en la casa de socorro de la calle Barbará, fueron conducidos a la Comisaría de Policía del distrito, en donde quedó detenido el Solicán.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Al descargar una caja de huevos, de un carro en la calle Sans el mozo de almacén Celestino Aguilar Montaya, de 48 años, se produjo una herida incisa, de la que fué curado en el dispensario.

—Construyendo una banqueta en la calle Independencia, 323, José Fabregat José, de 18 años, con un formón se ocasionó una herida incisa en la mano izquierda.

SUFRE UN ATAQUE CEREBRAL CUANDO IBA EN EL AUTOBUS

Viajando en uno de los autobuses de Santa Coloma, sufrió un ataque cerebral, de carácter grave, Miguel Martínez Catalá, de 50 años, quien fué trasladado al Hospital de San Pablo.

AMAGO DE INCENDIO

En la Casa Fortuny, S. A., establecida en la Plaza Igualdad 3, bajos, se produjo un conato de incendio en la chimenea del horno, que lograron sofocar a los pocos momentos de iniciarse, los dependientes del establecimiento.

CHOQUES

Ayer, en la Bordeta, chocaron un tranvía y un carro, resultando con heridas contusas en la cabeza Montserrat Lleida Encuentra, de 26 años, que iba en el tranvía.

—En el Dispensario del Taulat fué auxiliado Rafael Villena Pardo, de 26 años, el cual sufría lesiones de pronóstico reservado y conmoción cerebral, producidas al chocar con un auto la bicicleta que montaba en la calle de Mariano Agulló.

POR UNA MUJER... SE ARMA UN ESCANDALO COMUNAL

Un urbano detuvo en la Travesera un carro que carecía de matrícula, dentro del cual iba una mujer que se negó a obedecer al urbano y como quiera que empleara tonos despectivos y el público se fué congregando protegiendo a la mujer se ordenó una sección de guardias de Asalto se presentara en aquel lugar para detener a la causante del escándalo.

ATROPELLOS

Un auto atropelló en la calle de Urgel, cruce con la de Provenza, a Salvador Zamora Pérez, de 59 años, causándole heridas contusas en la cabeza, pecho, pierna y brazo izquierdos.

—Y en la Avenida del 14 de Abril, un camión alcanzó a Dolores Soguer Negre, de 38 años, causándole diversas lesiones en el pie derecho.

JIM PRUDENCIA O SUICIDIO? UN TREN DESCENDENTE DE VILLANUEVA, ARROLLA Y MATA A UN HOMBRE

Ayer mañana, en las inmediaciones del Campo de la Bota, un tren descendente que procedía de Villanueva y Geltrú, arrolló a un hombre matándole. Identificado el cadáver resultó ser el de Tomás Mira Bernis, de 30 años de edad, domiciliado en la calle de San Olegario. Según los empleados del tren se trata de un suicidio.

INCENDIO EN UN BOSQUE

En la montaña llamada de Can Tarrida, se produjo ayer un nuevo incendio en el arbolado de unos terrenos que son propiedad de la Casa de Caridad, quemándose en una extensión de unas treinta mojadras. No hubo desgracias personales.

En lo que va de semana, se han producido ya dos incendios en el mismo lugar, lo que hace suponer que han sido intencionados.

DECLARACION DE LOS DETENIDOS EN LA CALLE DE LA BOQUERIA

Han prestado declaración ante la Policía los 17 detenidos anteanoche en una reunión clandestina celebrada en una casa de la calle de la Plateria.

Han confesado que son los representantes de diferentes Sindicatos Unicos de la Federación Local de Barcelona.

Parece que sus declaraciones han sido de bastante interés y que motivarán otras detenciones.

¿ES EL TAXI QUE UTILIZABAN LOS DE LOS SABOTAJES A LOS TRANVIAS?

Por teléfono comunicaron de San Baudilio a las poblaciones limítrofes y a Barcelona, que un individuo armado de pistola y amenazando con ella, se apoderó del taxi que presta servicio en aquella población y que tiene el número 40.845, emprendiendo una rápida marcha en dirección a Hospitalét.

De Hospitalét comunicaron también por teléfono que se vió pasar por aquella población y a gran velo-

cidad, al citado coche en dirección a Barcelona.

La Policía practica activas pesquisas en busca del taxi robado.

COCHE SUSTRAIIDO

La Policía continúa practicando averiguaciones en relación con el taxi número 32.028, de que se incautó anteaer, en la calle Nueva de la Rambla.

No han terminado las diligencias y parece que entre las practicadas hay una referente a haber sido visto el citado taxi en la carretera de Badalona el día último en que se cometió un acto de sabotaje en uno de los tranvías de aquella línea.

TRES INDIVIDUOS, PISTOLA EN MANO, PENETRARON EN UNA PANADERIA

En una panadería establecida en la calle de Vallespi, 163, penetraron tres individuos, quienes, pistola en mano, obligaron a los que allí había a poner las manos en alto, intimidándoles a que no hiciesen movimiento alguno.

Uno de los individuos penetró en el sitio donde está el horno de cocer pan y, abriendo la puerta del mismo, arrojó un petardo, que hizo explosión, sin consecuencias, no más que la alarma consiguiente.

Después de realizado lo antes dicho, los tres individuos desaparecieron.

CHOQUE DE TRANVIAS EN EL PASEO DE GRACIA

Añoche, a eso de las ocho y media, hubo en el Paseo de Gracia un tremendo choque de tranvías.

En el lado ascendente de dicho paseo, entre las calles de Caspe y Cortes, y casi en el chaffán de esta última vía, un tranvía de la línea 21 embistió a otro de los que hacen el servicio a la Bonanova.

A consecuencia del encontronazo, la plataforma del coche que embistió, quedó empotrada en el otro, rompiéndose los cristales y resultando lesionados levemente algunos pasajeros, que no hubo necesidad de asistirles en ningún centro oficial de curación.

ULTIMA HORA

BARCELONA

JOSE MICO BATIENDO NETAMENTE POR PUNTOS A RIAMBAU, GANO EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DEL PESO LIGERO

Añoche, en el Nuevo Mundo, se celebró como final de una interesante velada el combate entre José Micó y Vicente Ríambau, para el Campeonato de España del peso ligero.

La pelea constituyó una neta y rotunda victoria para el catalán Micó que se impuso al vasco, por su mejor boxe y también por acometividad y dureza. Micó efectuó una pelea inteligentísima pues alocionado por la derrota que en otra ocasión le infligiera Ríambau, procuró reservarse en los primeros rounds defendiendo su estómago de los puños del vasco y a partir del séptimo asalto, se empleó a fondo y dominó ya hasta el final de la pelea castigando con dureza y energía a su adversario, en los flancos y cara.

Ríambau, en cuanto Micó tomó claramente la ofensiva, se mostró muy inferior y falto de decisión.

La victoria de Micó a los puntos, fué neta y rotunda.

Martínez de la Torrasa en una pelea de gran acometividad y dureza, venció a Aguilar, por abandono, en el último asalto, después de haberle puesto dos veces sobre la lona.

En los otros combates Frog venció a Carrera, por abandono, en el tercer asalto; Giménez a Martino por inferioridad, en el segundo, y en el preliminar Fornos batió a Iguzel, por puntos.

MADRID

OPINIONES DE GIL ROBLES

Madrid, 21. — El periódico «Luz» publica unas declaraciones del señor Gil Robles en las que dice que no cree que el señor Lerroux pueda fijar las condiciones para que puedan gobernar las derechas. Cree que estamos en perfecto derecho para gobernar. Las fuerzas que represento están dentro de las condiciones que en España y en todos los países del mundo se pueden exigir para actuar dentro del régimen imperante.

Acerca del discurso del señor Lerroux, en la minoría radical, dijo

que le parecía que no había dicho nada. Yo me atrederé en la política a seguir a las consecuencias del último debate parlamentario. Si los elementos radicales han hecho un viraje hacia la izquierda, de ellos sean las consecuencias. Yo deseo la coincidencia con el criterio del Gobierno, pero no puedo hacer punto fundamental de esta coincidencia, y del desarrollo de la labor del Gobierno, porque esto no entra en nuestra táctica.

También el «Heraldo de Madrid» publica unas declaraciones del señor Gil Robles en las que dice que no cree en la revolución socialista, ni en la fascista, ni en ninguna que se anuncie a fecha fija. Pero el Gobierno debe intervenir, porque el país está harto de amenazas. Además, eso es peligroso, porque siempre que estalla un movimiento de esta naturaleza hay elementos dispuestos a aprovecharse. Las masas extremistas desplazan a las más moderadas. Aquí, comunistas y sindicalistas desplazarán a los socialistas de sus avanzadas.

En cuanto a la posición futura, conviene aclararla. Hace falta un Gobierno con autoridad y fuerza: el actual u otro semejante. Yo no soy fascista ni nada que se asemeje. Yo no soy fascista, porque soy católico. El fascismo es todo lo contrario del dogma católico. Mussolini ha sido siempre un ateo. El fascismo no lo puede implantar un señorito. El fascismo siempre lo implantará un transfuga del socialismo o del sindicalismo; pero un señorito no podrá hacer nunca nada.

EN BUSCA DE UNOS LADRONES DE JOYAS ARTISTICAS

Zaragoza, 21.—La Policía practica gestiones para la detención de una banda de ladrones que dirige un súb-dito portugués, experto en joyas artísticas e históricas. De esta banda forma parte un francés, en cuyo poder se cree que se encuentra la Cruz de Caravaca.

El portugués está complicado en diversos robos. Ultimamente fué detenido en San Sebastián, por haber tomado parte en el robo de una joyería,

ENSEÑANZA

El Rector de la Universidad protesta de unas afirmaciones hechas por el señor Royo Villanova. - Importantes reformas en la cátedra de Química general. - Los estudiantes libres contestan a un manifiesto publicado por la Federación Nacional de Estudiantes de Cataluña

TELEGRAMA DEL RECTOR A ROYO VILLANOVA

El Rector de la Universidad, en vista de que algunos periódicos de ayer mañana, al publicar el extracto de la sesión de Cortes, de Madrid, del día anterior, insertaban algunas manifestaciones hechas en su intervención por el señor Royo Villanova, ha dirigido el telegrama siguiente:

«Madrid. Royo Villanova, Congreso de los Diputados.—Leído extracto Prensa Barcelona sesión Parlamento, donde afirma haber sido expulsados sin explicaciones dos meritísimos catedráticos, ruégole me comuniqué nombres dichos profesores, pues esta Universidad ignora el caso. Rector dispuesto proteger derecho todos sus compañeros, pero caso resultar inexacta, protesta energicamente afirmación gratuita. — Bosch Gilzpera, Rector Universidad Autónoma Barcelona.»

LAS REFORMAS UNIVERSITARIAS

De entre las varias reformas que se están efectuando en nuestra Universidad, cabe destacar por su importancia las llevadas a cabo en la cátedra de Química general de la Facultad de Ciencias.

Ayer, invitados por el catedrático de dicha Facultad, doctor García Banús, autor de las reformas, que secundaron en la ejecución los arquitectos don Francisco Perales y don José González, visitamos la expresada cátedra de Química general que con las reformas ha adquirido un tono científico que la coloca a la altura de las mejor organizadas.

Tiene la cátedra un laboratorio anejo para preparar las experimentaciones que luego se proyectan por medio de un aparato automático y una pantalla de cristal esmerilado, a la clase.

Esta goza de instalaciones de agua, gas, aire, presión y vacío. De una vitrina para los experimentos que despiden mal olor, con lo cual se evita la alteración de la atmósfera.

También está dotada de aparatos para la renovación del aire, que según las circunstancias este es fresco o caliente. De una cuba hidroneumática para los experimentos de gases. De una mesa de experimentación, que ro

EXTRANJERO

De la muerte del rey Alberto

París, 21.—Por la Prefectura de Policía ha sido dictada una orden para que mañana, con motivo del luto nacional por el fallecimiento del Rey Alberto de Bélgica, sean cerradas las Bolsas de Valores y Comercio durante todo el día.—Fabra.

Bruselas, 21.—Los miembros del Cuerpo Diplomático acreditados en esta capital, vestidos de uniforme, han rendido esta tarde, a las tres, el postrer homenaje al rey Alberto. Fabra.

Praga, 21.—El ministro de Alemania en Praga ha protestado cerca del ministro de Negocios Extranjeros checoslovaco contra, algunos párrafos del discurso pronunciado por el presidente del Senado en memoria del rey Alberto de Bélgica.—Fabra.

Bruselas, 21.—Por vía aérea ha llegado a esta capital el príncipe de Gales, que viene con objeto de asistir a los funerales del rey Alberto.—Fabra.

París, 21.—Con dirección a Bruselas ha pasado hoy por esta capital el Rey de Bulgaria.—Fabra.

Bruselas, 21.—El príncipe de Piemonte ha llegado a esta capital y poco después ha marchado a Namur, con objeto de reconocer el sitio en donde encontró la muerte el Rey Alberto.—Fabra.

Dublín, 21.—Los miembros de la Cámara han votado una moción de pésame por la muerte del Rey Alberto de Bélgica.—Fabra.

se cuenta con otra igual en ninguna Universidad de España.

Asimismo se ha tenido en cuenta en esta reforma, otros aspectos muy importantes, el del máximo provecho de los alumnos en la enseñanza experimental. Para obtener este rendimiento se ha procurado que pueda tener constante comunicación el catedrático con el que opera en la sala laboratorio aneja a la clase, teniendo instalado al afecto un teléfono.

Los asientos para los alumnos son cómodos y con pupitres recubiertos de linoleum.

Con motivo de estas reformas que tanto dicen en favor de nuestra Universidad, el doctor García y Banús, iniciador y director de las mismas, así como los demás profesores de la Facultad, que han cooperado en la obra, están recibiendo las felicitaciones de cuantos se interesan porque nuestro primer centro docente ocupe el lugar elevado que le corresponde.

LOS ESTUDIANTES LIBRES

Como contestación a un Manifiesto publicado días pasados por la «Federación Nacional de Estudiantes de Cataluña», hemos recibido un documento avalado por el sello de la «Asociación de Estudiantes libres» del cual extractamos los siguientes párrafos:

«Los estudiantes libres no tuvieron nunca intervención en el Gobierno de la Universidad. Al estructurarse nuestra Universidad en una nueva modalidad vino con la nueva estructuración la supresión de la enseñanza libre, fundándose entonces la Asociación de Estudiantes Libres.

Con los deseos de tener intervención en el Gobierno de la Universidad planteamos al Patronato Universitario, entusiastamente avalados por la F. N. E. C. el problema de los estudiantes libres, problema que de haber intervenido en el Gobierno de la Universidad una representación de estudiantes libres o no se hubiera presentado, o de presentarse, hubiera sido solucionado antes de hacerse público.

El Patronato Universitario, con intervención y asesoramiento de la F. N. E. C., estimó solucionado el problema, estudiando y resolviendo, a su manera, 156 casos, y de los 156 estudiantes cuyo caso se había solucionado, no llegaron a 50 los que podían aceptar la solución que se les daba. Quedaban, por tanto, privados de poder continuar sus estudios libres, en la nueva Universidad de Barcelona, más de 750 estudiantes ya que el censo del curso pasado había rebasado la cifra de 800 alumnos libres.

Consecuencia de todo ello fué el que la «Asociación de Estudiantes Libres» enviara unos delegados a visitar las Universidades del Centro, Sur y Levante de España con dos finalidades: la primera de orientación para que cada estudiante libre, perfectamente asesorado, trasladara sus estudios a la Universidad que mejores garantías a su entender reuniera; la segunda de pulsación para ver con que ánimo serían recibidos los estudiantes libres, que forzosamente debían emigrar de nuestra querida Universidad, por las autoridades académicas y por los estudiantes de las otras Universidades.

Consiguieron el objeto primero y en cuanto al segundo hallaron en profesores y estudiantes una acogida cordial y afectuosa y una promesa firme de estar dispuestos a defender la enseñanza libre.

Y termina así el documento: «Es necesario evitar que por haber obtenido un régimen autonómico emigren cientos de estudiantes de nuestro primer centro docente, es necesario que en abril se abran las matriculas para los estudiantes libres. En esta obra de vida o muerte quizás para nuestra querida Universidad de Barcelona debe la F. N. E. C. ponerse al frente si la F. N. E. C. es lo que pretende y todos queremos.»

Folleto de EL DIA GRAFICO

Núm. 7

LOS MAIAS

ÉÇA DE QUEIROZ

CON ALIENACION DE EDITORIAL MAUCCI

entró en la biblioteca donde Alfonso leía junto a la chimenea. Recibió su bendición, hojeó un periódico y volviéndose bruscamente hacia su padre murmuró:

—Padre mío—dijo, esforzándose en aparecer resuelto y conciso—, vengo a pedirle permiso para casarme con una señorita que se llama María Monforte.

Alfonso dejó el libro abierto sobre las rodillas, y dijo con voz grave y lenta:

—No me habías hablado de eso... Creo que es la hija de un asesino, de un negrero, a quien llaman también la «negrera».

—¡Padre mío!

Alfonso se irguió ante él, rígido e inexorable como la encarnación de la honra doméstica.

—¿Qué más tienes que decirme? Me haces enrojecer de vergüenza.

Pedro, más blanco que el periódico que tenía en la mano, exclamó temblando, casi sollozando:

—Puede usted estar cierto de que me casaré con ella.

Salió dando un portazo furioso. En el corredor llamó en voz alta a un criado para que lo oyera su padre, y le dio orden de que llevara sus maletas a la fonda de Europa.

Dos días después, Villaça llegó a Bemfica con las lágrimas en los ojos y contó que el joven se había casado aquella madrugada, añadiendo que según le dijera Sergio, el procurador de Monforte, iba a partir con la novia para Italia.

Alfonso de Maia sentábase en aquel momento a la mesa para el almuerzo. En el centro se marchitaba un ramo de flores, requemado por el calor de la chimenea; junto al cu-

bierto de Pedro estaba un número de la «Guinalda», periódico de versos que el mozo acostumbraba a leer... Alfonso oyó grave y mudo al procurador y continuó desdoblado lentamente la servilleta.

—¿Ya ha almorzado, Villaça?

El intendente, asombrado de aquella serenidad, balbució:

—Sí, ya almorcé, señor...

Entonces, Alfonso, señalando el cubierto de Pedro, dijo al criado:

—Retire este cubierto, Teixeira. De aquí en adelante, ponga un solo cubierto... Siéntese, Villaça, siéntese.

Teixeira, nuevo en la casa, cumplió con indiferencia la orden. Villaça sentóse. Todo en torno aparecía sosegado como las otras mañanas que almorzara en Bemfica. Los pasos del criado no hacían ruido sobre la alfombra; la llama brillaba alegremente, dando reflejos de oro a las superficies lisas; el sol que brillaba en el exterior, hacía centellear los cristales del hielo en las ramas secas; en la ventana, el papagayo enseñado por Pedro, vomitaba injurias contra los Cabrales.

Por fin se levantó Alfonso, y miró con indiferencia los árboles y las plantas del terrazo; después, al salir del comedor, tomó el brazo de Villaça y se apoyó en él con fuerza, como si hubiera sentido el primer temblor de la vejez, y en su abandono, sintiera allí una amistad firme. Pasaron, callados, el corredor. En la biblioteca ocupó Alfonso su sillón al pie de la ventana y empezó a cargar su pipa. Villaça paseaba cabizbajo procurando no hacer ruido como si estuviese en el cuarto de un enfermo. Una bandada de gorriones se posó, piando, en la rama de un árbol. Después hubo unos momentos de silencio, y Alfonso de Maia, dijo:

—¿De modo que Saldaña ha presentado la dimisión?

Villaça contestó vaga y maquinalmente:

—Sí, señor; es verdad...

Y no se habló más de Pedro de Maia.

II

Pedro y María, entre tanto, gozando una felicidad de novena, bajaban a pequeñas jornadas por Italia, de ciudad en ciudad, por esa vía sagrada que va desde las flores y las mieses de la planicie lombarda, hasta el afeminado país en que se

levanta Nápoles, la ciudad blanca bajo el cielo azul. Allí contaban pasar el invierno, en aquella atmósfera siempre tibia, junto al mar siempre tranquilo, donde las primicias del amor tienen una suavidad más grande y duradera... Pero un día, en Roma, María sintió anhelos de ver París. Parecía absurdo viajar al lento balanceo del coche, sólo para ir a ver a los «lazzaroni»—engullir macarrones. Mucho mejor sería habitar un nido acolchado en los Campos Eliseos, y pasar un hermoso invierno de amor, París estaba sosegado bajo la férula del príncipe Luis Napoleón. Además, aquella vieja Italia clásica, la aburría; tantos mármoles eternos, tantas «madonnas», empezaban a torturar su pobre cabeza, como decía con mucho mimo, reclinándose en el hombro de Pedro. Deseaba ver tiendas de modas iluminadas por gas, oír el rumor del boulevard... También le daba mucho miedo Italia, donde todo el mundo conspiraba...

Fueron a Francia.

Pero al cabo, aquel París tan agitado, en cuyas calles quedaba un vago olor a pólvora, donde cada rostro tenía aún la expresión de la lucha, desagradó a María.

Soñaba de noche con la Marsellesa, pareciale ver policías por todas partes, todo se le antojaba triste; las duquesas, pobres ángeles, no se atrevían a ir al Bosque por miedo a los obreros, ralea insaciable. De todos modos, permanecieron allí invierno y primavera, en el nido que María soñara, tapizado de azul, situado en los Campos Eliseos.

Después, volvió a hablarse de revolución, de un golpe de Estado. La admisión absurda de María por los nuevosIFORMES de los guardias móviles, encocoraba a Pedro. Cuando su esposa presentó los primeros síntomas de preñez, Pedro la sacó de aquel París batallador y atractivo, para llevarla a Lisboa adormecida al sol.

Antes de partir escribió a su padre.

Fue un consejo, casi una exigencia de María. La negativa de Alfonso de Maia la afligió mucho al principio, casi la desesperó. No es que la importara la desunión doméstica; pero aquel «no» afrentoso de hidalgo puritano había hecho gran efecto en el público y marcó brutalmente su origen sospechoso. Odió al viejo y apresuró el casamiento y aquel viaje triunfal a Italia, para demostrarle que no valían genealogías, abuelos godos, bríos de raza, ante sus brazos desnudos...

HERNIA

Sin peligro, sin dolor, ni suspender las ocupaciones, puede ser corregida y curada en todas las edades con el Tratamiento NOTTON (ppdo.) Grandes Premios Exp. Intern. PARIS y BARCELONA. Fida GRATIS libro explicativo con centenares de cartas de curación.

J. NOTTON Cirujano Ortopédico. Consultas GRATIS de 10 a 1 y 3 a 7. Rda. Universidad, n.º 7. Telf. 10935. BARCELONA.

El mismo Sr. Notton recibirá gratuitamente en REUS, domingo 25, de 8 a 1. H. Paris. TARRAGONA, dmgo. 25, de 2 a 6. H. Centro. FIGUERAS, jves. 1 Marzo, de 8 a 1. H. Comercio. LA BISBAL, vnes. 2 id., de 8 a 1. H. Carull. GERONA, sbdo. 3 id., de 8 a 12. H. Peninsular. TRATAMIENTO Y CURACION DEL HIDROCELE



Usted

también necesita
CREMA DENTIFRICA

ORZAN

OXIGENADA
Limpia la dentadura
y desinfecta la boca
No olvide usted que
una boca descuidada
es repelente
1,50 pesetas tubo grande
ELIXIR DENTIFRICO
Frascos a:
1'50, 2'25' 2'50 y 3'75

COMPRAS

COMPRA - VENTA
bañeras, lavabos, bidets,
calentadores, cocinas, lavavajillas, Florida Blanca, número 24. Telf. 34420

MUEBLES COMPRO

Plazo anterior Plazo
CASA. Mue. COCKER
4. ESTERILIZ. etc. Pa
de tubo y su acrílico
MERCADERIA DE ORO
SOLONES. CORTES. 414
TEL. 30.429

JOYAS de ocasión
Compro oro, plata, platino, brillantes, perlas. Pagamos su valor. RAMBLA FLORES, 8. Joyería Nuñez

DEMANDAS

COMADRONA
Clases, partes. Consultas: Unión, 22. Telf. 22522

LA FABRICACION NACIONAL SIEMPRE PROGRESA

CALDO
TEX-TON

cubitos por
15 céntimos
Calidad no superada

UN DISPOSITIVO

PARA EL TRABAJO DE METALES MEDIANTE CALOR PRODUCIDO ELECTRICAMENTE. Patente n.º 122.037 de D. William Schabelitz. El concesionario de esta patente desea entrar en relación con una casa española para la venta total o para la concesión de licencias de explotación de la misma. Para informes y detalles dirigirse a la OFICINA TECNICA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, 21 Paseo de Gracia, Barcelona.

VENTAS

Bodegas Junyent
Vinos finos de mesa, de Alella, Priorato, Secuita y Mancha. Pura: absoluta. Provenza, 367. T. 53855

Calentadores baño «GEYSER»
Desde 100 pts. Para gas, leña y petróleo. Manufacturas de Metales Sanitarios S. A. Cortes. 472. T. 38755

MUEBLES A PLAZOS SIN FIDOR
MUEBLES PLACAR MEN. 64

PIANO
de chcuranda. 5.0 pts. y máquina fotográfica media placa con cubetas y prensa. Razón: París, núm. 172, pral. La

MUEBLES y Colchones a Plazos, sin fidor. 18, calle Santa Ana, 18

PUERTAS
ventanas, balcones, vigas, tablonos, herramientas para construcción, vando barato. DERRIBOS BALAGUE. Almozgavara, 76, esquina Marina. Telf. 54.339

SOLAR
en Horta, se vende, 14000 palmos, muy bien orientado. Razón: Verdi, número 152, bajos

VENDO
billar carambolas, completamente nuevo. Lo doy barato. Razón: Rosellón núm. 282

OFERTAS

CIRUJANA CALLISTA
Vicenta Soler
Gabinete instalado con todos los adelantos que la ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes nacionales y extranjeros. PRECIOS REDUCIDOS

Plaza Cataluña, número 9, pral. Teléfono, 19553

PROFESORA
Piano y solfeo en casa y domicilio. Laureano Pi-guerola, 6. 3.º 1.ª

JOVEN CULTO
con inmejorables refr. y relaciones en Andalucía, se ofrece para viajante o cosa análoga. E. c. EL DIA GRAFICO n. 2210

VARIOS

Defiéndase usted DE LA TEMIBLE APOPLEGIA



(FERIDURA)
PARALISIS ARTERIOESCLEROSIS y demás enfermedades derivadas de una deficiente circulación de la sangre, tomando el anti-coo específico vegetal

Antiapoplético Berdaguer
el cual evita y cura dichas dolencias MILLARES DE CURACIONES!
En farmacias - Pida prospecto al Laboratorio: Calle Sepúlveda 172, pral. Teléfono. 31137, Barcelona

DERRIBOS LLORT
Urgel, 33. TELF. 30944

De Pathé-Baby
compro, vendo y cambio cines, alquiler películas. Casa Vila, Tallers, 7, prl. junto Ramblas. Tel. 22335

ESENCIAS

esencias de todas clases para licores, jarabes, confitería, etc. Verdadera especialidad en las de plantas higiénicas y flores de toda concentración, para elaborar Colonias, Quinas, extracto y lición.

Fabrica de Esencias EVA
Viladomat, 102 y 104 TELEFONO 32247

Vías Urinarias
Cura radical de males secretos por crónicos que sean

SIFILIS - PIEL
Purificación rápida y segura de la sangre

IMPOTENCIA
Rápido vigor sexual por medios naturales

RAYOS X
Examen comp. 15 pts. RADIOTERAPIA
Curación de la próstata y tumores sin operar. Abonos económicos

DR. MORA
Consultas de 10 a 1 y 4 a 8 Festivos de 10 a 1 P. Universidad, 1

GRANDES PISOS MODERNOS PARA ALQUILAR

Diez habitaciones, dos cuartos de baño, calefacción, teléfono, ascensor. PRECIOS BARATISIMOS

Avenida República Argentina, 2 bis, jto. Pl. Lesseps

PISOS PARA ALQUILAR

PROPIOS PARA DESPACHOS

Precios módicos, ascensores y vigilante nocturno

PLAZA CATALUÑA, 9

Se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada

Anuncie V. en EL DIA GRAFICO

EL DIA GRAFICO BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombres y apellidos _____
calle _____ número _____ piso _____
Población _____

Servanse indicas si preferen se deje el periódico en sitio distinto al domicilio del suscriptor.

Se admiten anuncios, en la calle de Pelayo, número 62, 1.º piso

¡CUIDADO!

ASEGURESE QUE SEA

FORMITROL

Y NO UNA IMITACIÓN SIN NINGUN CRÉDITO.

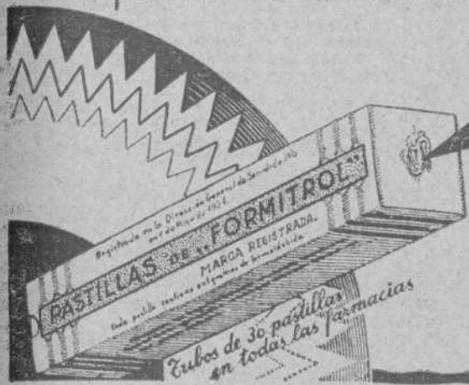
Las pastillas de „FORMITROL” desinfectan la boca y la garganta.

Son **INSUSTITUIBLES** en casos de

**ANGINAS,
RESFRIADOS,
GRIPE**

Y EN TIEMPO DE EPIDEMIA PARA EVITAR EL CONTAGIO.

Concesionario para España: José Balari Marco - calle de Bailén, 95 y 97 - Barcelona.



EVITA RESFRIADOS Y ENFRIAMIENTOS



CALIENTA COMO LOS RAYOS DEL SOL



LINIMENTO DE SLOAN PENETRA SIN FROTAR



DESCONGESTIONA Y PRODUCE BIENESTAR

EL REMEDIO ESTA EN LA MANO

De ser un dolor muscular o neurálgico no pierda un solo instante y adquiera un frasco de Linimento de Sloan. Por qué sufrir sin necesidad?

Sea el dolor producido por frío, reumatismo, exceso de ejercicio físico, contusiones, neuralgias, ciática, lumbago, torceduras o cualquier otro de índole parecida, aplíquese Linimento de Sloan, sin frotar. Sentirá un calor confortador que reavivará la circulación de la sangre. Se encontrará bien en seguida.



LINIMENTO DE SLOAN MATA DOLORES

El Linimento de Sloan es una preparación cuya eficacia ha sido probada y comprobada; por eso se la prefiere en 133 países del mundo - incluso España.

Como el dolor llega inesperadamente es aconsejable tener un frasco de Linimento de Sloan a mano.

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de marzo de 1934

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEXICO

El vapor HABANA saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de marzo, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. Próxima salida, salvo variación, el 25 de abril.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA - COLOMBIA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de marzo, de Valencia (fva.) el 21, de Málaga (fva.) el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal. Próxima salida, salvo variación, el 20 de abril.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de abril para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK, CUBA - CENTRO AMERICA

El vapor MAGALLANES saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona (fva.) el 16 de marzo, de Palma de Mallorca (fva.) el 17, de Valencia y Alicante (fva.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 de Lisboa (fva.) el 21, de Vigo (fva.) el 22, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios (fva.), Puerto Limón (fva.) y Cristóbal. Próxima salida, salvo variación, el 16 de mayo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Cine sonoro, Orquesta, etc., etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

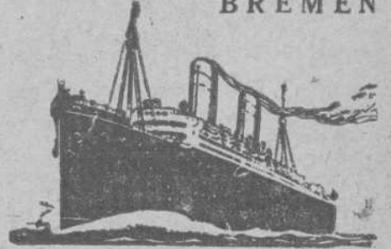
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes, en su Consignatario, A. RIPOL VIA LAVETANA, 3.

ACERINA

el tónico por excelencia
DE RESULTADOS MARAVILLOSOS EN
Debilidad general
Inapetencia - Desnutrición
Neurastenia - Anemia
Depresión nerviosa
Agotamiento físico e intelectual
Convalecencia
EN FARMACIAS: PTAS 5.- EL FRASCO
Por Correo: Ptas. 6.- Diríjase al
LABORATORIO TORRES-ACERO
Trafalgar, 14, Madrid

NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN



Próximas salidas de las principales líneas regulares:

ESPAÑA - NUEVA YORK con los supertatánticos «BREMEN» y «EUROPA» 24 de Febrero; 10, 24 y 31 de Marzo; 14 y 21 de Abril

De BARCELONA a MANILA y demás puertos principales del Extremo Oriente 23 de Febrero, 28 de Marzo y 23 de Mayo

De LA CORUÑA, VILLAGARCIA y VIGO a RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES 21 y 28 de Febrero; 17 y 23 de Marzo; 7, 14 y 23 de Abril

De SANTANDER, GIJÓN, LA CORUÑA y VIGO para HABANA, VERACRUZ y PAMPICO 23 de Marzo y 20 de Abril próximo.

Pídanse itinerarios, prospectos y precios a: LLOYD NORTE ALEMAN AGENCIA GENERAL, MADRID Carrera de San Jerónimo, 33. Teléfono 13515. o a los Consignatarios: BAQUERA, KUSCHE y MARTIN, S. A. Paseo de Colón, 24. Teléf. 14047 BARCELONA

CARNAVAL

BAILER - ANALTOS
CARETAS - ANTIFACES
ARTICULOS GROTESCOS

BOLAS DE NIEVE

(de confetti blanco), a 17'95 el millar desde 5.000 bolas en adelante

EL INGENIO

Raurich, 6 : Teléfono 15086

Pídanse Catálogo

CITROËN

Camiones usados	Citroen Furgón
Procedentes de	Standard toldo
Cambios con	Volquete C - 6
Nuevos modelos	Plataforma
Desde 1.000 Ptas.	Chevrolet Camión
	Renault Camión

PROVENZA, 157 BIS

LOCALES para ALQUILAR

Plaza de Cataluña, 9

ALQUILERES

Alquilaré torre todo el año, cerca centro ciudad, buena comunicación tranvía o autobús. Escribir indicando situación exacta, habitaciónes, precio y detalles a FERNANDEZ, Avenida del Mar, 11, 1º

Almacén y solar 20.000 palmos, 100 ptae al mes. Razon: Plaza Medinaceli, 1, Soleyl.

Guardamuebles

público y económico, Calle po Sagrado 21. Tel: 35904

PIANOS
DE ALQUILER DE SOE. AL MES 8 Ptas.
C. BIEGER
BRUCH 78

HUESPEDES

Pensión La Mundial Hospital, 125, pral. Para viajeros y huéspedes. Magnífica terraza de verano. Baño. Teléfono 17391



COLEGIALES

EL MAS EXTENSO SURTIDO EN IMPERMEABLES, CAPAS Y A PRECIOS MAS ECONOMICOS

CASA ROSICH

Central: Ronda San Pedro, 7 Teléfono 19923
Sucursal 1: Avenida P. del Angel, 25 Teléfono 19613
Sucursal 2: Tapinería, 33 Teléfono 12940

Fábrica de Pantalallas

Siempre lo más nuevo

Pies de salón desde Pesetas 19'50

Portátiles sobre mesa desde Ptas. 3'50

Pantalallas desde Ptas. 0'65



J. CAMPS
EXPOSICION Y VENTA:
Paseo de Gracia, 125
TELÉFONO 74055

PELUQUEROS

Aparatos de permanente desde 250 ptae; secadores desde 300 ptae. Sillones americanos desde 200 ptae. Instalaciones completas de peluquerías para Sras. y caballeros. La casa que vende mejor y más barato J. MONTESINOS. - Puertaferrisa, 21



CHOCHEA CON SU NIETO

Y es natural: un angelito de tres años, bello como un querubín y con unos rizos rubios que enamoran. Es que su mamá, muy cuidadosa, le fricciona la cabecita, todas las semanas, con una mezcla de una cucharada de

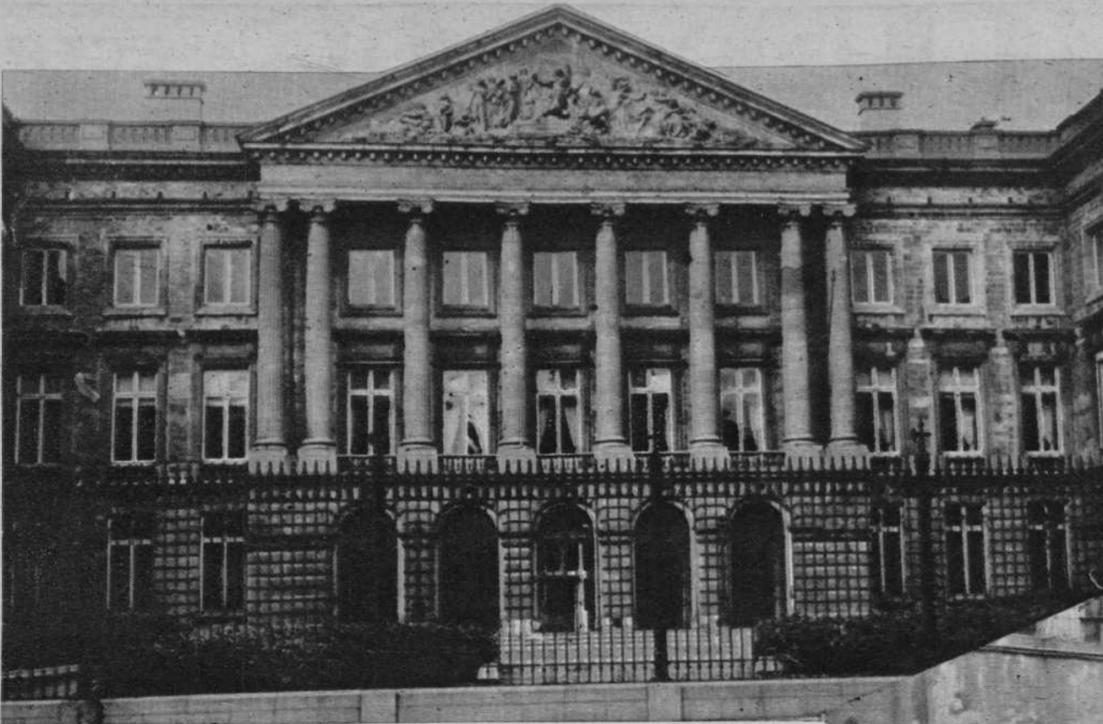
CAMOMILA INTEA

y otra de agua, y... claro, se le conserva siempre su rubio natural; si no se hace esto, en seguida oscurece. Pero sólo se puede usar Camomila Intea, la legítima, que es completamente inofensiva y da un color rubio precioso. Está analizada en diferentes laboratorios oficiales y tiene garantía completa. Es algo serio y formal; por eso no debe usted aceptar imitaciones. Todas las perfumerías tienen Camomila Intea

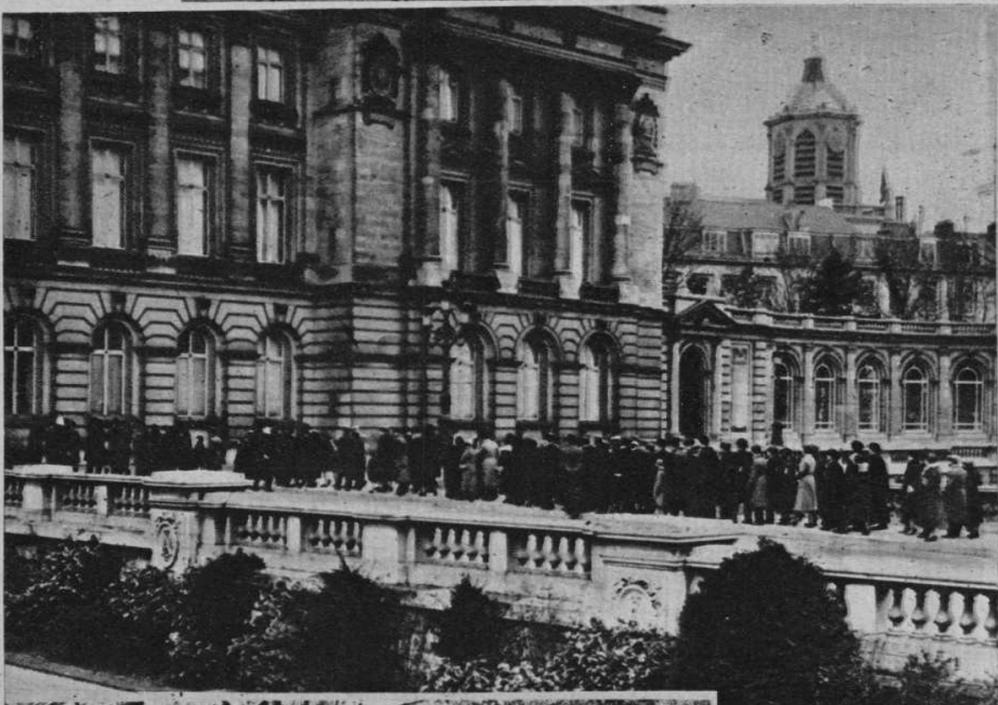
La muerte
del rey
Alberto I
de Bélgica



Bruselas.—El Palacio nacional, en el que ha sido expuesto el cadáver
(Fot. Vidal)



MUEBLES FORNONS
Exposición y venta en los mismos talleres
Salmerón, 162 :: Teléfono, 74915 :: Única casa
en España que puede servir en cualquier mo-
mento pisos completos, por importantes que sean



Cervera.—La procesión cívica conmemorativa del LXIX aniversario del ataque de los carlistas. El consejero de la Generalidad, señor Comorera, en la presidencia de la comitiva, que se dirige al cementerio para depositar coronas en las tumbas de los defensores de la ciudad

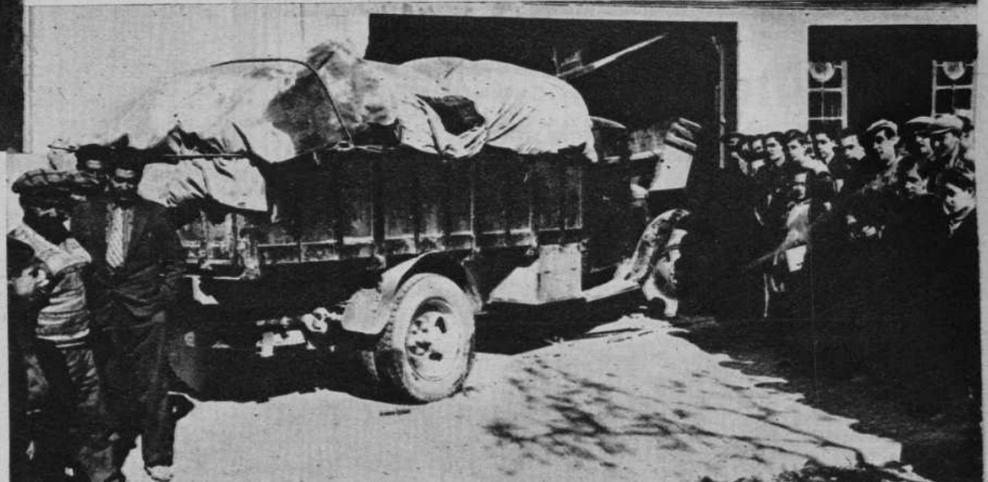


Bruselas. — La muchedumbre, haciendo cola en Palacio, para desfilir ante el cadáver. — (Fot. Vidal)

Los asistentes al banquete que los periodistas dedicaron al secretario particular del rector de la Universidad



Cervera.—El alcalde, leyendo su discurso en el cementerio. — (Fots. Claudio Gómez)



Tarragona. — Camión que, al chocar con un carro, ocasionó serios desperfectos en una tienda de la calle de Ramón y Cajal



Tarragona. — Los desperfectos ocasionados en la tienda de bicicletas de la calle de Ramón y Cajal (Fots. Vallvé)

Fajas
de cauchofina

MADAME X

En los bailes, en las brillantes recepciones, en los thes con desfiles de maniqués, se adivinan los efectos de las FAJAS MADAME X en las siluetas esbeltas de las damas del gran mundo.

Las fajas MADAME X, esculpen el cuerpo vivo de la mujer con el arte y el donaire del más afamado artista.

Rambla de Cataluña 24 **BARCELONA**

Sucursales en Bilbao, La Coruña, Málaga, San Sebastián, Santander, Madrid, Sevilla, Valencia, Vigo y Zaragoza.